



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
GOBERNADOR REGIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 28

ACUERDOS DE SESIÓN
ORDINARIA N°12 DEL 18.06.2024

COPIAPÓ, 25 JUL 2024

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 22,23,24 letra a), ñ), 30 ter; 36 y 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N°19.880; en la ley N°21.640 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2024; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N°012, de fecha 18 de junio del 2024; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N°028, de fecha 19 de junio del 2024; ; Resolución Exenta FNDR N°79, de fecha 24 de abril del 2024; Resolución Exenta CORE N°22, de fecha 26 de junio del 2024; las resoluciones N°06 y 07 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, se suscribió el 23 de enero del 2023, Convenio de Prestación de Servicios entre el Gobierno Regional de Atacama y la Universidad de Atacama, con el objeto de encomendar a la institución, la ejecución de la **“ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, 2024-2034”**, aprobado mediante la Resolución Exenta F.N.D.R Nro. 61 del 07 de febrero del presente.

2. Que, dicho convenio de prestación de servicios fue modificado, respecto de una prórroga de plazo lo cual fue aprobado mediante Resolución Exenta F.N.D.R. Nro.562, del año 2023, y permitía extender la vigencia hasta marzo de esta anualidad.

3. Que, sin perjuicio de lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a las etapas 3,4 y 5 del estudio en cuestión se prorrogó nuevamente el convenio, ello bajo los argumentos técnicos del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo de este servicio contenidos en el Ord. N°82, de fecha 14 de marzo del 2024

4. Que, mediante Resolución Exenta F.N.D.R N°79, de fecha 24 de abril del 2024, se aprobó la Adenda de Convenio de Prestación de Servicios entre la División de Planificación y Desarrollo Regional y la Universidad de Atacama, para la ejecución de la “Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2034.

5. Que en el Ord. N°420, del año 2024, el Sr. Gobernador solicitó al Consejo Regional de Atacama exponer la Estrategia de Desarrollo Regional de Atacama.

6. Que, mediante Resolución Exenta CORE N°22, de fecha 26 de junio, se aprobó el mentado Ord. Señalado precedentemente y el cual fue aprobado en forma unánime por el cuerpo colegiado y consta en el acuerdo N°03, de la Sesión Ordinaria N°12, de este Consejo Regional.


RESUELVO:

1. **TÉNGASE POR APROBADA** la Estrategia de Desarrollo Regional (ERDA) años 2024-2034 y cuyo texto es el siguiente



ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE ATACAMA

IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE



ESTRATEGIA REGIONAL DESARROLLO ATACAMA

“Tierra de oportunidades donde florece el desierto, orgullosa de su historia e identidad, mira al futuro y al mundo con un desarrollo territorial sostenible, inclusivo e innovador. Atacama, con su minería entre dunas doradas y playas, bajo el volcán más alto del mundo, sus cielos claros y limpios ideales para la observación astronómica, y su riqueza paleontológica, se convierte en un lugar atractivo para todos sus habitantes y visitantes.”



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA



El proceso de "Actualización de la Estrategia Regional de desarrollo de Atacama 2024-2034, aprobada por el Consejo Regional en sesión ordinaria n°12 el 18 de Junio de 2024 fue formulada por un equipo técnico provisto por la Universidad de Atacama siendo contraparte del estudio la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama. Asimismo, colaboraron en proveer información y asistir a distintas etapas del estudio servicios públicos, privados y sociedad civil.

Gobernador Regional y Consejo Regional de Atacama
Gobernador Regional. Miguel Vargas Correa

Consejeros Regionales:

Provincia de Chañaral
Gabriel Mánquez Vicencio
Claudia López Galleguillos

Provincia de Copiapó
Patricio Alfaro Morales
Fernando Ghigliano Pizarro
Hugo Bugueño Rojas
Javier Castillo Julio
Fabiola Colman Brizuela
Georgette Godoy Aracena
Omar Luz Hidalgo
Daniela Quevedo Castillo

Provincia de Huasco
Roberto Alegría Olivares
Juan Santana Álvarez
Fabiola Pérez Tapia
Igor Verdugo Herrera

Equipo contraparte Gobierno Regional de Atacama

Administrador Regional. Sr. Mario Silva Álvarez
Jefe Diplade. Rodrigo Illanes Naranjo
Encargado de Planificación Regional. Juan Carlos Treiman Valdés
Profesional de Planificación Regional. Eliecer Cabrera Fernández

Equipo Directivo

Rector. Forlín Aguilera Olivares
Jefe de Proyecto. Mario Maturana Claro
Jefe de proyecto (A). César Espíndola Arellano

Jefe Técnico y equipo asesor/especialista

Jefe Técnico. Paula Guerrero Zaro
Francisco Chirino Salinas
Julie Fuentealba Vidal
Mariela Herrera Cañete
Eduardo Lavado Valdés
Jorge Maldonado Roldán
Cristian Riveros Zepeda

Equipo profesional análisis y apoyo al proceso

Alejandra Mora Castillo / Margarita Lira Muñoz / M. Paola Vieytes Carrizo / Gonzalo Linderman Contreras / Ignacio López Herrera / Tamara Badilla Súper / Eduardo Moller Díaz / Paulina Ardiles Romero / Carla Peña Gómez / Felipe Pino Vidal / María Cristina González Campos / Emilio Garrote Campillay / Viviana Rodríguez Venegas / Héctor González Franetovic.

Equipo profesional apoyo: edición, contenidos, infografías, video y web.

Julio Ávalos Fanola / Osvaldo Lagos Ávila / Rochel Saavedra Zepeda / Jessica Acuña Neira / Tamara Villalobos Portilla / Carlos Carmona Collao.


Equipo profesional apoyo administrativo

Lin Arancibia Peralta / Daniela Castillo Pinto / Dulia Ulloa Carrasco

Financiamiento: Fondo Regional de Desarrollo Regional (FNDR)

Junio 2024

Fotografías proporcionadas por Gore Atacama, municipios, Sernatur, Prochile y SSPP colaboradores.
<https://www.goreatacama.cl/>



Faro Monumental, Huasco, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.



Del Sueño Compartido de Atacama al Compromiso de Hacerlo Posible

La Región de Atacama, donde las personas, sus comunidades, la tradición minera y su naturaleza pródiga se encuentran en un mosaico cultural que refleja la singularidad de Copiapó, la vitalidad de Chañaral y la fertilidad de Huasco. Este paisaje, humano, natural y productivo, es esculpido por el desierto florido, las dunas, las claras aguas costeras, los fértiles valles y la majestuosidad del Ojos del Salado, celebra un patrimonio único en cada rincón de su territorio.

Atacama es tierra de oportunidades para cada uno de sus habitantes y mira al futuro estableciendo como horizonte su desarrollo territorial sostenible, inclusivo e innovador.

Las definiciones estratégicas de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (ERDA), se sitúan en un contexto nacional favorable. Como es sabido, el 16 de mayo de 2021, Chile eligió por primera vez en su historia republicana a sus 16 gobernadores y gobernadoras regionales, dando un paso relevante en el fortalecimiento de una democracia descentralizada. A ese avance que debemos valorar, aún le faltan elementos importantes para fortalecer la autonomía decisional de estas autoridades, a través de un otorgamiento de mayores facultades que posibiliten un efectivo desarrollo regional. Sin embargo, en este tiempo transcurrido, Atacama enfrenta desafíos significativos pero también ve abrirse espacios cargados de oportunidades y esperanzas.

La ERDA que aquí presentamos, será nuestra “carta de navegación” hacia una región integrada, competitiva, cohesionada y conectada al escenario internacional. Estas tareas muestran la importancia de un camino planificado y coherente hacia un desarrollo humano integral, bajo las orientaciones que promueve Naciones Unidas y que nuestra región acoge entusiastamente.

Somos conscientes de nuestros principales problemas: una alta tasa de desocupación, las tareas pendientes en el sistema educativo y los desafíos económicos y sociales que nos urgen a actuar. Justamente es la comprensión amplia de esos problemas, sus causas y efectos y el impacto humano que generan, la base de las soluciones que pondremos en marcha, entendiendo que somos una comunidad con propósitos compartidos y sueños comunes. Las dificultades deben ser un estímulo a la superación, lo que nos llevará a un compromiso ineludible a implementar una gestión pública eficiente, cercana, transparente y orientada al bien común. Será el trabajo desde el ámbito público, el que dará el ejemplo a todos los demás espacios que serán invitados a una integración gene-

rosa, a la estimulante tarea de mejorar la calidad de vida de todas y todos.

Vamos a impulsar un desarrollo humano y territorial basado en la modernización y diversificación económica, con énfasis en la formación del capital humano, la integración de la ciencia y la innovación tecnológica. Seguiremos fomentando la conservación y el uso sustentable de nuestros recursos naturales, promoviendo la seguridad hídrica y el desarrollo de infraestructura resiliente frente al cambio climático. Nuestra institucionalidad fortalecerá la confianza de todos los ciudadanos y ciudadanas, en tanto pilar de una gobernanza efectiva y descentralizada, con fuerte participación ciudadana.

La ERDA también nos compromete al uso de la buena política, como una herramienta eficaz para alcanzar el bienestar de todas las personas y el fortalecimiento de nuestras comunidades.

Hoy la tarea es sumar voluntades y aprovechar la riqueza humana de la región y sus enormes oportunidades, solo que, esta vez, contamos con una planificación consistente de lo que a cada cual le corresponde realizar y una conciencia clara de que ha llegado nuestro tiempo de ser lo que nuestros sueños demandan.

Gobernador Regional y Consejo Regional de Atacama.

Gobernador Regional.

Miguel Vargas Correa

Consejeros Regionales:

Gabriel Mánquez Vicencio.

Claudia López Galleguillos.

Patricio Alfaro Morales

Fernando Ghiglino Pizarro

Hugo Bugeño Rojas

Javier Castillo Julio

Fabiola Colman Brizuela

Georgette Godoy Aracena

Omar Luz Hidalgo

Daniela Quevedo Castillo

Roberto Alegría Olivares

Juan Santana Álvarez

Fabiola Pérez Tapia

Igor Verdugo Herrera



Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas Correa junto con los Consejeros Regionales de Atacama, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Jorge Vargas Guerra y Rector de la Universidad de Atacama, Forlin Aguilera Olivares.

De pie de izquierda a derecha: Javier Castillo Julio, Georgette Godoy Aracena, Fernando Ghiglino Pizarro, Fabiola Pérez Tapia, Gabriel Mánquez Vicencio, Juan Santana Álvarez, Daniela Quevedo Castillo, Jorge Vargas Guerra.

Sentados de izquierda a derecha: Omar Luz Hidalgo, Igor Verdugo Herrera, Fabiola Colman Brizuela, Forlin Aguilera Olivares, Miguel Vargas Correa, Claudia López Galleguillos, Hugo Buguño Rojas, Roberto Alegría Olivares.

Consejo Regional 2021 - 2024



Estrategia Regional de Desarrollo Atacama

(ERDA 2024-2034)



Observatorio Inca de Oro, Diego de Almagro, Región de Atacama.
Foto: Sernatur

Índice



Presentación	8
Presentation	10
Introducción	13
Panorama Regional	16
Diagnóstico	19
1. Espacial, natural y ambiental	20
2. Sociocultural	21
3. Económico / Productivo	24
4. Infraestructura económica y social	26
5. Institucional	28
Análisis Prospectivo	32
Internacionalización	36
Macrozona Norte	39
Principios y Tendencias globales	42
Análisis FODA y estratégico	45
Vocación Territorial	48
Dimensiones, Ejes y Objetivos estratégicos	51
Gobernanza Multinivel	75
Sistema de Planificación Regional.....	77
Modelo de Gestión ERDA	78
Plan de Acción de Gestión e Infraestructura	79



Viña del Cerro, Tierra Amarilla, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

“

Impulsando el futuro de Atacama: Comunidad, sostenibilidad e innovación en el corazón de nuestro desarrollo ”

Presentamos esta “Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama, 2024-2034” (ERDA), con la motivación y convicción de alcanzar la satisfacción de nuestras necesidades actuales sin comprometer aquellas que tengan las futuras generaciones. Esa forma de entender y enfrentar el desarrollo sostenible de Atacama, esencial para una correcta comprensión del proceso llevado adelante y una forma determinada de asumir los desafíos que ella contiene. Para que exista un verdadero desarrollo que alcance a todas las personas es fundamental avanzar de manera sistemática, gradual y coordinada en tres dimensiones: económica, social y ambiental. A esas dimensiones, resulta imprescindible agregar un pilar institucional que garantice una adecuada implementación de la ERDA, el logro de sus objetivos, la amplia participación que ello implica y sistemas de seguimiento y control que se ajusten a los avances que se esperan.

Chile y sus territorios deben impulsar ese desarrollo sostenible a lo largo de todo el siglo XXI y más allá, aplicando estrategias de largo plazo y una perspectiva integradora que promueva las actividades sociales, culturales, productivas y protectoras del medioambiente, basadas en el conocimiento y considerando un contexto cada vez más complejo. Tendencias como la globalización e in-

ternacionalización de los territorios, demografía y envejecimiento, los avances tecnológicos acelerados, la era de la digitalización, urbanización y ciudades del futuro, el cambio climático, la escasez progresiva de recursos naturales y el empoderamiento ciudadano, así como la transformación de la democracia y los sistemas de gobierno, requieren que los procesos de planificación se entiendan no de manera lineal, sino con un enfoque de bucle en un contexto sistémico, holístico e integrador.

La ERDA de la que aquí se da cuenta, está contenida en un “Sistema de Planificación”, cuyo objetivo principal es ofrecer orientaciones estratégicas de largo plazo. Además, para que los resultados del proceso sean efectivos, es necesario una integración con instrumentos de escala local y una efectiva interfaz entre la planificación y la ejecución presupuestaria. Es crucial generar actualizaciones acordes al modelo de gestión sostenible, no olvidando que la gestión que realizan las instituciones del Estado para avanzar en el desarrollo armónico e integral de los territorios, se enmarcan en el cumplimiento de leyes y decretos que los afectan, los principios fundamentales de nivel global a los que adhiere el país y en las políticas nacionales rectoras de largo plazo, de carácter intersectorial y multinivel.

Asimismo, el instrumento se ha enriquecido con la par-

ticipación ciudadana en diversas etapas, involucrando a cerca de dos mil personas que, a través de su participación activa —presencial o web—, han aportado valor y sentido a un proceso que atiende realidades que se buscan mejorar.

En el proceso de levantamiento de datos e información, se identificaron problemáticas de carácter estratégico y también se evaluó adecuadamente el instrumento anterior para tener en consideración sus logros y temas pendientes, con el objetivo de sumarlo al proceso de mejora que se incluyó en la ERDA actual. Se destaca la necesidad de basar las decisiones que se adopten en el instrumento rector de gestión para el desarrollo, contar con objetivos estratégicos/específicos, orientaciones estratégicas y centros de responsabilidad, una gobernanza integral del proceso de implementación, un liderazgo regional efectivo y adecuadamente perfilado y un modelo adecuado de monitoreo y control.

Existe una cierta percepción amplia, respecto a que tras muchos esfuerzos realizados, los problemas basales de la región, se agudizan y surgen otros nuevos. Por lo tanto, se define una estrategia de primer orden, a partir de las potencialidades que apuntan a resolver los desafíos de la diversificación económica, la modernización en minería, el turismo y la conservación, las energías renovables, la agricultura, la pesca y la acuicultura, la innovación tec-

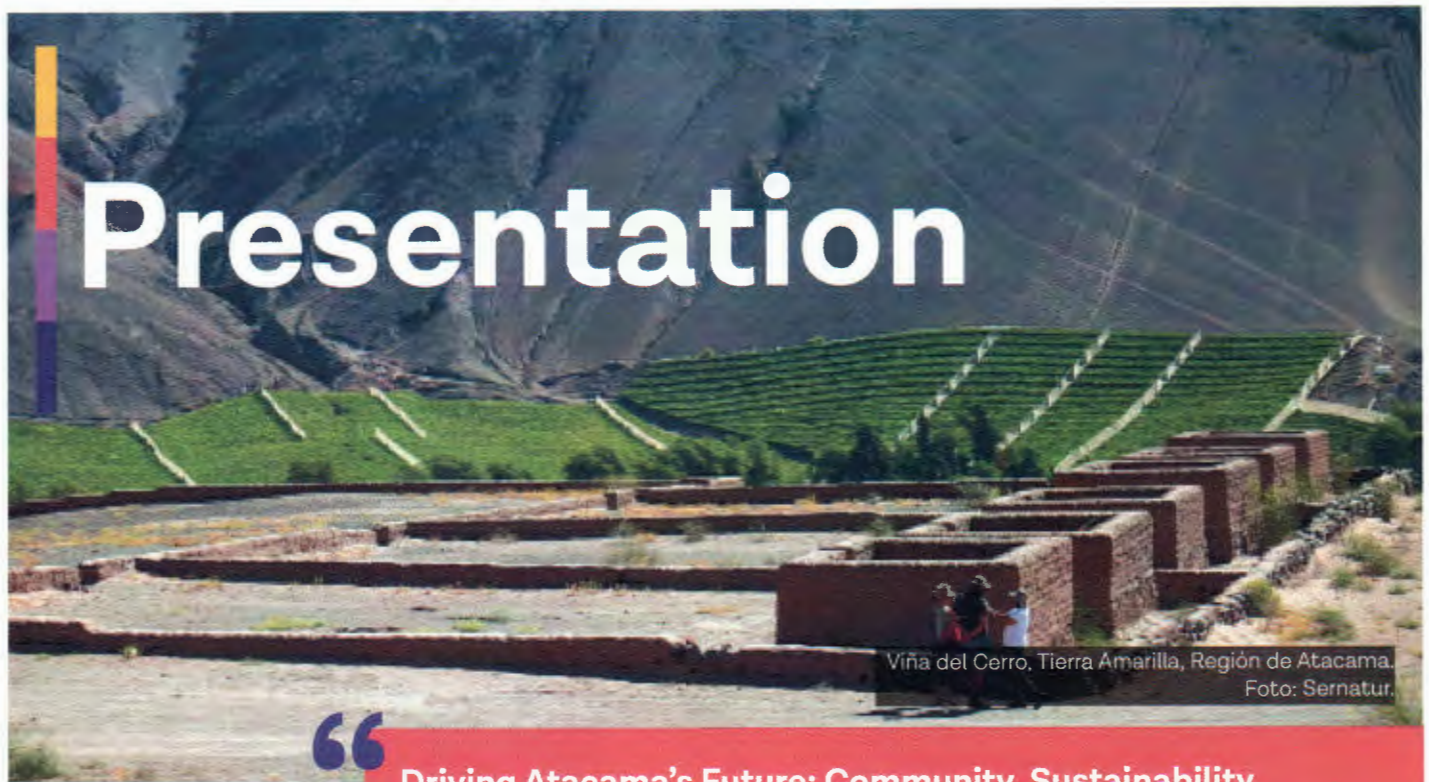
nológica aplicada, la conectividad estratégica e integradora, el desarrollo de nuevos proyectos sostenibles, el impulso y comprensión del perfil internacional de la región y la replicabilidad de experiencias exitosas como por ejemplo, la Comisión Regional de uso del borde costero (CRUBC). Ante tales potencialidades, la región debe plantearse desafíos como cubrir el déficit de capital humano, desarrollo de ciudades más atractivas para vivir, infraestructura resiliente, compensaciones a zonas afectadas, recuperación de la confianza empresarial y el fortalecimiento del capital social con organizaciones de interés en asuntos públicos.

En conclusión, la ERDA no solo aspira a un desarrollo armónico y equitativo de Atacama sino que también busca ser un modelo a seguir para la planificación regional en Chile y otros contextos como la macrozona norte. Todo ello, genera un compromiso renovado con el desarrollo sostenible, aprovechando las oportunidades del presente.

“El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.” - Nuestro futuro común: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe Brundtland), 1987.



Salar de Pedernales, Disego de Almagro Región de Atacama.
Foto: Sernatur.



“

Driving Atacama's Future: Community, Sustainability, and Innovation at the Heart of Our Development.

”

We present this “Update of the Regional Development Strategy of Atacama, 2024-2034” (ERDA) with the motivation and conviction to meet our current needs without compromising those of future generations. This approach to understanding and addressing Atacama’s sustainable development is essential for a proper understanding of the process undertaken and a determined way to tackle the challenges it contains. To achieve true development that reaches all people, it is crucial to advance systematically, gradually, and coordinatedly in three dimensions: economic, social, and environmental. To these dimensions, it is imperative to add an institutional pillar that ensures the proper implementation of the ERDA, the achievement of its objectives, the broad participation it entails, and monitoring and control systems that align with the expected progress.

Chile and its territories must drive sustainable development throughout the 21st century and beyond, applying long-term strategies and an integrative perspective that promotes social, cultural, productive, and environmental protection activities, based on knowledge and considering an increasingly complex context. Trends such as globalization and internationalization of territories, demographics and aging, rapid technological advances, the digital era, urbanization and future cities, climate

change, progressive scarcity of natural resources, and citizen empowerment, as well as the transformation of democracy and governance systems, require planning processes to be understood not linearly, but with a loop approach in a systemic, holistic, and integrative context.

The ERDA presented here is contained within a “Planning System,” whose primary objective is to provide long-term strategic guidelines. Additionally, for the process results to be effective, integration with local-scale instruments and an effective interface between planning and budget execution are necessary. It is crucial to generate updates in line with the sustainable management model, remembering that the management carried out by state institutions to advance the harmonious and integral development of territories is framed within the compliance with laws and decrees that affect them, the fundamental global principles adhered to by the country, and the long-term national guiding policies of an intersectoral and multilevel nature.

Moreover, the instrument has been enriched by citizen participation at various stages, involving nearly two thousand people who, through their active participation—either in person or online—, have added value and meaning to a process that addresses realities that seek improvement.

During the data and information gathering process, strategic problems were identified, and the previous instrument was adequately evaluated to consider its achievements and pending issues, with the goal of incorporating them into the improvement process included in the current ERDA. It highlights the need to base decisions on the guiding management instrument for development, have strategic/specific objectives, strategic guidelines and centers of responsibility, comprehensive governance of the implementation process, effective and properly profiled regional leadership, and an adequate monitoring and control model.

There is a broad perception that despite many efforts made, the region's underlying problems are worsening, and new ones are emerging. Therefore, a first-order strategy is defined, based on the potentials that aim to address the challenges of economic diversification, modernization in mining, tourism and conservation, renewable energies, agriculture, fishing, and aquaculture, applied technological innovation, strategic and integrative connectivity, development of new sustainable projects, promotion and understanding of the region's international profile, and the replicability of successful experiences

such as the Coastal Regional Commission. Faced with these potentials, the region must address challenges such as covering the human capital deficit, developing more attractive cities to live in, resilient infrastructure, compensation to affected areas, recovery of business confidence, and strengthening social capital with organizations interested in public affairs.

In conclusion, the ERDA not only aspires to a harmonious and equitable development of Atacama but also seeks to be a model for regional planning in Chile and other contexts such as the northern macrozone. All this generates a renewed commitment to sustainable development, taking advantage of present opportunities.

"Sustainable development is development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs." Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development (Brundtland Report), 1987.



Salar de Pedernales, Disego de Almagro Región de Atacama.
Foto: Sernatur.



ESTRATEGIA REGIONAL
DESARROLLO ATACAMA

Actualización ERDA 91 METAS



Enfoque Desarrollo sostenible: Económico/social/Ambiental
Enfoque de derechos diagnóstico
Metodología, ILPES CEPAL, Silva 2012



Pan de Azúcar, Chañaral, Región de Atacama.
Foto: Sernatur



Olivos Centenarios, Huasco Bajo, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

La actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama se concibe como un estudio, mandado por el Gobierno Regional de Atacama y ejecutado por la Universidad de Atacama.

Este equipo de trabajo definido por la UDA, tuvo como objetivo preliminar, abordar cinco etapas en las que se dividió el proce-

so completo, comenzando con un diagnóstico territorial participativo, enfocado hacia sectores específicos, según señala la metodología de ILPES CEPAL (2012). Este diagnóstico permite identificar variables clave para precisar problemáticas de carácter estratégico y establecer objetivos que, en muchos casos, se proyectan más allá de un periodo de 10 años, en los cuales se enmarca la ERDA.

CRONOLOGÍA ACTUALIZACIÓN ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2024-2034



Fuente: Elaboración propia

14 / Estrategia Regional de Desarrollo Atacama

Antes de iniciar el diagnóstico, fue necesario realizar acercamientos con las comunidades para determinar las problemáticas existentes en los territorios. Tras completar este levantamiento, se procedió al análisis de datos, con el fin de identificar y priorizar los temas relevantes que contribuyan a un diagnóstico de carácter regional.

A continuación, se evaluó la estrategia regional 2007-2017, utilizando insumos de una evaluación intermedia solicitada por el Gobierno Regional en 2015. Los resultados hasta el año 2022 indican un avance de 9 puntos porcentuales desde 2015, alcanzando un cumplimiento del 55%. Ese resultado no resulta

satisfactorio, sin embargo, se identificó que la estrategia mencionada no se utilizó efectivamente como instrumento que guiará decisiones y acciones, en parte debido a la ausencia de modelos de gestión y gobernanza basados en indicadores.

El proceso completo, contó con una amplia participación ciudadana, alcanzando casi dos mil personas, y concluyó en marzo de 2024.

Alternando entre mecanismos de consulta vía web en erda.cl y metodologías ágiles, se reforzaron los levantamientos mediante talleres y entrevistas a actores clave.

Etapas	Tipo de Actividad	Nº de participantes (PAC)	Descripción Actividad
2	Talleres comunales	537	Abierta al público.
2	Entrevistas Actores Claves	74	Actores en el Territorio.
2	Talleres Focales	610	Temáticas por sector.
2 - 3	Concejos Comunales	35	Concejos Comunales (5).
2 - 3	Web	389	Abierta en web: www.erda.cl
3	Talleres comunales	56	Abierta al público
3	Talleres Provinciales	58	Abierta al público, provinciales y regional.
3	Contrastes	193	SSPP; Universidad Santo Tomás; CCHC; Corporación de Chañaral, MDSF; MINVU.
Totales		1952	

Fuente: Elaboración propia

En la etapa de "Ajuste metodológico", se analizaron el marco normativo y los instrumentos de planificación en sus diversas escalas, definiendo un enfoque hacia el desarrollo sostenible, ampliamente reconocido y aplicado en los procesos de planificación actual. Además, se integró una perspectiva de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en muchos sentidos, referente de modelos de desarrollo exigentes y de alta calidad para Chile.

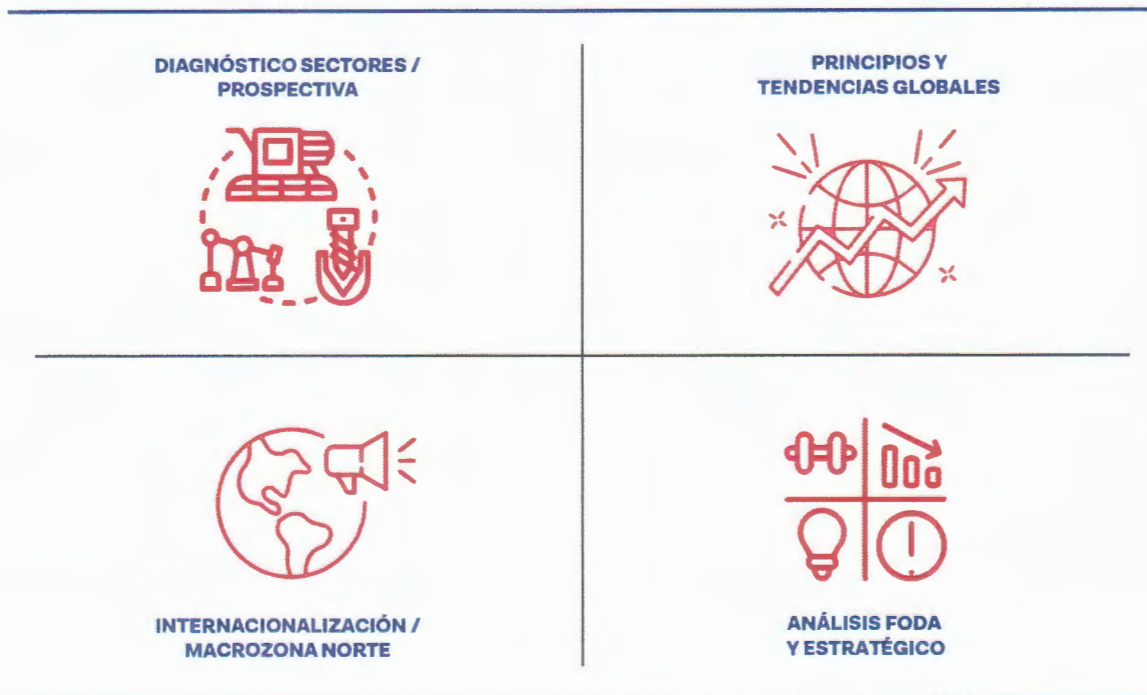
Es crucial que las estrategias de desarrollo regional se alineen y actualicen conforme el país adopta nuevos principios fundamentales, tratados internacionales, leyes y decretos que impactan la región, o cuando ocurren cambios estructurales en las políticas nacionales.



Fuente: Base Subdere, Orientaciones GORES e incorporaciones propias.

Posteriormente, se determinaron las problemáticas estratégicas a partir de las visiones sectoriales, y tras los levantamientos, se realizó un análisis FODA que condujo a un análisis estratégico. Este último, permitió definir la vocación territorial

por dimensiones del desarrollo sostenible, culminando en el diseño de una matriz estratégica que clarifica objetivos, orientaciones, indicadores, metas y centros de responsabilidad, entre otros aspectos.



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se destaca la importancia de una gestión efectiva y coordinada entre entidades gubernamentales y privadas, resaltando la necesidad de políticas integradas y colaborativas para lograr el desarrollo sostenible, con un enfoque particular en la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental. En consecuencia con lo señalado, se propone mejorar la gobernanza, la transparencia y la participación ciudadana para alcanzar los objetivos de desarrollo regional.

Estos sectores conforman un panorama complejo que define la realidad de Atacama como asimismo lo constituyen algunos componentes transversales al análisis como lo son: la macrozona norte, sustentabilidad, los desafíos del espacio rural, la incorporación de políticas de género y la internacionalización como factor clave de integración y vinculación global. La interacción entre estos sectores/componentes y su adecuada gestión, resultan fundamentales para impulsar una mejor calidad de vida en la región.



Panorama Regional



Mina San José, Copiapó, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

La Región de Atacama, con su variada geografía, su patrimonio histórico y arqueológico, junto a su diversidad sociocultural, presenta desafíos y oportunidades únicas en los ámbitos espacial-natural y ambiental, sociocultural, económico productivo y, en el sector institucional.

Atacama, caracterizada por su clima predominantemente desértico, enfrenta retos en la gestión de recursos hídricos, especialmente debido a la demanda de la agroindustria y la gran y mediana minería. Sin embargo, aún cuando, ha habido esfuerzos por mejorar la infraestructura de riego intra y extrapredial con el objetivo de aumentar la eficiencia del uso del agua en agricultura y la minería ha comenzado a utilizar agua desalada, reduciendo su impacto en los recursos hídricos. Un desarrollo destacado es la planta desaladora pública en la comuna de Caldera, inaugurada hace un par de años. Esta planta, asegura el suministro de agua potable para más de 210 mil personas en las comunas de Caldera, Chañaral, Copiapó y Tierra Amarilla, utilizando energía 100% renovable (eólica y solar).

En términos históricos, el clima desértico, que en muchas partes de la región es semiárido, ha permitido el desarrollo de la ganadería transhumante y la pequeña agricultura, y el fenómeno del desierto florido, que han acompañado el desarrollo de la región desde las primeras ocupaciones humanas. Además, la región posee una ubicación geográfica estratégica para el comercio internacional, particularmente en la exportaciones a través de los puertos del norte de Chile. Sin embargo, se enfrentan los desafíos de la integración internacional y la implementación de políticas públicas para mejorar la conectividad global, que hoy se requiere.

Según el último Censo 2017, la Región de Atacama tiene 286.168 habitantes, en una proyección de población al año 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de 319.992 habitantes. De esa población, el 50,4% son hombres y un 49,5% son mujeres, con una densidad poblacional de 3,8 hab./km². La población se distribuye en el ámbito urbano en un 91% y en el ámbito rural un 9% (criterio INE: localidades menos de 2.000 habitantes). Respecto a este último porcentaje la Política Nacional de Desarrollo Rural, indica que la población está distribuida en un porcentaje mucho mayor en lo rural correspondiendo a un 46% sobre el promedio nacional (criterio rural OCDE ajustado: menos de 150 hab./km² con asentamientos de menos de 50.000 habitantes). Complementando lo anterior el 77% de la superficie de la región pertenece a comunas con alta ruralidad, es decir, 8 de las 9 comunas.

La ruralidad se encuentra estrechamente vinculada a los rasgos culturales de la región arraigados en los pueblos originarios, y el campesinado mestizo e indígena del territorio, que heredó las prácticas agrícolas, arrieras, pesqueras y constructivas de sus antepasados. Por otra parte, el territorio regional ha vivido históricamente una fuerte migración interna y externa, lo que ha generado una baja densidad poblacional, fuertemente concentrada en la ciudad de Copiapó, la que llega a un tercio de la población de la capital regional seguida en tamaño por la ciudad de Vallenar (INE, 2017).

Esta baja densidad poblacional con una concentración en la

capital regional, presenta desafíos específicos para grupos vulnerables, incluyendo personas en situación de pobreza, con discapacidad, adultos mayores, mujeres, disidencias sexo-genéricas, pueblos originarios y migrantes. Estos desafíos requieren políticas públicas más efectivas y adaptadas a cada grupo para una mejor integración social y económica.

En el ámbito económico, Atacama tiene una economía mixta marcada por la minería, seguida de la agricultura y un crecimiento sostenido en la generación de energía. La región durante el año 2023, según información del Banco Central, experimenta un crecimiento del 2,1% como resultado del desempeño de EGA (agrupación de electricidad, gas, agua y gestión de desechos) y minería. A pesar de que la minería sigue siendo la actividad económica más relevante, aún existen actividades emergentes que aún no se han consolidado como el turismo, la pesca y la acuicultura entre otros. En este contexto, la riqueza paleontológica de la región y otros elementos de su paisaje y su cultura aportan contenidos únicos para el desarrollo turístico. Por otro lado, las exportaciones de la región han aumentado significativamente, especialmente en los minerales de cobre y sus concentrados.

En términos de infraestructura, Atacama se esfuerza por alcanzar estándares internacionales para mejorar la conectividad y la calidad de vida de todos sus habitantes. La región enfrenta desafíos significativos en infraestructura vial, con una baja cobertura de carreteras pavimentadas y una red vial no pavimentada que representa un 36.6% del total. Se han realizado inversiones en conectividad, especialmente en Copiapó y Huasco, para mejorar los tramos más congestionados. Además, la región se enfrenta a retos en infraestructura sanitaria debido a su escasez hídrica y ha realizado esfuerzos para garantizar el abastecimiento de agua potable, incluyendo la construcción de plantas desalinizadoras. Sin embargo, existen brechas en áreas como la infraestructura ferroviaria subutilizada y la necesidad de inversión en puertos. Además, se observa desigualdad en la distribución de espacios verdes. Las oportunidades de mejora incluyen el desarrollo de una conectividad sostenible, la mejora en la interconexión hacia áreas de producción, y la implementación de políticas para reducir el déficit habitacional.

Por último, es crucial destacar la importancia de una gestión efectiva y coordinada entre las entidades gubernamentales y privadas. Se resalta la necesidad de políticas integradas y colaborativas para un desarrollo sostenible, haciendo hincapié en la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Se propone mejorar la gobernanza, la transparencia y la participación ciudadana para lograr objetivos de desarrollo regional. Estos sectores conforman un panorama complejo que define la realidad de Atacama. La interacción entre estos sectores y su gestión adecuada son fundamentales para impulsar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en la región.

PANORAMA REGIONAL

Cifras Región Atacama



Minería

Exportaciones **MMUS\$ 5.631,6**

90,6% mayor participación actividad económica dentro del **Sector Minería, Cu y Fe.**



1er semestre 2023 el **69%** de la energía generada en Atacama proviene de fuentes renovables, con 2.573,21 gigavatio hora (GWh). Se compone: 52% de la energía fue producida por centrales fotovoltaicas y un 17% por los parques eólicos



El Ranking de ciudades intermedias GEIAL 2023 con mejores ecosistemas para emprendimientos, **5to lugar Copiapó.**

En septiembre de 2023, el índice de la producción minera (**IPMin**) de Atacama tuvo un descenso de 4,0% respecto al mismo mes del año anterior.

Tasa de desocupación Trimestre diciembre 2023 - febrero 2024 **10%.**



Silvoagropecuario

Exportaciones **MMUS\$ 128**

92,3% mayor participación actividad económica dentro del **Sector Silvoagropecuario, uvas frescas.**



Industria

Exportaciones **MMUS\$ 79,5**

34,4% mayor participación actividad económica dentro del **Sector Industria, alimentos.**



Atacama población proyectada de **319,992** habitantes

Destinos turísticos



Copiapó y Ojos del Salado
Pan de Azúcar y Bahía Inglesa-
Caldera
Valle del Huasco



Pesca

Exportaciones **MMUS\$ 79,5**

45,1% mayor participación actividad económica dentro del **Sector Pesca, pesca extractiva, algas.**



El **7.9%** de la población vive en pobreza por ingresos, por debajo del promedio nacional del 8.6%. La pobreza multidimensional afecta al **23.2%**, superando el promedio nacional del **20.7%**.

Las comunas con mayores índices de envejecimiento son **Alto del Carmen, Huasco y Freirina.**



Atacama se posiciona como la segunda región con más empresas turísticas con **Sello de Sustentabilidad, 2022.**



2,1% al PIB, 2023

DIAGNÓSTICO

1. Espacial, natural y ambiental
2. Sociocultural
3. Económico / Productivo
4. Infraestructura económica y social
5. Institucional



Chañaral de Aceituno, Freirina, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

Sector 1:

Espacial, natural y ambiental

La Región de Atacama abarca una superficie de 75,176 km, equivalente al 9.9% del territorio nacional, y está constituida por las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco. Cuenta con 355 km de costa en línea recta y aproximadamente 1,078 km efectivos de borde marítimo. Su ubicación presenta desafíos y oportunidades para el desarrollo social, económico y ambiental, incluyendo la posibilidad de convertirse en una vía comercial terrestre entre Sudamérica y Asia.

El Comité de Integración Binacional ATACALAR busca fortalecer la relación entre Chile y Argentina, pero el uso de sus fronteras muestra realidades distintas. En 2019, el cruce de vehículos por los pasos fronterizos fue limitado comparado con otros pasos en el país, indicando la necesidad de mejorar la infraestructura y logística.

La caracterización geomorfológica, climática e hídrica de Atacama incluye un basamento rocoso ígneo y sedimentario, con procesos geológicos asociados a la dinámica altiplánica y origen andino. El clima desértico predomina en un 81% de la superficie regional, influenciado por el Anticiclón del Pacífico Sur y la corriente de Humboldt. La gestión hídrica enfrenta desafíos por el cambio climático, urbanización y actividades mineras y agrícolas. La desalinización del agua de mar se presenta como una solución viable, con cuatro desaladoras operando en la región.

Chile ha avanzado en la legislación ambiental con la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y la creación del Ministerio de Medio Ambiente. El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE) y el Servicio de Áreas Protegidas (SBAP) siguen recomendaciones internacionales para la conservación de la naturaleza.

La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (2007-2017) considera la gestión sustentable del recurso hídrico, el cambio climático, la biodiversidad y el manejo de pasivos y riesgos ambientales asociados a la minería. Estos lineamientos son consistentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

La gestión de riesgos de desastres se basa en la Ley 21.364, que reemplaza a la ONEMI por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENA-

PRED). La ley Marco de Cambio Climático (Ley 21.455) y el Comité Regional de Cambio Climático buscan generar estrategias de adaptación y mitigación en la región.

En economía circular, la Secretaría Regional Ministerial de Medioambiente promueve la vinculación con servicios públicos y municipalidades, ejecutando el Plan de Acción Regional de Residuos. Destacan programas de prevención y separación de residuos y la implementación de una planta de compostaje de residuos orgánicos en Caldera.

El futuro de Atacama, con su vasto territorio y características únicas, depende de una gestión integrada y sustentable de sus recursos naturales y ambientales. El desafío es equilibrar el desarrollo económico con la preservación del medio ambiente, promoviendo un crecimiento que beneficie a sus habitantes sin comprometer la riqueza natural que distingue a esta región. La implementación de políticas públicas coherentes y el fortalecimiento de la infraestructura y la logística son esenciales para posicionar a Atacama como un referente en sustentabilidad y desarrollo integral en el norte de Chile. Mirando hacia adelante, Atacama tiene la oportunidad de liderar en iniciativas de conservación ambiental, aprovechamiento de recursos y adaptación al cambio climático, asegurando un futuro próspero y equilibrado para las generaciones presentes y futuras.

Sector 2:

Sociocultural

La región de Atacama, según el Censo de 2017, tiene una población de 286,168 personas, proyectándose 319,992 para 2024. Esta población se distribuye principalmente en áreas urbanas (91%) y rurales (9%). Sin embargo, la Política Nacional de Desarrollo Rural indica que un 46% vive en áreas rurales según el criterio ajustado de la OCDE, y el 77% de la superficie de la región es rural.

El 7.9% de la población vive en pobreza por ingresos, por debajo del promedio nacional del 8.6%. La pobreza multidimensional afecta al 23.2%, superando el promedio nacional del 20.7%. Las principales carencias son escolaridad, seguridad social y habitabilidad. Un 4.5% de los hogares en Atacama están hacinados, y un 8% tiene acceso inadecuado a agua potable o alcantarillado. La tasa de desocupación es del 10% según datos del trimestre móvil diciembre 2023 – febrero 2024.

En educación, el 63.4% de la matrícula básica y media corresponde a los servicios locales de educación, mientras que la matrícula en educación parvularia es del 30.7%. El 32,2% cuenta con EM completa y un 18,1% alcanza la educación superior completa. El promedio de escolaridad es de 11.4 años. En 2022, los puntajes SIMCE fueron los más bajos en matemáticas y lectura, estando 9 puntos por debajo de la media nacional en lectura y 11 puntos en matemáticas. Los puntajes PSU en 2018 fueron de 479 puntos en lenguaje y matemáticas, disminuyendo en 2024.

En salud, el 92.2% recibe atención médica cuando enfrenta problemas de salud y hay un promedio de 0.48 médicos por cada 1,000 habitantes. El 77% está afiliado a Fonasa. En 2019, había 21,000 personas con diabetes tipo II, de las cuales solo el 60% estaba controlada en atención primaria y de ese porcentaje solo el 31% estaba compensada. La tasa de compensación más baja se encuentra en Diego de Almagro con solo el 17.7%. Para la hipertensión arterial, solo el 44% está compensado. El 21% de la población en el programa de salud cardiovascular tiene un alto riesgo de sufrir un infarto, accidente cerebrovascular o muerte cardiovascular en los próximos 10 años. La nefropatía diabética sigue siendo la principal causa de ingreso a diálisis.

El sistema de atención primaria en Atacama incluye Centros de Salud Familiar (CESFAM), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF) y Postas Rurales que proporcionan servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. Destacan establecimientos como el SAPU El Palomar en Copiapó que brinda atención de urgencia y servicios ambulatorios.

En cuanto a la infraestructura, un estudio de caracterización reveló que el 17% de la población vive en condiciones urbanas críticas en el eje Copiapó – Tierra Amarilla evaluado en cinco

dimensiones: infraestructura básica, equipamiento y servicios, medio ambiente, vialidad y movilidad y seguridad urbana. La región ha tenido un crecimiento demográfico lento con un aumento del 1.4% entre 1992 y 2002, liderado por las provincias de Copiapó y Huasco, mientras que la provincia de Chañaral ha visto una disminución paulatina de sus habitantes. Según proyecciones del INE para el periodo 2015-2035, la región crecerá a un ritmo muy lento del 0.4%.

El envejecimiento de la población es otro desafío con un 18% de la población regional en 2017 y un 18.9% en 2020 siendo mayores de 60 años. La dependencia demográfica es de 66.2, superior al promedio nacional de 62.8. Los hogares con jefes de hogar de 60 años o más representan el 35.8%, por encima del 34.6% nacional. Las comunas con mayores índices de envejecimiento son Alto del Carmen, Huasco y Freirina.

El aumento de la población de 65 años o más plantea desafíos en salud y bienestar, incrementando la demanda de servicios de salud y reduciendo la fuerza laboral. Según la OCDE, el envejecimiento de la población puede llevar a una caída del 8% en los ingresos per cápita. Los altos índices de masculinidad con siete de las nueve comunas superando un índice de masculinidad de 100 están asociados a la matriz productiva centrada en la explotación primaria, lo que puede aumentar la violencia de género.

La población migrante ha aumentado de 8,798 personas en 2017 a 19,526 en 2021. Muchas de estas personas llegaron en condiciones precarias y están sujetas a protección internacional debido a la situación en sus países de origen. La magnitud de esta población ha sobrecargado las redes de apoyo institucionales, exacerbando su vulnerabilidad durante crisis como la pandemia de COVID-19.

El Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) sitúa a Copiapó y Vallenar en niveles medio bajo y bajo respectivamente. Copiapó obtuvo un puntaje de 47.09 y Vallenar de 42.87, lo que refleja desafíos significativos en términos de provisión de bienes y servicios.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Chile retrocedió a niveles de 2016 en los últimos años, afectando especialmente a los grupos vulnerables. En Atacama, la pobreza disminuyó levemente a un 8.2% en 2022 después de haber aumentado durante la pandemia. La cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza llegó al 15.6% entre 2017 y 2020, y el ingreso real de las mujeres disminuyó en un 2.7% en 2020, mientras que los ingresos de los hombres aumentaron, ampliando la brecha salarial. El número de campamentos también aumentó, alcanzando los 138 en 2022.

El Plan de Emergencia Habitacional (PEH) del Ministerio de



Iglesia Nuestra Señora de Loreto, Tierra Amarilla, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

Vivienda y Urbanismo tiene como objetivo construir 7,517 viviendas. En 2022, el Registro Nacional de Discapacidad reportó 8,106 personas con discapacidad en la región de Atacama, representando el 2.8% de la población regional. Las comunas con el porcentaje más alto de personas con discapacidad son Chañaral, Caldera y Freirina, y la mayoría se encuentra en el tramo etario de 18 a 59 años.

Alto del Carmen y Huasco tienen un alto índice de envejecimiento con un 26.3% y un 21.1% de adultos mayores respectivamente. La brecha laboral de género se ha estrechado entre 2021 y 2022, aunque aún supera los diez puntos. La vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes es preocupante, con un 60.9% viviendo en hogares con problemas de consumo de drogas o violencia, y un 18.6% en hogares afectados por problemas de contaminación ambiental.

La violencia intrafamiliar y de género es otro problema grave, con un aumento en la violencia psicológica en mujeres jóvenes y violencia en espacios públicos, laborales y educacionales. Entre 2015 y 2021, hubo al menos un femicidio por año en la región, afectando principalmente a mujeres jóvenes.

La población indígena representa el 2.17% de la población regional, con mayor presencia en Alto del Carmen, Tierra Amarilla y Vallenar. Entre las brechas identificadas para las comunidades indígenas se encuentran los conflictos ambientales en sus territorios, la falta de iniciativas de desarrollo intercultural y la falta de protección y difusión del patrimonio indígena.

En Chile, una de cada cinco personas tiene algún tipo de discapacidad. A nivel regional, las regiones de Ñuble, Araucanía, Los Ríos y Bío Bío tienen los porcentajes más altos de personas adultas con discapacidad, entre un 20% y 23% de la población. En 2015, la prevalencia de la discapacidad en la población de 2 años y más en Atacama era del 19.2%, una de las más altas junto con Arica y Parinacota (23.4%), O'Higgins (19.9%) y Los Ríos (19.5%). La prevalencia de la discapacidad en la población adulta de 18 años y más en la región fue de 23.2%, con un 11.3% de discapacidad severa y un 11.9% de discapacidad leve o moderada.

Los niños, niñas y adolescentes representan un cuarto de la población regional y enfrentan problemas de supervivencia como el hacinamiento y la falta de acceso a servicios básicos. La región también cuenta con un vasto patrimonio cultural y natural, incluyendo dos patrimonios reconocidos por la UNESCO: los Bailes Chinos y el Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan. Sin embargo, la región necesita avanzar en la protección y difusión de su patrimonio y robustecer su institucionalidad en materia de patrimonio y pueblos originarios. En cuanto a su patrimonio natural, además de contar con importantes cumbres, salares y el fenómeno del desierto florido, Atacama es rica en recursos paleontológicos, con numerosas localidades fosilíferas y áreas destacadas investigadas por el Centro de Investigación en Antropología y Paleontología (CIAHN).



Muelle terminal pesquero, Caldera, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

Sector 3:

Económico, Productivo

La región de Atacama tiene una economía mixta, marcada por la minería, seguido de la agricultura, y en la actualidad, con un fuerte crecimiento de la generación de energía. Las actividades secundarias y terciarias completan y dinamizan la actividad económica regional.¹

La participación de Atacama en el PIB regionalizado nacional no se aparta en demasía del 2,4% que se tenía en el año 1997 y es muy similar al del año 1985, esto indica que el PIB Regional, en general desde los años 80, se ha mantenido en una proporción similar.

Tabla 1. PIB en Miles de Millones de pesos chilenos (MM\$)

AÑO	PIB Chile	PIB Región de Atacama	Participación Atacama en PIB nacional
2008	85.888	1.942	2,26%
2009	85.200	1.909	2,24%
2010	89.558	2.213	2,47%
2011	94.550	2.452	2,59%
2012	99.591	2.680	2,69%
2013	137.876	3.736	2,71%
2014	140.312	3.460	2,47%
2015	143.545	3.446	2,40%
2016	146.001	3.562	2,44%
2017	147.730	3.434	2,32%
Promedio 2008-2017	117.025	2.883	2,46%

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Banco Central de Chile.

La minería es la actividad económica más relevante en la región de Atacama. Entre los años 2013 y 2021, la minería representó aproximadamente un tercio del PIB regional, variando entre un 33% y un 41%.

En lo que se refiere a las exportaciones regionales, estas aumentaron en un 20,91% en el periodo 2017-2022 según datos de PROCHILE. Los principales productos exportados por Ata-

cama en ese periodo fueron el mineral de cobre y sus concentrados, cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado.

En otro aspecto de la economía regional, en general, la región de Atacama ha experimentado un aumento significativo en las ventas anuales de todas las empresas en el periodo de 2010 a 2021. Cabe señalar que el número de empresas con casa matriz en la región se incrementó en un 39% entre los años 2005 y 2020. Las pequeñas empresas son el grupo que experimentó el mayor aumento tanto en número de empresa como en ventas anuales. Las microempresas siguen siendo el grupo más grande en cantidad, pero no han tenido un gran impacto en el aumento total de las ventas en la región. Actividades como el comercio y la agricultura constituyen más del 50% de las empresas de la región, con un 30,5 y 21,7% respectivamente según informó SII en el año 2021.

Por su parte, el número de trabajadores dependientes en las empresas divididas por tamaño fue variando entre 2005 y 2021. En los últimos 5 años informados, las personas dependientes en empresas grandes aumentaron en un 21,3%, siendo este el único grupo de empresas que presentó un crecimiento en el periodo.

La población ocupada en Atacama entre los años 2013 y 2022 fue aumentando. No obstante, la tasa de ocupación de las mujeres en la mayoría de los trimestres es inferior a la de los hombres.

La tasa de desocupación, por su parte, ha tenido una tendencia a crecer. El coeficiente de variación entre 2010 y 2022 para este indicador es de 24,4%. Aunque en el trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024 alcanzó el 10%.

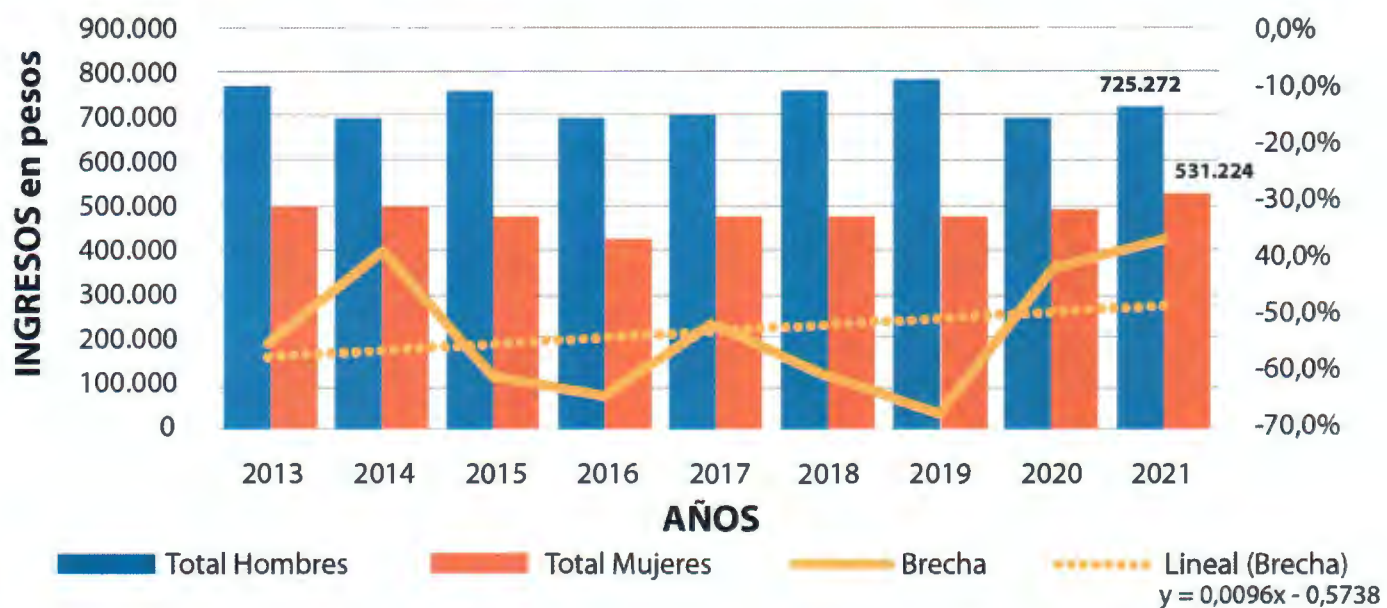
Según la Superintendencia de Pensiones de Chile, en noviembre 2022 los mayores ingresos fueron producto de las actividades de explotación de minas y canteras. Las actividades donde se generan menores ingreso son agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Los ingresos medios de hombres y mujeres totales ocupados entre los años 2013 y 2021 han variado. En el caso de los hombres pasan de \$768.405 en 2013 a \$725.272 en 2021, mientras que las mujeres pasan de \$497.080 en 2013 a \$531.224 en 2021.

Fuente: Diagnóstico sector económico productivo, Etapa 2.

¹ Sector secundario se enfoca en la transformación de materias primas en productos manufacturados, incluye la industria fabricante, la construcción y la producción de energía. Sector terciario se centra en la prestación de servicios, incluye actividades como educación, salud, turismo, servicios financieros, tecnología de la información, hotelería y comercio mayorista y minorista.



Ingreso medio de las personas por sexo en Atacama, años 2013 2021



Fuente: Elaboración propia según Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2023 (INE, 2023)

Sector 4:

Infraestructura de apoyo a los sectores económico y sociocultural

El sector de infraestructura en la región de Atacama busca alcanzar estándares internacionales para mejorar la conectividad y la calidad de vida hacia el 2034. Esto incluye la mejora de la infraestructura vial, la promoción de conectividad sostenible y la atención a las brechas específicas, apuntando a niveles crecientes de accesibilidad y equidad tanto interior como exterior, en áreas urbanas como interurbanas, fortaleciendo la logística de carga y promoviendo los mercados internos y el comercio exterior.

La red vial se organiza en torno a la Ruta 5, que conecta cuatro centros urbanos y productivos de norte a sur y hacia la costa e interior del territorio, apoyándose en ejes viales transversales ubicados en los valles productivos. Estos ejes conforman la "Red Vial Regional Principal" conectándose además con el noroeste argentino a través de los pasos fronterizos San Francisco y Pircas Negras, impulsando el intercambio económico y sociocultural.

La infraestructura vial en la región muestra brechas significativas como la baja cobertura de carreteras pavimentadas (15,3%), mientras que las soluciones básicas y la red vial no pavimentada son predominantes (48,1% y 36,6%), y las condiciones de carreteras varían de regulares a malas. De las tres provincias existentes, Copiapó lidera en caminos asfaltados, mientras que la provincia de Chañaral tiene una infraestructura muy limitada. De ella, se determina a través del plan nacional de censo de tránsito, que los tramos más congestionados se encuentran en la provincia de Copiapó, seguidos por Chañaral y Huasco, destacando los tramos de la Ruta C-33 y Ruta 30 en Copiapó, la Ruta 5 en Chañaral y los altos índices de tráfico en la Ruta C-46 de la provincia de Huasco.

Las iniciativas de inversión en conectividad ejecutadas han alcanzado cifras significativas principalmente en Copiapó y Huasco, quedando Chañaral con una menor participación. A pesar de ello, se demuestran los constantes esfuerzos que se realizan por asegurar la conectividad en los distintos sectores del territorio, ejecutando entre 2016 y 2021, un total de 255 iniciativas en la región, de las cuales el 80% de fueron realizadas por la Dirección de Vialidad, y el 20% restante por otras entidades.

En el sector de infraestructura sanitaria, Atacama se enfrenta a desafíos significativos debido a su condición geográfica, así como a la creciente demanda de servicios básicos debido al crecimiento de la población y la escasez hídrica de la zona,

requiriendo esfuerzos para garantizar el abastecimiento de agua potable, incluyendo en ellos, la construcción de plantas desaladoras como planta desalinizadora de agua de mar en Caldera, siendo la responsable de administrar las concesiones de los servicios sanitarios la empresa Nueva Atacama, que proporciona agua potable a aproximadamente 257 mil habitantes.

En el territorio rural se cuenta con 48 sistemas de Agua Potable Rural, de los cuales sólo en algunas localidades tienen disponibles redes de alcantarillado y la mayoría no dispone de sistemas públicos de saneamiento para tratar las aguas servidas. Al revisar los sistemas de saneamiento de las áreas rurales y las de áreas urbanas, se detecta que la mayoría de las aguas servidas tratadas se vierten en cuerpos de agua superficiales, y sólo algunas de estas aguas se destinan al riego de áreas verdes o para uso productivo.

En el subsector de transporte, los servicios de pasajeros son brindados principalmente por empresas de buses interurbanos y taxis colectivos. Estos servicios son esenciales para la conectividad, ya que permiten a las personas desplazarse entre las localidades urbanas y rurales, así como acceder a servicios básicos y oportunidades económicas. Las brechas y desafíos que se pueden identificar en el ámbito del transporte y la infraestructura son:

- Infraestructura ferroviaria subutilizada y abandonada: podría ser una oportunidad para mejorar la conectividad, la intermodalidad, la reducción de la congestión en carreteras, los costos operativos del transporte de mercancías y el desarrollo turístico.
- Traslado de terminales de buses obsoletos en centros urbanos.
- Necesidad de inversión en puertos: mejorar la capacidad de manejo de carga y facilitar la atención de contenedores en las exportaciones.
- Disparidades en la accesibilidad: algunas localidades carecen de acceso eficiente a través de la infraestructura de transporte, lo que afecta la conectividad de las áreas rurales con los centros urbanos.

En agosto de 2022, la Seremi de Energía informa que, durante el periodo de enero a julio de ese año, se generaron 5.860,5 GWh de energía eléctrica en la región (12% del total nacional). De este total, el 57% (3.345,7 GWh) fue producido por centrales que utilizan tecnologías renovables, mientras que el 43%

restante (2.514,8 GWh) corresponde a la generación de energía eléctrica por fuentes convencionales. En comparación con el mismo periodo en 2021, Atacama experimenta un aumento del 9% en la generación de energía eléctrica y un incremento significativo del 38% en la generación de energía renovable. Este último aumento se debió principalmente a la entrada en funcionamiento de nuevas centrales fotovoltaicas en las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla y Diego de Almagro, las que sumaron 445 MWp y completando un total de 47 centrales generadoras

Las principales fuentes de energía en Atacama son la fotovoltaica, con una capacidad instalada de 2.156,4 MWp (47,9%), le sigue la energía eólica, con 942,0 MWp (20,9%), la energía basada en carbón cuenta con 763,6 MWp (16,9%), seguida por la generación a partir de petróleo diésel e IFO, con 639,1 MWp (14,2%) y una única central de tecnología minihidráulica de pasada llamada Río Huasco, con el 0,1% de la matriz, cifras que demuestran el crecimiento de las energías renovables en la matriz energética regional.

Por otra parte, la infraestructura habitacional en la región ha generado una creciente demanda de viviendas adecuadas y accesibles, lo que ha llevado a la expansión de centros urbanos. Sin embargo, este rápido crecimiento ha exacerbado problemas como la escasez de suelo, la segregación socioespacial, los asentamientos precarios y la falta de infraestructura y servicios básicos.

- Según el Censo de 2017, un 10,9% de la población corresponde a migrantes, con una tasa neta más alta en las comunas de Caldera y Freirina.
- El déficit habitacional es del 1,9% del requerimiento nacional y la falta de viviendas resilientes y sostenibles para enfrentar los eventos climáticos como aluviones, lluvias torrenciales u olas de calor, es una brecha crítica.
- La evolución de la inversión en vivienda pública en la región ha experimentado cambios a lo largo de los años, con un enfoque en la calidad y la sustentabilidad.
- Algunas comunas, como Huasco, Alto del Carmen y Diego de Almagro, han registrado una menor inversión en vivienda pública en los últimos años.

El crecimiento urbano, los cambios demográficos y las dinámicas socioeconómicas presentan desafíos y oportunidades para el desarrollo de espacios públicos inclusivos, seguros y de calidad, reconociendo que la sostenibilidad de las ciudades depende en gran medida de la inversión en infraestructura urbana y movilidad. En términos de inversión, el MINVU es el principal contribuyente, seguido por el Gobierno Regional y la Dirección de Obras Portuarias, dirigida principalmente a proyectos de construcción y mejoramiento de espacios públicos, con Copiapó como la comuna con la mayor inversión y cantidad de iniciativas. Entre las principales brechas identificadas se encuentran:

- Déficit de áreas verdes: con un promedio alrededor de 1,99 m por hab.

- Desigualdad en la distribución de espacios verdes: espacios a menudo están concentrados en áreas específicas y no están distribuidos equitativamente.

- Escasos datos e indicadores: la falta de datos e indicadores en comunas dificulta la evaluación integral de la calidad de vida en relación con los espacios públicos.

- Falta de participación de género y seguridad pública para garantizar un entorno seguro. Las mujeres tienen una peor percepción de aspectos clave de sus entornos urbanos, esto destaca una brecha en la consideración de las necesidades de género y en la planificación de espacios públicos.

Estas brechas subrayan la necesidad de abordar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los espacios públicos para promover una mejor calidad de vida y una mayor integración social. La planificación y desarrollo de proyectos de espacios públicos y de infraestructura deben llevarse a cabo de manera integral, considerando las necesidades locales y garantizando la participación de la sociedad civil en todas las etapas del proceso.

Sector 5:

Institucional

En Chile, la gestión de las instituciones del Estado para el desarrollo regional se enmarca en el cumplimiento de leyes y decretos, en los principios fundamentales globales a los que adhiere el país y las políticas nacionales de largo plazo. Entre estas políticas se incluyen la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT 2014), la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU 2011) y la Política Regional de Desarrollo Rural (PNDR 2022). Estos instrumentos buscan equilibrar el desarrollo social, económico y ambiental en todas las regiones del país.

El Gobierno Regional juega un papel clave en la administración del desarrollo de la región, liderando la integración y coordinación de todos los actores involucrados, incluidos el sector público, el sector privado y la sociedad civil, con el objetivo de mejorar sosteniblemente cada dimensión del desarrollo y el bienestar de la población.

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) es el instrumento rector que orienta y alinea los planes de desarrollo a nivel regional y local en diversas temáticas, ajustándose al presupuesto nacional. Este instrumento proporciona coherencia y unificación a todos los actores involucrados en el desarrollo regional. Según la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2012) y publicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la dimensión institucional es fundamental para regular las acciones de la sociedad en busca del logro de objetivos estratégicos equilibrando las tres dimensiones del desarrollo. Para tener éxito en esta función estratégica, la dimensión institucional debe considerar cuatro aspectos clave: alinear los instrumentos regionales de planificación con las estrategias y políticas globales y nacionales de desarrollo; incorporar estructuras de gobernanza adecuadas; contar con sistemas de gestión y rendición de cuentas para minimizar problemas o retrasos en la ejecución de proyectos estratégicos; y fortalecer las capacidades internas del líder del proceso.

El diagnóstico del sector institucional revela hallazgos significativos en la gestión institucional para el desarrollo.

En la competencia de ordenamiento territorial, de 60 instrumentos regionales vinculados a la ERD, un 33% están actualizados, un 13% no han sido actualizados y un 53% aún no se han formulado. Áreas sin políticas regionales incluyen asentamientos humanos, zonas rezagadas y gestión integral de re-

síduos sólidos. Además, no hay planes regionales formulados para el sector portuario y riesgo de desastres.

En la competencia de fomento de actividades productivas, solo el sector del turismo ha sido priorizado y adaptado a nivel regional con la Política Regional de Turismo de la Región de Atacama aprobada en 2022 y los Planes de Desarrollo Turístico para las nueve comunas. Sin embargo, las prioridades estratégicas de fomento a las actividades productivas no se han definido claramente, esto incluye las áreas como minería, agroindustria, acuicultura, energías renovables, empleo, ciencia y tecnología. En el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación, aunque no se ha formulado una política regional específica, se aprobó la Estrategia Regional de Innovación para el Desarrollo 2020-2025 y se encuentra en funcionamiento el Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En la competencia del desarrollo social y cultural, de 11 instrumentos regionales de planificación, solo un 18% están actualizados en los ámbitos de deporte, recreación y cultura, mientras que un 82% no se han formulado en áreas críticas como educación, salud, vivienda y acceso a servicios básicos, justicia y seguridad pública, y grupos vulnerables. Es fundamental establecer prioridades para el desarrollo social, especialmente en la erradicación de la pobreza, para que el desarrollo llegue a todos y todas. Aunque se han formalizado convenios de programación para vivienda y salud en la región, aún falta definir claramente qué sectores impulsarán el desarrollo social en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD).

La falta de planificación integral y de prioridades estratégicas tiene un impacto significativo en el equilibrio entre las tres competencias del GORE, lo que conduce a una gestión del desarrollo regional que no es sostenible a largo plazo.

La ERD 2007-2017 logró un 55% de sus objetivos y metas en el año 2022, resultado que es crucial para distinguir el fortalecimiento de la gestión institucional y el seguimiento, como ejes esenciales para alcanzar los objetivos regionales. Sin embargo, hasta ahora las evaluaciones de las Estrategias Regionales han sido limitadas y poco visibles en las versiones de 1996 y 2001. De los trece instrumentos rectores de planificación estratégica regional formulados a la fecha solo tres han evaluado los logros de versiones anteriores.

La gobernanza regional está liderada por el Gobernador Regional, quien es la máxima autoridad y debe coordinarse con el Consejo Regional y diversos órganos consultivos. Estos in-

cluyen la Comisión Regional de Ciudad, Vivienda y Territorio, el Comité Regional de Desarrollo Urbano, el Comité Regional para el Cambio Climático y la Comisión Regional de Uso del Borde Costero en la dimensión ambiental y de ordenamiento territorial, y el Comité regional de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para el Desarrollo y el Comité de Desarrollo Productivo en la dimensión económica. Sin embargo, en la dimensión social y cultural no hay órganos consultivos que prioricen temas cruciales como la reducción de la pobreza o los derechos sociales, y en la dimensión institucional se crea el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) para fortalecer la participación ciudadana. Aún es necesario robustecer la gobernanza para equilibrar las dimensiones del desarrollo y apuntar a un rol estratégico en el cumplimiento de los objetivos regionales de largo plazo y la alineación con la inversión regional.

Es fundamental impulsar y fortalecer políticas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas para mejorar los resultados de políticas, programas, planes y proyectos. Esto incluye la formulación e implementación de instrumentos de planificación, el diseño de políticas basadas en evidencia y la formulación presupuestaria por resultados. Existen sis-

temas de información disponibles, como el Banco Integrado de Proyectos (BIP), el Sistema Nacional de Inversiones (SIN), Chile Indica y el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), que son cruciales para la toma de decisiones en la gestión de la inversión.

El desafío del Gobierno Regional (GORE) radica en coordinarse con los sectores clave para la inversión regional, que incluyen Educación, Obras Públicas, Trabajo y Previsión Social, Salud y MINVU. Sin embargo, las divisiones estratégicas y tácticas presentan un bajo número de profesionales alineados a la competencia requerida, siendo crucial fortalecer las capacidades internas del líder del proceso. En suma, el fortalecimiento institucional y la coordinación efectiva entre actores son esenciales para un desarrollo regional equilibrado y sostenible. La alineación de políticas, la gobernanza robusta y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para alcanzar los objetivos estratégicos de la región de Atacama.

Fuente: Diagnóstico Institucional. Etapa2



Llanos de Challe, Huasco, Región de Atacama.
Foto: Sernatur

DIAGNÓSTICO

RESUMEN

PROBLEMÁTICAS



Desigualdad y Enfoque de Derechos.

En Atacama, la pobreza multidimensional es más alta que el promedio nacional. Esto afecta especialmente a grupos vulnerables como mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos originarios y migrantes. Además, la evaluación de los derechos sociales, económicos y culturales en términos de acceso y calidad es inferior al promedio nacional.



Baja diversificación y aplicación de ciencia, I+D+D.

La economía regional depende principalmente de la minería (33% del PIB), lo que nos hace vulnerables a las fluctuaciones del mercado de metales. Sin embargo, carecemos de un sector económico alternativo desarrollado que contribuya significativamente al PIB. A pesar de la alta especialización tecnológica en la industria minera, los indicadores de ciencia, innovación e investigación y desarrollo (I+D+D) en la región son muy bajos.



Proyecto LP no legitimado, decisiones corto plazo.

Un proyecto común, declarado pero no legitimado, logró un 55% de resultados en la evaluación de la ERDA 2006-2017 después de 15 años. Las causas incluyen decisiones a corto plazo en lugar de una visión a largo plazo, falta de seguimiento, baja apropiación de metas por parte de los actores involucrados y coordinación intersectorial deficiente. En el nuevo modelo, la gobernanza desempeña un rol estratégico para garantizar el cumplimiento del proyecto común, promoviendo la transparencia y el acceso a la información.



Débil gestión de los recursos

(agua, aire, suelo) e infraestructura no resiliente frente al cambio climático.

La existencia de territorios ambientalmente vulnerables nos recuerda que la sustentabilidad ambiental es esencial para equilibrar el desarrollo económico y social con la conservación del patrimonio natural. Alcanzar la eficiencia hídrica es un desafío para asegurar un futuro sostenible. Los aluviones de 2015, 2107 y 2020, evidenciaron la falta de resiliencia en la infraestructura, y la baja habitabilidad de las ciudades afecta su atractivo para que más personas elijan trabajar y prosperar en familia en Atacama.

PRIORIZACIÓN



Bajo acceso a salud especializada

inequidad en el acceso a las prestaciones de salud en la provincia de Chañaral son los tiempos de espera. Para las consultas de especialidades, el promedio de días de espera en la región para el año 2022 fue de 273 días y la mediana fue de 164 días, con un máximo observado de 1535 días.

INFRAESTRUCTURA HABILITANTE



Bajo nivel de competitividad de la actividad turística como industria sustentable, innovadora para la región.

Aporte PIB 3,3% (2019). El peak se alcanzó 2016 (3,6%) y 2017 (3,5%). El 2010 (3,2%) . Región: 2017 (13.071) Visitantes, 2019 (4.706), y 2023 (1.709). Cifras de Pasos Fronterizos.



ESCASEZ HÍDRICA

Baja calidad de la Educación

Bajos resultados de aprendizaje (SIMCE) en los establecimientos de la región. Lectura 7 pts. bajo el promedio nacional.

Matemática 12 pts. bajo el promedio nacional. El nivel socioeconómico es un factor relevante para obtener mejores resultados de aprendizaje. Deficientes resultados PAES 2023.

ASPIRACIONES REGIONALES

PIB E INVERSIÓN

Económicamente diversificada y competitiva. Genera Ciencia, tecnología e innovación.

Región proyecto común de largo plazo.

TRABAJO/PROTECCIÓN SOCIAL

Crea trabajo decente, con un ingreso justo y proporcional a la calificación del trabajador, sin discriminación, y que provea de protección social.

Transparencia /Rendición de cuentas.

INFRAESTRUCTURA / DESARROLLO URBANO Y RURAL

Región con infraestructura que habilita el desarrollo social y productiva. Región con centros poblados atractivos para trabajar y prosperar en familia.

GORE líder del desarrollo regional.

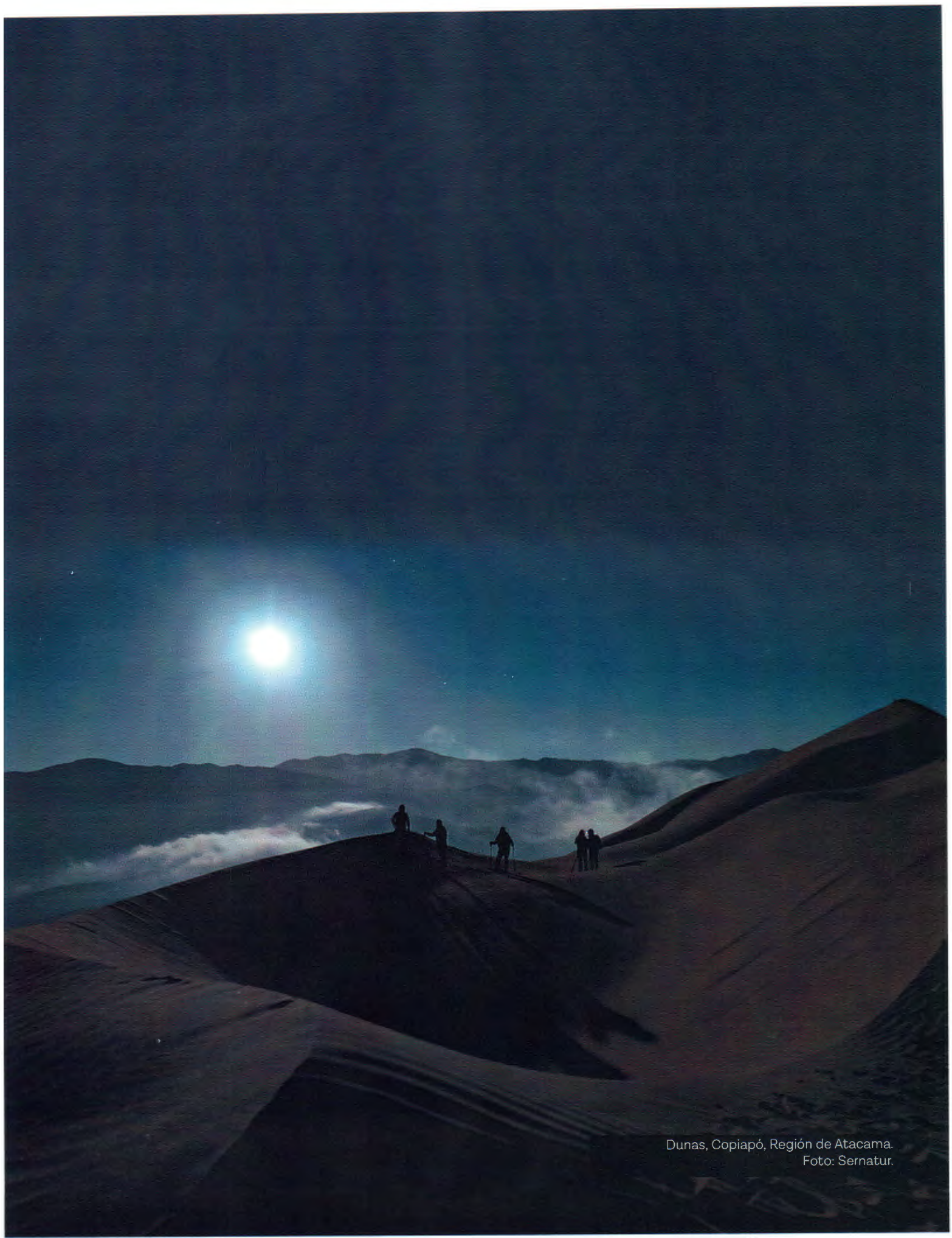
INTERNACIONALIZACIÓN MACROZONA NORTE

Región trabaja colaborativamente y genera alianzas. Establece un enfoque impulsa la Atractividad regional.

Gobernanza focalizada en lo estratégico.

MEDIO AMBIENTE

Protege y conserva el medio ambiente, menos contaminada. Región que gestiona eficiente sus recursos agua, aire, suelo.



Dunas, Copiapó, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.



Análisis Prospectivo



Bahía Inglesa, Caldera, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

El Análisis Prospectivo es un aporte fundamental para desarrollar una estrategia que permita pronosticar o anticipar distintos posibles escenarios para la región de Atacama, con el propósito de plantear una planificación estratégica y promover acciones, objetivos y ejes estables. Esto busca contar con un instrumento de planificación menos vulnerable a los cambios de administración.

La estructura del análisis prospectivo tiene como objetivo la construcción de “escenarios de futuro”, articulando la etapa de diagnóstico territorial con la etapa de planificación estratégica. Este proceso se organiza en tres fases:

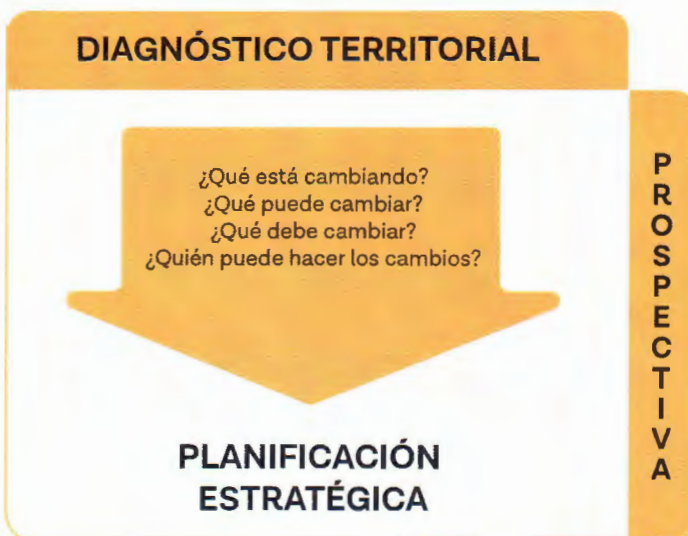
1. Definición de las variables de la estructura regional a partir de los sistemas detectados en el diagnóstico.
2. Identificación de los factores claves de cambio en la región.
3. Redacción de los escenarios de futuro explorando el campo de evoluciones posibles de las variables detectadas.

Todo esto se realiza con el fin de constituir una base de conocimiento suficiente para anticiparse a los escenarios futuros.

De esta manera, se lograron definir un total de 58 variables estratégicas para la región de Atacama. Entre ellas, las de

mayor influencia fueron la afectación por desastres naturales y la inversión pública, mientras que las variables con mayor dependencia del resto del sistema fueron la calidad de vida en las capitales comunales y la accesibilidad y calidad de los servicios de salud y sociales. Este análisis prospectivo sintetizó el sistema regional en ocho variables clave para la región de Atacama.

Con estas ocho variables clave, se exploró el campo de sus posibles evoluciones, así como las configuraciones o combinaciones que podrían presentarse en el futuro. Se redactaron 28 hipótesis, con las cuales fue posible configurar un total de 5.000 posibles escenarios distintos para la región, reduciendo el universo de análisis a 50 escenarios al eliminar todas aquellas combinaciones de menor probabilidad. Entre estos, se identificaron tres escenarios como estratégicos para la región de Atacama, siendo estos los más representativos o diferentes entre sí y los más alejados en la combinación de sus hipótesis.



FASE INTERMEDIA

Análisis de los Factores de Cambio

Las variables que explican la evolución del sistema regional, denominadas también causales, son aquellas que determinan en gran medida los grandes cambios que puede sufrir la región, correspondiendo a las variables de “afectación por desastres naturales o antrópicos”, la “capacidad de innovación y adopción tecnológica” y la “transformación y actualización de los procesos mineros”.

Para abordar de manera efectiva el problema central y la visión definida para la región de Atacama, es crucial centrarse en mejorar “la inversión pública”, la “eficacia y la coherencia del sistema de planificación” y el “alineación y seguimiento de instrumentos de planificación”, variables sobre las cuales el sector público liderado por el Gobierno Regional tienen un

mayor control. También no se deben pasar por alto los factores relacionados con los “terrenos para vivienda pública” y el “desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial”, variables las cuales siendo de influencia directa deben ser abordadas en el corto plazo para lograr los resultados deseados en la planificación.


IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES CLAVES

VARIABLES CAUSALES



- Afectación por desastres naturales o antrópicos.
- Transformación y actualización de los procesos mineros.

VARIABLES DE RESULTADOS



- Calidad de vida en capitales comunales.
- Gestión sostenible de recursos hídricos y ecosistemas naturales.
- Visitantes en turismo de intereses especiales.
- Accesibilidad y calidad de servicios de salud y sociales.

VARIABLES CLAVES PARA DEFINICIÓN DE HIPÓTESIS

1. Inversión pública.
2. Eficacia y coherencia del sistema de planificación regional.
3. Alineación y seguimiento de instrumentos de planificación.
4. Inversión privada.

5. Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial.
6. Terrenos para vivienda pública.
7. Capacidad de innovación y adopción tecnológica.
8. Calidad educativa y pobreza multidimensional.

VARIABLES	HIPÓTESIS			
	H1	H2	H3	H4
Desarrollo y mantenimiento de la infra. vial	Descenso de la cobertura red vial. 15%	Moderada cobertura de la red vial. 50%	Desarrollo de cobertura de la red vial. 18%	Cobertura de red vial afectada por catástrofe. 17%
Terrenos para vivienda pública	Consumo rápido de suelo y baja reserva de suelos públicos. 40%	Ocupación de suelo rápido y adquisición de suelos públicos. 20%	Buena planificación y manejo de stock de suelo. 10%	Planificación con la demanda de suelo. 30%
Inversión pública	Bajo liderazgo del GORE en manejo de la inversión. 20%	Mínimo liderazgo del GORE en manejo de la inversión. 55%	Liderazgo efectivo del GORE en manejo de la inversión. 5%	Liderazgo improvisado del GORE en manejo de la inversión. 20%
Inversión privada	La inversión privada es conservadora y existe inseguridad. 20%	La inversión privada no presenta baches ni fuertes atazas. 50%	Inversión privada en alza y de futuro auspicioso. 20%	La inversión privada se estanca, incerteza e inseguridad alta. 10%
Capacidad de innovación y adopción tecnológica	La CTCI sigue sin ser una prioridad 60%	La CTCI retoma relevancia y comienza a planificarse. 50%	Existe un liderazgo y alianza a favor de CTCI y la tecnología. 15%	
Calidad educativa y pobreza multidimensional	Crisis en educación sin avance. Pobreza multidimensional en aumento. 60%	Mejoras leves en educación. Ligero descenso en pobreza multidimensional. 30%	Educación controlada. Resultados buenos en pobreza multidimensional 10%	
Eficacia y coherencia de los instrumentos de planificación (IP)	Inversión pública poco vinculada con IP. 20%	Inversión pública medianamente vinculada con IP. 35%	Inversión pública fuertemente vinculada con IP. 45%	
Alineación y seguimiento de instrumentos de planificación territorial	Avance insuficiente de ordenamiento territorial. 75%	Avance suficiente de la planificación del Ord. Territorial. 20%	Avance sistemático del ordenamiento territorial. 5%	

— RUPTURA O PESIMISTA
— TENDENCIAL
— ANHELANDO U OPTIMISTA

REDACCIÓN ESCENARIOS DE FUTURO

-Desarrollo estancado y desafíos persistentes en Atacama desastres naturales (ESCENARIO DE RUPTURA O PESIMISTA)

La región enfrenta numerosos desafíos en áreas clave como la red pavimentada, la cual ha avanzado lentamente, con sólo un 18% debido a restricciones presupuestarias. La escasez de suelo y la alta demanda ha forzado proyectos de vivienda a áreas periféricas. La gestión del GORE es improvisada, con sólo el 10% de la inversión efectivamente planificada, enfocándose en responder a emergencias y descuidando la planificación a largo plazo. La ciencia y la innovación no son prioridades y la educación enfrenta una crisis, con bajos resultados en pruebas y alta pobreza multidimensional, especialmente entre mujeres y niños.

-Desafíos permanentes y oportunidades de mejora para Atacama (ESCENARIO TENDENCIAL)

Atacama vive un estancamiento en varias áreas clave, aunque la infraestructura vial ha mejorado con mantenimientos regulares, la rápida urbanización y la escasez de suelos públicos han elevado los precios del suelo, afectando negativamente la producción de vivienda. La gestión de la inversión del GORE sigue siendo limitada, con sólo un 20% bajo su control. Aunque la ERDA ha ganado algo de legitimidad, la falta de coordinación persiste y a pesar de algunos avances en la planificación, el ordenamiento territorial sigue siendo inadecuado, con instrumentos indicativos y planes reguladores obsoletos.

-Progreso moderado y cimientos para planificación sostenible de Atacama (ESCENARIO ANHELANDO O OPTIMISTA)

La región muestra un desarrollo moderado, pero con avances importantes y estratégicos. El GORE ha mejorado en competencias y financiación, pero aún maneja el 20% del presupuesto. La inversión privada se mantiene constante, impulsada por una estrategia de promoción y claridad pública. En ciencia y tecnología, se han establecido colaboraciones significativas, obteniendo buenos resultados del Fondo de Desarrollo Productivo. La educación ha mejorado levemente, la pobreza de ingresos disminuye al 8% y la multidimensional al 18%, mientras que la planificación regional avanzó un 75% la implementación de la ERDA.



Secado de pasas, Copiapó, Región de Atacama.
Foto: ProChile



Internacionalización

En el contexto actual, marcado por la globalización y la creciente interconexión entre regiones y países, la Región de Atacama se enfrenta al desafío y a la vez a la oportunidad de trazar un camino hacia su internacionalización. Este proceso no solo es una ventana hacia el intercambio económico y cultural, sino también un pilar fundamental para el desarrollo sostenible e inclusivo de su comunidad. A partir del análisis en profundidad de la situación actual de Atacama, se plantean bases para una estrategia clave que permita a Atacama insertarse en el panorama internacional.

La futura estrategia de internacionalización de la Región de Atacama subraya la necesidad de abordar varios aspectos fundamentales, alineados con las recomendaciones de la organización para la cooperación y el desarrollo de Atacama para mejorar su atractivo. Esto implica un enfoque innovador y multidimensional para evaluar el atractivo regional, basado en cuatro pilares de conexiones: infraestructura, humanas, conocimiento y comerciales.



Fuente: Repensar la atraktividad regional, marco metodológico, 4 categorías de conexiones internacionales, OCDE, 2023.

Atacama enfrenta el desafío de integrar de manera efectiva la innovación, la educación, la infraestructura de calidad y las políticas inclusivas y sostenibles para atraer inversión y talento, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, es fundamental planificar, coordinar, promover y dirigir las acciones desarrolladas por los diferentes actores del territorio. Todo esto con el fin de posicionar a Atacama como un actor global, con un espacio propio en la construcción del proyecto de Chile, y de promover sus intereses, productos y servicios en

el mundo. Para cumplir con ello, el Gobierno Regional, a través de su Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), elaborará los planes y programas necesarios, establecerá alianzas y convenios, estrechará lazos de amistad y otras acciones pertinentes en el exterior. Además, proyectará y representará a la región institucionalmente en las materias definidas en este instrumento de planificación regional.



Fuente: Repensar el atractivo regional en el nuevo entorno global, OCDE, 2023.

El objetivo de esta estrategia no es solo abordar los desafíos identificados, sino también aprovechar las oportunidades para fortalecer la presencia global de Atacama. Se busca proporcionar un marco de acción que guíe a la región hacia un futuro próspero, caracterizado por una economía dinámica, una sociedad inclusiva y un entorno sostenible. Con este enfoque, se invita a los actores clave de Atacama a considerar estas recomendaciones como pasos concretos hacia la

realización de su potencial internacional. Esto permitirá ofrecer una visión más cercana y práctica sobre cómo Atacama puede encaminarse hacia una internacionalización exitosa, resaltando la importancia de la acción coordinada, la innovación y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Aspectos Identificados

•Retraso en la Internacionalización y sus Implicaciones: Atacama muestra un retraso significativo en su proceso de internacionalización, lo que afecta negativamente su competitividad territorial y el bienestar de sus habitantes. La región necesita una estrategia efectiva para mejorar su presencia y participación en el escenario internacional.

•Importancia de la Estrategia de Internacionalización: El diseño propuesto busca mejorar la competitividad territorial de Atacama a través de la internacionalización, enfocándose en el desarrollo humano sostenible, inclusivo e integral. La OCDE se presenta como un referente clave para el desarrollo territorial y la difusión de buenas prácticas.

•Desafíos Identificados: Entre los principales desafíos se encuentran el desarrollo económico relativo, la necesidad de fortalecer la identidad regional, la institucionalidad adecuada, el capital humano suficiente y los sistemas de control y seguimiento en relaciones bi o multilaterales.

•Vínculos Internacionales y Estrategias: Se identifican países y mercados prioritarios como EEUU, Canadá, México, Brasil, Argentina, China, España e Italia. La futura estrategia de internacionalización debiera abarcar ámbitos y dimensiones bajo el enfoque de atractividad, buscando diversificar la matriz productiva y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Principales Recomendaciones:

•Fortalecimiento Institucional: Desarrollar e implementar estructuras de gobernanza eficaces que coordinen las acciones de internacionalización, con especial atención en la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI) para elaborar planes y programas necesarios.

•Desarrollo de Capital Humano: Invertir en educación y capacitación para desarrollar un capital humano que responda a las necesidades de un mercado globalizado, fomentando la innovación y la competitividad.

•Promoción de la Identidad Regional: Utilizar el sello del "Desierto Vivo" para proyectar una imagen única de Atacama en el exterior, resaltando sus características distintivas y atractivos para turistas, inversionistas y profesionales.

•Establecimiento de Vínculos Estratégicos: Priorizar la creación y el fortalecimiento de vínculos con países y mercados identificados como prioritarios, desarrollando alianzas, convenios y promocionando los productos y servicios de la región.

•Inversión en Infraestructura: Mejorar la infraestructura crítica para la internacionalización, incluyendo puertos, aeropuertos y carreteras, para facilitar el comercio y la inversión extranjera.

•Fomento de la Innovación y la Tecnología: Incrementar la inversión en investigación y desarrollo (I+D), fomentando la adopción de nuevas tecnologías y la innovación como ejes para mejorar la competitividad territorial.

•Implementación de Sistemas de Seguimiento y Control: Establecer sistemas eficaces de seguimiento y control para evaluar el impacto de las acciones de internacionalización y realizar ajustes según sea necesario.

La internacionalización de la Región de Atacama no es solo una meta ambiciosa, sino una necesidad imperativa en el contexto global actual. La integración de la región en el escenario internacional requiere un enfoque coordinado y multidimensional, que aborde tanto los desafíos como las oportunidades identificadas. La adopción de las recomendaciones de la OCDE proporciona una hoja de ruta clara y práctica para mejorar la atractividad y competitividad territorial de Atacama.

Para que Atacama se consolide como un actor global relevante, es esencial fortalecer la gobernanza, invertir en capital humano, promover su identidad regional única y mejorar la infraestructura crítica. Además, la implementación de sistemas de seguimiento y control asegurará que las acciones emprendidas sean efectivas y adaptables a las necesidades cambiantes del entorno global.

La colaboración y el compromiso de todos los actores clave, desde el gobierno regional hasta los sectores privados y académicos, serán fundamentales para el éxito de esta estrategia. Al avanzar con una visión clara y una planificación estratégica, Atacama puede no solo mejorar su posición en el mundo, sino también proporcionar un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo que beneficie a toda su comunidad.

Con estos pasos, Atacama está bien posicionada para aprovechar las oportunidades de la globalización y construir un futuro próspero y resiliente para sus habitantes. La región puede y debe aspirar a ser un referente de internacionalización en Chile y más allá, demostrando que con planificación y acción coordinada, es posible alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible.



Monumento a los mineros, Diego de Almagro, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

El presente análisis se centra en examinar tanto el ámbito normativo como las acciones realizadas y en curso en la Macrozona Norte, territorios cuyas problemáticas y potencialidades a menudo se encuentran dispersas y difíciles de visualizar en su conjunto. Las megatendencias actuales, como la digitalización, la automatización y otros cambios tecnológicos, los cambios demográficos (urbanización, envejecimiento y migración), y el cambio climático junto con la escasez de recursos, están afectando y seguirán afectando el desarrollo de las regiones y sus territorios.

Para enfrentar estos desafíos, es crucial que las estructuras organizativas se fortalezcan y ajusten para eliminar redundancias, fomentando así la colaboración y la organización. En este contexto, las estrategias de desarrollo regional ofrecen una oportunidad para no solo definir orientaciones, sino también priorizar en qué dimensiones es necesario enfocar los esfuerzos.

La Macrozona Norte posee varias oportunidades destacadas, reconocidas en el Ranking de Latin American States of the Future. La minería sigue siendo un motor esencial de las economías regionales, con el litio emergiendo como una fuente de ingreso significativa con un alto potencial. Además, la región se beneficia de la mejor radiación solar a nivel nacional, lo cual facilita la generación de energía renovable y de bajo costo. Asimismo, la producción de hidrógeno verde presenta una oportunidad global, especialmente en territorios como

Antofagasta, Magallanes, Atacama y Tarapacá, donde se están o se han emprendido acciones significativas.

La proximidad geográfica a la industria minera de países vecinos también posiciona a la Macrozona Norte como un potencial polo económico para desarrollar negocios y atraer empresas. La macrozona norte cuenta con universidades locales organizadas por macrozona, una infraestructura logística robusta con aeropuertos y puertos, y cielos despejados que potencian el desarrollo astronómico.

Sin embargo, estas fortalezas no han sido totalmente aprovechadas. Regiones como Arica y Parinacota, Tarapacá y Atacama han obtenido índices de competitividad bajos, reflejando una capacidad limitada para desarrollar y atraer talento. Esta situación subraya la necesidad de abordar las debilidades estructurales y de capitalizar mejor las oportunidades existentes para impulsar el desarrollo integral de la Macrozona Norte.

En resumen, la Macrozona Norte enfrenta desafíos significativos, pero también cuenta con oportunidades notables. Fortalecer la organización, fomentar la colaboración y ajustar las estructuras existentes son pasos cruciales para responder eficazmente a los desafíos futuros y aprovechar plenamente las potencialidades.

Macrozona Norte

Regiones que la componen
(Decreto N°357; 26.03.23)



La Macrozona Norte representa un **14%** de los viajes turísticos en el país al año, donde la región que más visitantes recibe es la Región de Coquimbo, con un 7% de los viajes turísticos a nivel país.

Tiene una participación significativa en varios aspectos económicos y sociales del país. Algunos indicadores clave que destacan esta participación son

- Arica y Parinacota
- Tarapacá
- Antofagasta
- Atacama
- Coquimbo

Participación de la minería en el PIB durante el período 2019 - 2021: Antofagasta, Atacama y Tarapacá es significativo el aporte de la minería a la actividad regional.



La producción de **Cu** es mayor en la Macrozona Norte.

Producción Minera: La Macrozona Norte es crucial para la producción de cobre, litio y otros minerales. Antofagasta y Atacama son las principales regiones mineras. (aporte al PIB).

Exportaciones: Gran parte de las exportaciones mineras y agrícolas de Chile provienen de esta macrozona. El cobre y sus derivados son los principales productos exportados.

Demografía y Población: La población de la Macrozona Norte representa un porcentaje importante del total nacional, con un crecimiento demográfico significativo en áreas urbanas como Antofagasta y La Serena.

Inversión Extranjera Directa (IED): La región atrae una considerable inversión extranjera, principalmente en el sector minero, pero también en energías renovables como la solar y eólica, aprovechando el alto potencial solar de la zona.

Turismo: Participación notable en el turismo, especialmente en destinos como San Pedro de Atacama, Valle del Elqui y las playas de Arica y Atacama.

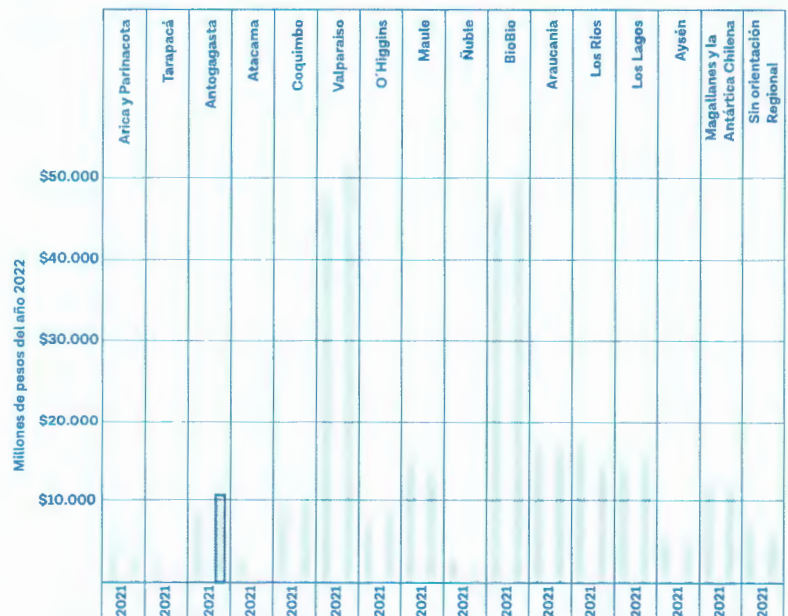


Aporte del **95%** capacidad (potencia ponderada) Macrozona Norte

2020: MM\$ 8.431 / 2021: MM\$ 10.569
Mayor presupuesto público dedicado a financiar actividades I+D en la región de Antofagasta



Presupuesto público dedicado a financiar actividades I+D, según región de ejecución, excluyendo la Región Metropolitana



Fuente: Producción minera, exportaciones Coquimbo / Banco Central Chile / Sernatur / Generadoras.cl / Min CIEN Observa Regiones/ ICVU e ISIT CCHC, PUC, Nugot

Macrozona: Norte	
Región: Arica y Parinacota	
EBCT por cada 1M empresas en la región	4,2
PIB regional (millones de pesos):	1.433.392
Programas STEM doctorado en la región:	1
Programas STEM magíster en la región:	2
Porcentaje de la matrícula regional de posgrado en disciplinas STEM:	67,00%
Macrozona: Centro	
Región: Coquimbo	
EBCT por cada 1M empresas en la región	2,01
PIB regional (millones de pesos):	\$5.328.451
Programas STEM doctorado en la región:	6
Programas STEM magíster en la región:	11
Porcentaje de la matrícula regional de postgrado en disciplinas STEM:	65%
Macrozona: Norte	
Región: Atacama	
EBCT por cada 1M empresas en la región	1,6
PIB regional (millones de pesos):	\$4.035.186
Programas STEM doctorado en la región:	1
Programas STEM magíster en la región:	4
Porcentaje de la matrícula regional de postgrado en disciplinas STEM:	80%

EBCT: Empresas de base científica tecnológica.

NIVEL, Comunas, 2022:

ARICA	: Medio Bajo
IQUIQUE	: Medio Bajo
ANTOFAGASTA	: Medio Alto
CALAMA	: Medio Bajo
COPIAPÓ	: Medio Bajo
VALLENAR	: Bajo
LA SERENA	: Medio Alto
COQUIMBO	: Medio Bajo

ICVU**Dimensiones, Aptitud, Provincias, 2023:****ISIT**

Región	D. Agua	D. Energía	D. Telecomunicaciones	D. Vialidad	D. Logística	D. Resiliencia
Arica y Parinacota (Arica/Parinacota)	Alto/Bajo	Bajo/Bajo	Alto/Bajo	Bajo/Bajo	Medio Alto / Medio Bajo	Medio Bajo / Bajo
Tarapacá (Iquique/Tamarugal)	Alto / Bajo	Bajo / Alto	Alto / Bajo	Medio Alto/Medio Bajo	Alto / Bajo	Medio Alto / Bajo
Antofagasta (Antofagasta/El Loa/Tocopilla)	Alto/Alto/Alto	Alto/Bajo/Medio Alto	Alto/Alto/Medio Alto	Bajo/Bajo/Bajo	Medio Bajo/Bajo/Medio Alto	Bajo/Bajo/Bajo
Atacama (Copiapó/Chañaral/Huasco)	Medio Bajo/Medio Bajo/Medio Bajo	Medio Alto/Medio Alto/Medio Alto	Medio Alto/Bajo/Medio Bajo	Bajo/Bajo/Medio-Bajo	Medio Bajo/Medio Bajo/Medio Alto	Medio Bajo/Bajo/Medio Alto
Coquimbo (Elqui/Limari/Choapa)	Medio Alto/Bajo/Bajo	Medio Alto/Medio Alto/Medio Alto	Alto/Bajo/Bajo	Medio Bajo/Medio Bajo/Medio Bajo	Alto/Medio Alto/Medio Alto	Alto /Alto/Bajo

Región	Marco Evaluación/Presupuesto	Ejecución % al 31 de marzo 2024
Arica y Parinacota	51.664.368	17,0
Tarapacá	66.586.537	2,2
Antofagasta	113.931.367	13,9
Atacama	86.308.600	10,0
Coquimbo	88.163.474	7,8

Región	Marco Evaluación/Presupuesto	Ejecución % al 31 de diciembre 2023
Arica y Parinacota	44.139.393	96,6
Tarapacá	48.880.543	97,6
Antofagasta	87.739.305	99,0
Atacama	78.253.904	99,3
Coquimbo	67.296.637	92,5

**Presupuesto,
ejecución FNDR.
Monto en miles \$**

Principios y Tendencias Globales



Iglesia Santa Rosa de Lima, Freirina, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

En el contexto de la planificación y desarrollo regional, es crucial considerar una serie de principios y tendencias globales que guíen nuestras acciones y decisiones. Los principios transversales del desarrollo, como la dignidad del ser humano, la igualdad, la sostenibilidad, y la equidad territorial, establecen las bases para políticas inclusivas y sostenibles. Estos principios promueven la colaboración, la participación ciudadana, la descentralización, y la transparencia, asegurando que todas las acciones sean complementarias y sinérgicas. Simultáneamente, las tendencias globales emergentes con-

figuran el entorno en el que se desarrollan nuestras estrategias. La globalización, el envejecimiento de la población, el avance tecnológico, la urbanización, y el cambio climático son factores que deben ser integrados en nuestra planificación. Estas tendencias exigen una gestión eficiente de recursos, la promoción de la innovación, y una respuesta adaptativa a los desafíos ambientales y sociales. Al considerar estos principios y tendencias, buscamos construir un desarrollo regional inclusivo, sostenible y resiliente.

Principios transversales a las dimensiones del desarrollo

Los conceptos de principios transversales a las tres dimensiones del desarrollo que se proponen son los que se validan en los tres pilares de la acción del Estado:

PRINCIPIOS	DESCRIPCIÓN
DIGNIDAD DEL SER HUMANO Y LA FAMILIA	<p>La noción de vida digna se asocia a la existencia que puede llevar una persona cuando logra satisfacer sus necesidades básicas.</p> <p>La vida digna se vincula a la posibilidad de dormir bajo techo, alimentarse todos los días, tener acceso a la educación y a los servicios de salud, entre otros aspectos que se consideran imprescindibles para que un ser humano pueda subsistir y desarrollarse.</p>
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	<p>Se garantizará que las personas sean tratadas de manera igual en igualdad de circunstancias y, por tanto, toda distinción estatal debe estar basada en motivos objetivos y razonables.</p> <p>Se reconoce a todas las personas sin discriminación alguna. El progreso debe darse independientemente del nivel de ingreso, o de la presencia de exclusiones duras que suelen estar ligadas, aunque no exclusivamente, a la condición étnica o racial, el color de piel, la orientación y la identidad sexual, el género, la situación de discapacidades física o mental, la religión, la nacionalidad y la condición de migrante, entre otros elementos. Se fomentará la protección especial y prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad ayudando a su inclusión.</p>
SOSTENIBILIDAD	<p>Sostiene un enfoque del territorio de carácter sistémico, que contribuya al desarrollo integrado y equilibrado de las dimensiones social, económica, cultural y ambiental en el tiempo.</p> <p>El sistema incluirá y fomentará el respeto al medio ambiente natural y construido, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.</p> <p>Se considera que el concepto de sostenibilidad incluye la sustentabilidad. La primera concibe la interacción de las tres dimensiones más una cuarta dimensión institucional que es crítica para el logro de las otras tres. La segunda concibe la interacción de la dimensión económica y ambiental.</p>
DIVERSIDAD TERRITORIAL	Reconoce que la identidad territorial, natural, étnica, cultural y productiva del territorio, son atributos relevantes que conforman y se articulan en la región
EQUIDAD TERRITORIAL	Propicia condiciones territoriales que favorezcan a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, el acceso a los beneficios del desarrollo y la generación de oportunidades que permitan un desarrollo integral.
INTEGRALIDAD	Fomenta la articulación de actores entre todos los sectores de la sociedad, ya sean públicos, privados o de la sociedad civil.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Considera a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional y los grupos intermedios de la sociedad (sociedad civil), en todos sus niveles y escalas, dotándolos de un rol activo en el desarrollo del territorio.
DESCENTRALIZACIÓN	Considera una gobernanza que distinga las diversas escalas del territorio y las decisiones asociadas, propiciando un fortalecimiento de las capacidades y atribuciones locales y regionales en la gestión del territorio, así como la articulación institucional del Estado y de éste con el sector privado productivo y la sociedad civil organizada.
GRADUALIDAD	Considera una materialización del proyecto de largo plazo que se vaya desarrollando en el tiempo y por etapas, permitiendo realizar los ajustes institucionales, normativos e instrumentales necesarios para su ejecución
COHERENCIA	Los instrumentos de gestión deben ser complementarios y congruentes para potenciar sinergias y evitar contradicciones, con el fin de generar una mayor efectividad en el avance hacia el desarrollo.
TRANSPARENCIA	<p>Es deber del Estado facilitar el acceso oportuno y adecuado a la información, fomentando la difusión reduciendo las asimetrías de información.</p> <p>El Estado debe promover la producción de información relevante que dé cuenta de sus acciones, permitir el acceso a esta información por parte de la población y desplegar estrategias para su adecuada difusión (IPPDH, 2014: 83). Además de disponer y producir información, es fundamental que se encuentre debidamente sistematizada. En este sentido, es necesaria la instrumentación de sistemas de información (IPPDH, 2014: 84)”</p>

Tendencias globales

Las tendencias globales a mediano y largo plazo son grandes direccionadores de cambio que impactan transversalmente a diversos actores y sistemas. En primer lugar, la globalización e internacionalización continúan integrando y haciendo interdependientes a las naciones mediante flujos internacionales de capital, bienes y personas. Esta dinámica facilita la difusión de conocimiento, tecnologías y nuevas prácticas comerciales, impulsando la innovación y la productividad económica a largo plazo.

Paralelamente, la demografía y el envejecimiento de la población representan una tendencia sostenida debido al aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad. Se estima que para 2050 habrá 1.500 millones de personas mayores de 65 años, lo que plantea importantes desafíos para los sistemas de protección social y la productividad laboral, especialmente en contextos de elevada informalidad.

El avance tecnológico y la digitalización también están transformando significativamente la economía y la sociedad. La Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la aplicación de Big Data, Internet de las Cosas, y la Inteligencia Artificial, está dando paso a una Quinta Revolución centrada en el perfeccionamiento humano y la digitalización avanzada.

La urbanización y el desarrollo de las ciudades son otras tendencias cruciales. Para 2030, se espera que más del 80% de la población mundial viva en áreas urbanas, con América Latina alcanzando una urbanización del 90%. Las grandes ciudades

enfrentan desafíos como la congestión, desigualdad y planificación ineficiente, requiriendo intervenciones gubernamentales para mejorar su competitividad y sostenibilidad.

El cambio climático y la degradación ambiental son problemas cada vez más acuciantes. El aumento de las emisiones de CO2 está generando climas extremos, pérdida de biodiversidad y recursos naturales. Se proyecta que las emisiones de gases de efecto invernadero continuarán aumentando, exacerbando estos problemas.

La escasez de recursos naturales, impulsada por el crecimiento demográfico y económico, plantea una demanda creciente de energía, agua y alimentos. Especialmente en países en desarrollo, la competencia por estos recursos será intensa, impulsando a su vez la adopción de energías renovables y el uso eficiente de materias primas.

Finalmente, el empoderamiento ciudadano y la transformación de los gobiernos son tendencias cruciales. Las tecnologías de comunicación e información están transformando la democracia y la gestión gubernamental, demandando mayor transparencia y participación ciudadana.

Estas tendencias reflejan desafíos y oportunidades que requieren adaptaciones a las estrategias, políticas, planes y programas para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo a regional y/o local.



GLOBALIZACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS



URBANIZACIÓN Y LA CIUDAD DEL FUTURO



DEMOGRAFÍA Y ENVEJECIMIENTO



UN CAMBIO CLIMÁTICO MÁS RÁPIDO Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL



EL ACELERADO AVANCE TECNOLÓGICO Y LA ERA DE LA DIGITALIZACIÓN



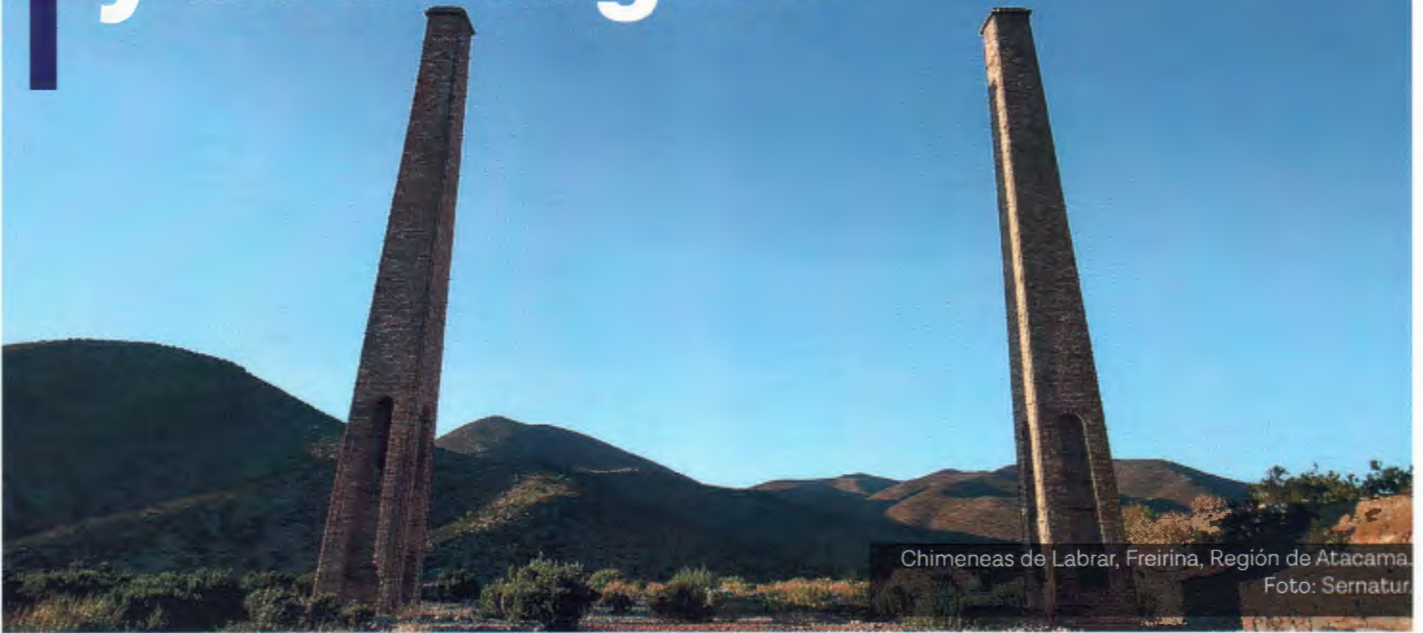
ESCASEZ DE RECURSOS NATURALES



EMPODERAMIENTO CIUDADANO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS GOBIERNOS

Fuente: Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina. CEPAL- Serie Gestión Pública N° 78, 2014, Sergio Bitar. Megatendencias 2050. grandes retos e implicancias, 2022. Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos, CEPLAN.

Análisis FODA y Estratégico



Chimeneas de Labrar, Freirina, Región de Atacama.
Foto: Sernatur

El análisis estratégico realizado destaca diversos aspectos críticos que conforman el entorno actual y futuro de la región. Este estudio ha permitido identificar con precisión los desafíos, potencialidades, limitaciones y riesgos que enfrenta, ofreciendo así una base sólida para la formulación de estrategias dirigidas al desarrollo sostenible y al fortalecimiento regional. A continuación, se presentan las conclusiones principales extraídas de este análisis, las cuales deberían guiar las futuras acciones estratégicas.

Los desafíos identificados, especialmente la necesidad de un capital humano más especializado y la creación de ciudades más atractivas, subrayan la importancia crítica de invertir en educación y formación profesional. Asimismo, resaltan la necesidad de desarrollar infraestructuras resilientes que puedan soportar los embates de desastres naturales, garantizando así la seguridad y el bienestar de la población. Estas acciones no solo abordan las debilidades inmediatas, sino que también preparan el terreno para un crecimiento sostenido a largo plazo.

Por otro lado, las potencialidades de la región, como su riqueza en recursos naturales, su potencial para la innovación en minería y energía, y su oferta única de turismo y conservación, presentan oportunidades inigualables para diversificar la economía. La explotación sostenible de estos recursos y la promoción de una economía basada en el conocimiento y la tecnología pueden posicionar a la región como líder en desa-

rollo sostenible e innovación a nivel nacional e internacional. Sin embargo, la región también enfrenta limitaciones significativas, incluyendo la gestión de recursos naturales y capacidades institucionales limitadas, que podrían obstaculizar la implementación efectiva de estrategias de desarrollo. Estas limitaciones requieren un enfoque coordinado y colaborativo entre todos los actores regionales para establecer marcos de gobernanza sólidos y mecanismos de gestión eficientes.

Finalmente, los riesgos identificados, como la competencia regional, la insuficiente innovación y los efectos del cambio climático, representan amenazas serias para la sostenibilidad y el progreso de la región. Es imperativo desarrollar estrategias proactivas que no solo mitiguen estos riesgos, sino que también conviertan los desafíos en oportunidades de crecimiento y desarrollo.

En suma, el futuro de la región depende de su capacidad para abordar estos desafíos de manera estratégica, aprovechando sus potencialidades únicas mientras se enfrenta a sus limitaciones y riesgos con resiliencia e innovación. La implementación de estrategias integrales que fomenten la educación, la diversificación económica, la sostenibilidad ambiental y la colaboración intersectorial será fundamental para garantizar un desarrollo regional equitativo y sostenible. Este enfoque no solo asegurará el bienestar de las generaciones actuales, sino que también posibilitará un futuro mejor a las generaciones futuras.

FORTALEZAS

(INTERNAS que afectan positivamente el objetivo)

Dimensión Económica:

- Empresas Mineras: Contribuyen con 1/3 del PIB regional y tienen alta especialización tecnológica.
- Exportaciones 2023: Cobre y hierro (91.3%), otras actividades mineras (7.5%), industria, pesca, alimentos y frutícola (1.2%).
- Sello de Origen: Aceite de oliva del valle del Huasco y esencia de Huasco Alto (Pajarete); productos de 8 agricultores familiares (nueces, miel, trigo, aceite de oliva, frutos).

Dimensión Social:

- Patrimonio Histórico y Natural: Patrimonio minero, paleontológico y natural; sitios como Los Dedos y Cerro Ballena.
- Declaratorias UNESCO: Bailes Chinos (norte chico y zona central), ruta del Inca (2014), y el desierto florido (aspirante).

Dimensión Ambiental:

- Parques Nacionales y Biodiversidad: Cuatro parques nacionales y varios santuarios de la naturaleza, incluyendo humedales costeros y el río Copiapó.
- Recursos Naturales: Playas, montañas, valles y el volcán Ojos del Salado.
- Clima y Energía Solar: Clima soleado con alta radiación solar.
- Recursos Hídricos: Embalse Santa Juana (55.5% de capacidad en julio 2023) y una desaladora pública modular (actualmente 150 lts/seg).
- Cambio Climático: Comité Regional de Cambio Climático.

Dimensión Institucional:

- Acuerdos Internacionales: Comité de Integración ATACALAR (1996) y ZICOSUR (1997).
- Funcionamiento Regional: CRUBC y área de Ordenamiento Territorial.

OPORTUNIDADES

(EXTERNAS que afectan positivamente pero no son controlables)

Dimensión Económica:

- Nuevos Productos y Mercados: Alta demanda.
- Interés en Litio y H2V: Crecimiento global.
- Turismo Experiencial: Aumento en viajes culturales, de bienestar y negocios placer.
- Energías Limpias: Creciente interés y eficiencia.
- Seguridad Alimentaria: Enfoque global y nacional; cambios en el código de aguas.
- Avance Tecnológico: Rápido progreso en IoT, IA, automatización y más.

Dimensión Social:

- Educación y Tecnología: Impacto de la cuarta revolución industrial; digitalización y uso de IA en aulas.

Dimensión Ambiental:

- Conectividad: Expansión del aeropuerto y Ruta 5 doble vía.
- Cambio Climático: Ley Marco de 2022.
- Seguridad ante Aluviones: Proyectos prioritarios.
- Gestión Sostenible: Nuevo pacto global.

Dimensión Institucional:

- Integración Internacional: Replanteo para resiliencia ante crisis.
- Gobernanza: Modelo colaborativo entre Estado, sector privado, ciudadanía y academia.

DEBILIDADES

(INTERNAS que afectan negativamente el objetivo)

Dimensión Económica:

- Dependencia Minera: El PIB regional depende en gran medida de la minería (1/3). No hay sectores económicos alternativos desarrollados.
- Baja Oferta de Bienes y Servicios: Escasez de bienes y servicios con alto valor agregado.
- Baja Asociatividad Empresarial: Falta de colaboración entre empresarios.

Dimensión Social:

- Concentración Urbana: Mayoría de la población en Copiapó y Valledar; baja densidad rural.
- Bajo Nivel Educativo: Alto porcentaje de población con baja calificación.
- Falta de Capital Humano Especializado: Escasez de especialistas en áreas clave para el desarrollo.

Dimensión Ambiental:

- Infraestructura Vulnerable: No preparada para desastres naturales (aluviones de 2015 y 2017).
- Baja Habitabilidad Urbana: Ciudades poco atractivas para la vida familiar.
- Déficit Hídrico: Embalse Lautaro en Copiapó casi seco (3% en noviembre de 2023).
- Zonas Contaminadas: Presencia de zonas de sacrificio por contaminación antropogénica.

Dimensión Institucional:

- Visión Cortoplacista: Proyectos a largo plazo no legitimados.
- Falta de Liderazgo: Débil empoderamiento de líderes regionales en sectores público y privado.
- Baja Participación Ciudadana: Pocas asociaciones de interés público para fomentar la participación en asuntos públicos.

AMENAZAS

(EXTERNAS que afectan negativamente al cumplimiento del objetivo)

Dimensión Económica:

- Competencia Regional: Creciente competencia de regiones vecinas.
- Exigencias de Calidad: Aumento en las demandas de calidad y condiciones de entrega de productos y servicios.
- Infraestructura Energética: Falta de un sistema de transmisión adecuado (SIC) para satisfacer las demandas de proyectos.

Dimensión Ambiental:

- Cambio Climático: Escasez hídrica afecta la seguridad alimentaria y aumenta la frecuencia de desastres naturales.

Dimensión Institucional:

- Centralismo: Decisiones públicas excesivamente centralizadas.

Estrategia Principal

Diversificación Económica

Existen oportunidades para diversificar la economía regional más allá de la minería, explotando fortalezas especialmente en los ámbitos del turismo, agricultura, y energía.

Innovación en Minería

Al poseer las mayores reservas mundiales de Cu y litio Chile, existe un potencial considerable para la innovación y el desarrollo tecnológico en la minería metálica, no metálica y tierras raras, que debe ser aprovechada por la región reconociendo el liderazgo de la minería.

Turismo y Conservación

Las fortalezas naturales patrimoniales, culturales con especial énfasis en la paleontología presentan una oportunidad significativa para el desarrollo del turismo sostenible y la conservación de la biodiversidad.

Energías Renovables

La región debe reconocer su potencial de ser un líder en energías renovables y proyectos como el hidrógeno verde y actuar deliberadamente en ese sentido.

Agricultura, Pesca y acuicultura

Revalorar la agricultura y la agroindustria en los valles de Copiapó y Huasco, así como la pesca y la acuicultura, potenciando su producción tradicional y diversificada para producir alimentos saludables a mayor escala. Garantizar la disponibilidad de agua en cantidad y calidad suficientes y fortalecer la seguridad alimentaria para asegurar el acceso a una alimentación suficiente, segura y nutritiva.

Innovación tecnológica aplicada

Avances en Investigación e Innovación y su aplicación en mejora de los resultados de los sectores productivos y en las problemáticas sociales regionales donde los recursos son menores.

Conectividad estratégica e integradora

Mejorar la oferta de conectividad multimodal de acceso de las personas a destinos turísticos en la región de Atacama y a las capitales provinciales. Además, potenciar el comercio internacional subrayando la importancia de los corredores bioceánicos para fortalecer el desarrollo productivo y la competitividad regional.

Desarrollar nuevos proyectos sostenibles

Con visión integradora en áreas productivas consolidadas como la minería, y de áreas potenciales de mayor desarrollo como turismo, agricultura, pesca y acuicultura a fin de disminuir los conflictos sociales y asegurar los recursos naturales para futuras generaciones

Impulsar y comprender el perfil internacional de la región

“Colocar a Atacama en el mapa del mundo” a través de la integración y las alianzas internacionales que entreguen mayor rédito a la región en su conjunto: inversión, retención de talento, aumento de visitantes, intercambio de información, bienes, servicios, capitales y personas.

Avanzar hacia alianzas público - privadas

Considerando la experiencia exitosa de Gobernanza de la CRUBC que reúne actores públicos, privados y del sector de la pesca (acuícola, pescadores) caracterizándose por el componente técnico y de recursos.



Vocación Territorial



Embalse Santa Juana, Vallenar, Región de Atacama
Foto: Sernatur

La vocación territorial resumida y los atributos por dimensión están alineados con las aspiraciones regionales derivadas de las ventajas y problemáticas identificadas en los diagnósticos cuantitativos y cualitativos, los cuales incorporan la participación ciudadana a través de talleres comunales y multiactor, garantizando que la estrategia de desarrollo sea inclusiva y refleje las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Las vocaciones se desglosan en:

Vocación Territorial :

La Región de Atacama, donde la tradición minera y la naturaleza se encuentran, es un mosaico cultural que refleja la singularidad de Copiapó, la vitalidad de Chañaral y la fertilidad de Huasco. Este paisaje, esculpido por el desierto florido, las dunas, las claras aguas costeras y la imponente del Ojos del Salado, celebra un patrimonio único en cada rincón de su territorio.

Nuestra región sitúa a las personas y su conocimiento en el centro del desarrollo sostenible, competitivo e innovador, arraigado en su identidad cultural, ancestral y diversa. Promovemos el respeto de los derechos ciudadanos y el cumplimiento responsable de sus deberes, orientado al bienestar inclusivo en un entorno seguro. Impulsamos un desarrollo humano y territorial a través de la modernización y diversificación económica, con énfasis en la formación del capital humano, la integración de la ciencia, la innovación tecnológica y el acceso al trabajo digno. Asimismo, fomentamos la conservación y uso sustentable de nuestros recursos naturales, así como la seguridad hídrica del territorio, además del desarrollo de infraestructura sostenible y resiliente frente al cambio climático. Nuestra institucionalidad inspira confianza y es el pilar para una gobernanza efectiva, transparente y descentralizada, abierta al mundo y con fuerte participación ciudadana. Promovemos, además, un espíritu de colaboración entre los diversos actores regionales y locales, fundamentado en un proyecto regional de largo plazo que se convierte en nuestro horizonte común haciendo de Atacama un lugar atractivo para vivir, trabajar y prosperar.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Buscamos ser una región que promueve la modernización de las actividades económicas existentes y que evoluciona hacia una matriz productiva diversificada, competitiva y sostenible que atraiga nuevas oportunidades de inversión para los sectores prioritarios: con el turismo sustentable como agente impulsor del desarrollo que exalte su patrimonio natural y cultural; con una minería sustentable que siendo la principal actividad económica regional cree y desencadene valor compartido en los territorios donde se desarrolle; con la revitalización de la agricultura y agroindustria para impulsar la seguridad alimentaria con la identidad de nuestros valles y el fomento a la actividad pesquera, acuícola y portuaria de nuestra amplia zona costera; y las energías renovables con su aporte a la transición energética del país y el mundo impulsadas por nuestro sol; así como también impulsar sectores emergentes como la industria creativa y el conocimiento apoyados en su conjunto por la ciencia, la digitalización, la investigación e innovación

constante alineada con la vocación productiva de nuestros territorios. Promovemos espacios inclusivos de formación y empleo local para la mejora continua de la cualificación del capital humano, ofreciendo oportunidades de empleo digno y bien remunerado que potencie a nuestros habitantes a la vez que atraigan y retengan talento a la región.

DIMENSIÓN SOCIAL

Nuestra mayor riqueza son las personas, que se reconocen como parte de una identidad regional con base en lo ancestral, la cultura local, el patrimonio y la diversidad del territorio. Las personas constituyen en el centro del desarrollo regional sostenible e inclusivo que impulsamos, donde buscamos fortalecer la cohesión social beneficiando a todas las personas a través del empoderamiento y la participación de toda la sociedad en donde se cumplan los deberes ciudadanos fundamentales y se garantice el respeto, la protección y la promoción de una vida saludable y de derechos sociales, económicos, culturales y de seguridad, donde todos sus habitantes tengan igual acceso a las oportunidades que mejoren su calidad de vida, revalorizando el orgullo regional, potenciando las vocaciones locales y fomentando desarrollos habitacionales inclusivos y sostenibles para vivir, trabajar y prosperar

DIMENSIÓN AMBIENTAL


Nuestra región fundamenta su desarrollo en la armonización entre el impulso de una actividad económica diversificada, innovadora y competitiva, con la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de sus recursos naturales. Velamos por el mejoramiento del bienestar y calidad de vida de las personas en ambientes sanos y seguros, fomentando una infraestructura sostenible y resiliente ante los efectos del cambio climático y el crecimiento demográfico. Promovemos la seguridad hídrica, la eficiencia energética y el uso de energías renovables, potenciando las vocaciones locales y promoviendo ciudades inclusivas para vivir en familia y trabajar. Además, maximizamos las oportunidades y minimizamos los impactos negativos en los diversos ecosistemas, buscando disminuir las desigualdades entre las zonas urbanas y rurales.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El proyecto de largo plazo que guiará el desarrollo regional, contará con una institucionalidad capaz de unificar y fortalecer las capacidades y conocimiento territorial, a través de una gobernanza regional democrática, efectiva y descentralizada, que fortalezca la transparencia, el acceso oportuno y ampliamente accesible a la información disponible, con un sistema de rendición de cuentas que promueva la participación ciudadana y la colaboración entre los actores regionales, Nuestra institucionalidad inspira confianza para alcanzar una asociatividad público-privada junto a la sociedad civil y la academia a nivel regional, de la macrozona norte, el país y el mundo, buscando alianzas que aceleren el desarrollo regional.



**“Atacama, donde florecen el
desierto y las oportunidades.”**



Desierto Florido, Región de Atacama.
Foto: Gobierno Regional

Dimensiones, ejes, objetivos, metas y orientaciones estratégicas.



Faro Monumental, Huasco, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

Enfoque Estratégico



La planificación estratégica es una herramienta fundamental para el desarrollo sostenible de las regiones. En este contexto, la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2034 se presenta como un instrumento clave para orientar y coordinar las acciones de diversos actores en la región de Atacama. Esta estrategia no solo aborda las dimensiones tradicionales del desarrollo, sino que también integra una visión holística y sostenible, considerando factores económicos, sociales, ambientales e institucionales.

A continuación, se presentan infografías detalladas que ilustran las dimensiones del desarrollo sostenible, los ejes estratégicos que guían nuestra vocación territorial, las orientaciones estratégicas que establecen el camino a seguir, así como los objetivos estratégicos y específicos que nos permitirán alcanzar las metas proyectadas al año 2034. Las dimensiones del desarrollo sostenible representan los pilares fundamentales sobre los cuales se basa nuestra estrategia, abarcando

aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales. Los ejes estratégicos dirigen las acciones y políticas regionales, asegurando un enfoque integral y coordinado hacia el desarrollo sostenible. Las orientaciones y/o lineamientos estratégicos definen las prioridades y acciones específicas necesarias para cumplir con los objetivos planteados en los ejes estratégicos. Los objetivos estratégicos - representados a nivel de variable - establecen las metas a largo plazo, mientras que los objetivos específicos delimitan las acciones concretas a implementar para alcanzar dichas metas. Finalmente, las metas proyectadas al 2034 representan los logros esperados como resultado de la implementación de esta estrategia, reflejando un compromiso firme con el desarrollo sostenible y el bienestar de la región de Atacama.

Este enfoque permitirá una comprensión clara y visual del plan, facilitando su comunicación y aplicación efectiva por parte de todos los actores involucrados.

DIMENSIONES / EJES ESTRATÉGICOS

ECONOMÍA

EJE 1

Competitividad de la matriz productiva

EJE 2

Aplicación de Ciencia I+D+i en mejoramiento para la innovación para la competitividad de los procesos productivos y problemáticas sociales

01

SOCIAL

EJE 3

Pobreza, desigualdad e inclusión

EJE 4

Acceso equitativo a los derechos humanos-sociales, económicos y culturales

EJE 5

Culturas, Artes y Patrimonio

02

AMBIENTAL

EJE 6

Conservación del medio ambiente

EJE 7

Infraestructura Habilitante y resiliente

EJE 8

Desarrollo integral de los asentamientos humanos

03

INSTITUCIONAL

EJE 9

Planificación y evaluación de Largo plazo

EJE 10

Gobernanza

04



EJE 01

Competitividad de la matriz productiva

- Crecimiento actividad económica existente y ampliar la base económica
- Contribuir al trabajo y aumento de los ingresos



EJE 02

Desarrollo y aplicación de ciencia, I+D+i en fomento productivo y social

- Desarrollo y aplicación de ciencia, I+D+i en fomento productivo y social.



EJE 03

Pobreza, desigualdad e inclusión

- Pobreza
- Grupos vulnerables



EJE 04

Acceso equitativo a los derechos humanos-sociales, económicos y culturales

- Educación
- Salud
- Vivienda
- Deporte
- Seguridad Social
- Seguridad Pública
- Justicia



EJE 05

Culturas, Artes y Patrimonio

- Culturas y Artes
- Patrimonio.



EJE 06

Conservación del medio ambiente
Natural

- Naturaleza (conservación biodiversidad y patrimonio ambiental)
- Contaminación y gestión de residuos
- Gestión recursos (agua, aire y suelo)
- Adaptación al cambio climático - Reducir los efectos adversos del cambio climático en la población por aumento de la temperatura ambiental



EJE 07

Infraestructura Habilitante y resiliente
Medio ambiente construido

- Integración y Conectividad
- Seguridad Hídrica
- Seguridad Energética
- Seguridad y protección del territorio y las personas
- Apoyo al fortalecimiento cultural y social.
- Apoyo al desarrollo productivo.



EJE 08

Desarrollo integral de los asentamientos humanos
Centros poblados / espacios públicos
Medio ambiente construido

- Desarrollo Urbano
- Desarrollo rural y de zonas aisladas



EJE 09

Planificación y evaluación de Largo plazo

- Planificación regional
- Evaluación y monitoreo de lo planificado



EJE 10

Gobernanza

- Liderazgo
- Gobernanzas adecuadas
- Transparencia y Rendición de cuentas
- Participación capital social
- Asociatividad y colaboración público y/o privada

1. Dimensión Económica	2 Ejes estratégicos, 3 Objetivos estratégicos, 9 Objetivos específicos, 9 metas.
-------------------------------	---

Eje Estratégico 1: Competitividad de la matriz productiva

Objetivo Estratégico 1: Fomentar un crecimiento económico competitivo, sostenible y diversificado, promoviendo la modernización de las actividades económicas existentes y la ampliación de la base económica para evolucionar hacia una matriz productiva diversificada apoyando sectores emergentes a través de la innovación, la inclusión y la sustentabilidad.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico1: Ampliar y diversificar la base económica de la región de Atacama mediante el impulso de sectores emergentes y el apoyo a la diversificación productiva, priorizando aquellos que sean más compatibles con los recursos naturales y las capacidades locales.	Desarrollar sectores emergentes Mantener o Aumentar un 5-10% el número de empresas exportadoras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover inversiones y mercados para productos regionales: Se busca atraer nuevas inversiones y abrir mercados para los productos locales. 2. Estimular la economía y diversificar la oferta: Se busca generar más demanda y oferta de bienes y servicios, reduciendo la dependencia de recursos tradicionales y fomentando la innovación. 3. Armonizar desarrollo económico y conservación ambiental: Se busca impulsar actividades económicas mientras se protege el medio ambiente y se fomentan las capacidades locales. En minería, acelerar acciones para aprovechar la oportunidad de explotar minerales distintos al cobre y el hierro mediante la extracción y procesamiento de litio y otros minerales estratégicos para la industria de alta tecnología. 4. Explorar oportunidades de exportación: Se busca identificar nuevos productos y servicios para exportar, especializándose y diferenciándose en el mercado internacional
Objetivo Específico2: Ampliar las capacidades de la minería sostenible, principal sector productivo regional, y su efecto multiplicador en la economía, creando valor compartido en los territorios en que se desarrolla.	Aumentar el aporte de la minería al PIB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir una política regional de fomento productivo y prioridades estratégicas con enfoque sostenible. 2. Modernizar las actividades económicas existentes mediante tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles para mejorar la productividad y competitividad, contribuyendo al crecimiento económico regional y al bienestar de la población. 3. Promover el encadenamiento entre grandes inversores y pequeñas y medianas empresas locales, especialmente en el sector de servicios a la minería.
Objetivo Específico3: Consolidar y posicionar al sector Turismo sostenible como eje impulsor de la diversificación económica regional que exalte su patrimonio natural y cultural.	Aumentar el aporte del turismo al PIB.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Fomentar la asociatividad entre organizaciones de productores locales y regiones vecinas, impulsando la innovación y el desarrollo tecnológico para mejorar la gestión, productividad y sustentabilidad. 5. Apoyar la inversión pública en sectores productivos para multiplicar su impacto en los territorios.
Objetivo Específico4: Revitalizar y potenciar las capacidades de las actividades económicas como la agrícola/agroindustria, pesquera acuícola y portuaria para la seguridad alimentaria.	Aumentar el aporte de la pesca – acuicultura y agricultura al PIB.	
Objetivo Específico5: Potenciar las capacidades de los sectores económicos relacionadas a las actividades prioritarias como las energías renovables como base para la transición energética, la eficiencia hídrica, la manufactura, servicios y comercio, construcción, entre otros.	Aumentar la contribución del PIB de los sectores económicos relacionados a las actividades productivas prioritarias.	

Objetivo Estratégico 2: Aumentar la participación laboral y los ingresos de manera equitativa y sostenible, promoviendo el empleo digno y mejorando el nivel de calificación de los trabajadores para fortalecer la competitividad y la inclusión social en todos los sectores.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico6: Contribuir a la creación de trabajo decente en el desarrollo del fomento de las actividades productivas, priorizando la reducción de la tasa de desempleo en las actividades prioritarias del desarrollo regional mediante políticas activas de empleo, programas de formación y fortalecimiento del emprendimiento.	Aumentar la creación de empleo decente por sector sobre la tasa nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover empleos productivos y trabajo decente para todas y todos, enfocándose en las nuevas formas de trabajo y remuneración, la no-discriminación y el cumplimiento normativo. 2. Mejorar las competencias laborales de personas desempleadas y apoyar en la búsqueda de empleo. 3. Crear alianzas público-privadas para aumentar las tasas de empleo según perfiles laborales solicitados por las empresas y estrategias de contratación local. 4. Fortalecer los mecanismos de control del cumplimiento de las leyes laborales y de seguridad social.
Objetivo Específico7: Garantizar una distribución justa y equitativa de los ingresos, basada en el principio de igualdad de oportunidades y la valoración del mérito y el nivel de calificación del trabajador, sin discriminación de género u otro tipo, en conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos y laborales.	Mantener y/o aumentar el ingreso medio real de la población activa por sobre el promedio país.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover programas de educación y formación profesional adaptados a las necesidades del mercado laboral para mejorar la cualificación y empleabilidad de los trabajadores, contribuyendo a la competitividad empresarial y al crecimiento económico. 2. Garantizar un ingreso justo proporcional a la calificación del trabajador y reducir las desigualdades salariales entre sectores de baja y alta productividad. 3. Realizar estudios de mercado laboral para identificar las ocupaciones más demandadas y los niveles de calificación requeridos, enlazando con sistemas educativos para adecuarlos a las necesidades regionales. 4. Mejorar la calificación de emprendedores y apoyar a trabajadores por cuenta propia, fomentando su crecimiento y capacidad de ingresos.

Eje Estratégico 2: Aplicación de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) en procesos productivos y problemáticas sociales.

Objetivo Estratégico 3: Posicionar a la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación (CTCI) como pilares fundamentales para el crecimiento económico y social, impulsando la competitividad y la diversificación productiva alineada a la vocación productiva de los territorios.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico8: Contribuir al aumento de la productividad de la CTCI en las universidades y centros de investigación cuyo foco sea las problemáticas de la región de Atacama, fomentando las alianzas con instituciones nacionales o internacionales asegurando mejoras en las capacidades instaladas en la región.	Aumentar el número de patentes e investigaciones de Universidades y Centros de investigación vinculadas a resolver problemáticas regionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir una Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación que priorice la innovación y la investigación en áreas de interés regional. El líder del desarrollo regional debe coordinar acciones públicas para aprovechar ventajas comparativas en agricultura, minería, energía solar, biotecnología, comunicaciones, computación, nanotecnología, medio ambiente, salud y educación. La Estrategia Regional de Innovación (ERI) identificó tres áreas potenciales: turismo, energía solar y agroindustria. 2. Desarrollar estudios, prototipos y productos mínimos viables en áreas de desarrollo prioritarias mediante el fortalecimiento de capacidades de alta calificación. 3. Fomentar alianzas entre universidades, centros de investigación, empresas privadas, el gobierno regional y los gobiernos locales. 4. Fortalecer el rol del Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación en su rol estratégico en la coordinación de actores y la materialización de orientaciones estratégicas. 5. Fomentar el trabajo multidisciplinario a nivel local, nacional e internacional. 6. Fomentar la innovación Científico-Tecnológica en etapas previas a la comercialización de productos, procesos o servicios.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico9: Fomentar la transferencia efectiva de resultados de la CTCI hacia el sector productivo y social, promoviendo la innovación y el emprendimiento como motores clave para la generación de valor agregado y el crecimiento económico.	A lo menos una adopción de transferencia tecnológica y de conocimientos por parte del beneficiario final por sector productivo prioritario.	<ol style="list-style-type: none"> Promover la difusión, transferencia y absorción de tecnología y conocimientos científico-tecnológico, fomentando la colaboración entre instituciones de investigación, empresas y emprendedores, en línea con las mejores prácticas internacionales y las políticas de innovación promoviendo la generación de nuevas empresas regionales en sectores prioritarios y emergentes. Impulsar la comercialización y la innovación facilitando redes comerciales y ecosistemas de emprendimiento, escalando resultados de la I+D+i aplicada, contribuyendo así al desarrollo económico y a la competitividad en mercados internacionales

2. Dimensión Social	3 Ejes estratégicos, 11 Objetivos estratégicos, 33 Objetivos específicos, 33 metas.
----------------------------	--

Eje Estratégico1: Pobreza, desigualdad e inclusión.

Objetivo Estratégico 1: Incrementar el número de personas que superan la pobreza extrema, la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico1: Reducir la pobreza extrema por ingresos, menos familias viviendo en campamentos.	Disminuir de acuerdo con el Plan de emergencia habitacional (PEH) el número de familias viviendo en campamentos.	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar el diseño de instrumentos para focalizar el gasto público hacia los grupos y territorios con mayores índices de indigencia y pobreza extrema. Identificar las causas estructurales de la persistencia de la pobreza extrema, y el crecimiento del número de familias que viven en campamentos.
Objetivo Específico2: Reducir la población en situación de pobreza por ingresos	Disminuir la proporción de personas en situación de pobreza por ingresos a lo menos al promedio nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la articulación e integración de las instituciones y los programas y acciones que se desarrollan en la región mediante un programa único integrado.
Objetivo Específico3: Reducir población en situación de pobreza multidimensional	Reducir la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional.	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la colaboración entre servicios públicos y privados en las cinco dimensiones: Salud, Educación, Vivienda, Trabajo y Seguridad Social, Redes y Cohesión Social, para atender a esta población objetivo. Priorizar el desarrollo en los territorios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza multidimensional.

Objetivo Estratégico 2: Fomentar la inclusión y el desarrollo integral de grupos vulnerables en la sociedad.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico4: Disminuir o eliminar desigualdades existentes por género, en específico de las mujeres (Participación laboral, brecha salarial).	Aumentar la tasa de participación laboral femenina regional reduciendo la brecha salarial entre géneros.	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar alianzas público-privadas para reducir la desocupación femenina y acercarla al promedio nacional. Promover medidas que incrementen la representación de mujeres en los directorios de empresas regionales eliminando las barreras que dificultan el ascenso de mujeres dentro de las organizaciones. Implementar acciones para reducir la disparidad salarial entre géneros. Fomentar un cambio cultural que equilibre las horas dedicadas a labores domésticas y de cuidado entre hombres y mujeres. Fomentar la corresponsabilidad en las tareas de cuidado entre hombres y mujeres, promover medidas y programas que faciliten el acceso a servicios de cuidado infantil y de personas mayores.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
<p>Objetivo Específico5: Disminuir o eliminar desigualdades que afectan a los adultos mayores (pensiones, trabajo flexible, atención básica de salud y cuidados para la autonomía).</p>	<p>Aumentar la proporción de adultos mayores beneficiados por programas sociales: pensiones, salud, vivienda y de cuidados para la autonomía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir las desigualdades en el acceso a derechos para el grupo etario de adultos mayores promoviendo su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. 2. Ampliar la cobertura de programas de salud básica para adultos mayores y evaluar procesos y resultados sanitarios de manera regular. 3. Ofrecer oportunidades de trabajo flexible a adultos mayores autoválidos considerando el aumento de la expectativa de vida en la provisión de servicios sociales. 4. Implementar medidas para mejorar el sistema de cuidados de adultos mayores vulnerables y dependientes. Fomentar medidas y acciones para mejorar el sistema de cuidados a largo plazo de los adultos mayores vulnerables y dependientes.
<p>Objetivo Específico6: Disminuir o erradicar desigualdades que afectan a Niños, niñas y adolescentes (NNA) (Violencia, explotación sexual).</p>	<p>Disminuir la proporción de niños, niñas y adolescentes, NNA, víctimas de explotación sexual comercial infantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un Piso de Protección Social que garantice ingresos mínimos y acceso a servicios sociales de calidad para niños(as) en situación de pobreza y vulnerabilidad. En especial, garantizar que todos los niños(as) independientemente de sus circunstancias, tengan acceso a una educación de calidad. 2. Fortalecer el marco institucional para proteger integralmente los derechos de la infancia y mejorar la protección social de los niños más desfavorecidos.
<p>Objetivo Específico7 Disminuir o eliminar desigualdades que afectan a las personas en situación de Discapacidad (accesibilidad universal e inclusión).</p>	<p>Aumentar la proporción de personas en situación de discapacidad beneficiadas por programas de inclusión: trabajo y accesibilidad universal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la conciencia social para que nos pongamos en la piel del otro desarrollando una actitud solidaria que permita el libre acceso de los ciudadanos a todos los servicios y oportunidades de nuestra sociedad. 2. Impulsar medidas para mejorar la accesibilidad en el entorno urbano. 3. Desarrollar catastros e identificar deficiencias en infraestructura como veredas, paraderos, cruces peatonales y medianas. 4. Priorizar inversiones focalizadas en sectores con necesidades de accesibilidad.
<p>Objetivo Específico8: Disminuir o eliminar desigualdades que afectan a los pueblos originarios y promover la integración activa en el desarrollo regional (Pobreza, bajos ingresos, educación, violencia).</p>	<p>Aumentar la proporción de personas pertenecientes a pueblos originarios beneficiadas programas de inclusión: educación, formación y empleo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a sus derechos trabajando en la mejora de las condiciones sociales de las comunidades indígenas, de acuerdo con las políticas fijadas por el Estado de Chile. 2. Desarrollar programas de salud que incorporen tratamientos pertinentes a los pueblos originarios considerando las cosmovisiones indígenas y establecer relaciones terapéuticas respetuosas e inclusivas. 3. Mejorar los sistemas de consultas a los pueblos originarios integrando sus necesidades de desarrollo en las políticas y programas. 4. Reforzar la comunicación con instancias locales, organizaciones indígenas y de la sociedad civil para atender de manera ágil las situaciones de conflicto ambiental.
<p>Objetivo Específico9: Promover la migración segura, ordenada y regular, y apoyar la contribución de las personas migrantes al desarrollo regional sostenible (ordenada y regular).</p>	<p>Aumentar la proporción de migración ordenada, segura y regular que aporte al desarrollo regional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar acciones y medidas para enfrentar las migraciones motivadas por desastres naturales, crisis económicas e inestabilidad política de manera que sea segura, ordenada y regular promoviendo la convivencia en igualdad, respetando los derechos humanos y desterrando la discriminación. 2. Facilitar un proceso efectivo de reconocimiento y revalidación de títulos y grados para los migrantes para que puedan ejercer su profesión, y contribuir a reducir el déficit de profesionales en áreas críticas como salud, educación y tecnologías de la información. 3. Reconocer y valorar el aporte de las poblaciones migrantes al desarrollo sostenible. 4. Promover la realización de campañas de sensibilización que destaquen las contribuciones positivas de la migración cambiando la percepción existente mediante un nuevo relato sobre la migración en el discurso público y los medios de comunicación.

Eje Estratégico 2: Acceso equitativo a los Derechos humanos - sociales, económicos y culturales.**Objetivo Estratégico 3: Ampliar el acceso a una educación y formación de alta calidad entregando a las personas la oportunidad de influir en su bienestar presente y futuro.**

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico10: Asegurar acceso y calidad en la trayectoria educativa escolar obligatoria, mejorando los resultados de los estudiantes en las pruebas que miden la calidad de la educación.	Disminuir la brecha resultados SIMCE entre los establecimientos de nivel socioeconómicos alto y bajo.	<ol style="list-style-type: none"> Garantizar la calidad de la educación parvularia, básica y media para reducir desigualdades en el acceso a la educación superior. Alinear acciones con la Estrategia Nacional de Educación Pública. Prevenir la deserción escolar y reforzar el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Generar nuevas culturas de trabajo enfocadas en la mejora de la calidad educativa implementando una gestión pedagógica de calidad y un liderazgo efectivo en las instituciones. Aumentar la disponibilidad de profesionales altamente cualificados en las instituciones educativas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para lograr un ambiente de aprendizaje de calidad, incorporando transformaciones tecnológicas de manera universal y equitativa.
Objetivo Específico11: Disminuir las desigualdades en el acceso a la educación terciaria, mejorando los resultados de los estudiantes en Prueba de Acceso a la Educación Superior.	Disminuir la brecha resultados Prueba de acceso a la Educación Superior entre los establecimientos de nivel socioeconómicos alto y bajo.	<ol style="list-style-type: none"> Implementar medidas para reducir las desigualdades en el acceso a una educación de calidad mejorando los resultados de los estudiantes en las pruebas de acceso a la educación superior. Abordar con urgencia la falta de competencias básicas en lectura, escritura y matemáticas, ya que esto afecta la capacidad de las personas para obtener habilidades técnicas y competir en el mercado laboral, así como para comprender aspectos de la vida cotidiana y participar en cuestiones sociales y comerciales.
Objetivo Específico12: Mejorar la calidad y pertinencia de la educación terciaria disminuyendo las desigualdades en el acceso al trabajo y sus beneficios económicos mejorando las oportunidades de movilidad social	Aumentar las instituciones y programas de educación terciaria acreditadas, en especial, en las instituciones públicas.	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de la enseñanza superior y la tasa de titulación para elevar la productividad y aprovechar el dividendo demográfico. Focalizando acciones en la formación técnica con pertinencia laboral para asegurar el futuro de los egresados. Realizar el seguimiento de titulados para evaluar su aporte al desarrollo regional, identificando su ingreso al mercado laboral en esta u otras regiones para tener evidencia de la proporción de retención de profesionales o fuga de talentos. Fomentar medidas y acciones para apoyar y garantizar los niveles de calidad y excelencia en las instituciones de educación terciaria tanto en la mejora en la diversificación y pertinencia de programas de pregrado, postítulo y postgrado, así como en su servicio integral. Apoyar el desarrollo de una efectiva vinculación de las instituciones de educación superior con el medio regional, para contribuir al desarrollo regional. Fortalecer el desarrollo y la retención de capital humano avanzado, promoviendo la formación de profesionales altamente cualificados y la atracción de talento especializado.
Objetivo Específico13: Generar formación y capacitación permanente certificada para incrementar las oportunidades de empleabilidad, trabajo decente y el emprendimiento de las personas que no acceden a educación superior.	Aumentar la oferta de programas de formación pertinente alineada a las exigencias de capital humano del sector productivo, mediante programas SENCE y otros.	<ol style="list-style-type: none"> Potenciar la capacitación laboral certificada, priorizando a jóvenes egresados de enseñanza media y adultos sin acceso a educación terciaria, grupos vulnerables en el mercado del trabajo ya que carecen de competencias, experiencia laboral y recursos financieros para encontrar trabajo. Desarrollar estudios del mercado laboral: Detectar requerimientos locales y desarrollar capacitación certificada que se ajuste a las necesidades laborales. Transitar hacia el desarrollo de competencias para empleos verdes. Construir trayectorias laborales alineadas con expectativas de jóvenes y el mercado fomentando la orientación vocacional.
Objetivo Específico14: Contribuir a asegurar una transición fluida en el sistema de formación para el trabajo para todas y todos de acuerdo con sus capacidades y esfuerzo articulando el mundo de la educación TP, la educación académica y el mercado laboral regional.	Aumentar la eficiencia de las trayectorias educativas y laborales vía articulación curricular de las carreras técnicas de enseñanza media con la educación superior y el mercado laboral.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la relación entre instituciones de educación media técnico-profesional (EM TP), instituciones de educación superior (ES) y el mercado laboral. Esto se alinea con el "Acuerdo Nacional de Articulación" que busca mejorar la empleabilidad, productividad y crecimiento del empleo. Identificar a través de estudios las ocupaciones más demandadas y los niveles de calificación necesarios para la mano de obra calificada, semi-cualificada, personal técnico y administrativo. Desarrollar programas articulados que ofrezcan cualificaciones al final de cada nivel y permitan la continuidad hacia la siguiente cualificación, evitando la repetición de cursos y reconociendo estudios previos. Articular programas para contar con personal capacitado en nuevas tecnologías según las demandas de los sectores productivos.

Objetivo Estratégico 4: Incrementar el acceso a servicios de salud de alta calidad.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico15: Mejorar la disponibilidad y accesibilidad de servicios médicos en atención primaria, asegurando que las comunidades tengan un acceso más fácil y frecuente a la atención médica inicial.	Aumentar el número de médicos en atención primaria de salud (APS) por cada 10 mil habitantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios a través de agendamiento digitalizado, horarios extendidos y dispositivos más cercanos priorizando la dignidad de los pacientes. 2. Mejorar la resolutivez en la atención primaria mediante acciones de prevención y diagnóstico.
Objetivo Específico16: Mejorar el acceso a servicios médicos especializados, asegurando que la población reciba una atención médica de amplia gama de servicios de salud en tiempos adecuados y oportunos.	Aumentar el número de médicos especialistas y la proporción de profesionales no médicos y técnicos requeridos como equipo médico para disminuir los tiempos de espera en la atención de salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover un acceso oportuno y atención de calidad mediante una planificación sanitaria adecuada, buscar mejoras en el sistema de salud y eficiencia según la capacidad disponible. 2. Garantizar acceso a atención especializada mediante estrategias de vinculación en la macrozona. 3. Priorizar la reducción de listas de espera en especialidades demandadas garantizando el acceso a atención especializada mediante estrategias de vinculación en la macrozona y el país a través del uso de tecnologías digitales. 4. Elevar competencias según el Plan de Ingreso, Formación y Retención de Especialistas
Objetivo Específico17: Disminuir la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a condiciones de vida y de trabajo, hábitos de salud y factores psicosociales y biológicos para contener la futura demanda del sistema de salud pública.	Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedad cardiovascular, diabetes y otras de carácter crónico a lo menos al promedio nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables investigando la prevalencia de problemas de salud relacionados con factores intermedios (materiales, conductuales, biológicos y psicosociales) en la sociedad de Atacama para prever futuras demandas. 2. Colaborar con otros servicios públicos como deporte, educación y medio ambiente para mejorar indicadores que reduzcan la futura demanda del sistema de salud. Enfoque en control de malnutrición, perfil metabólico y condición física en población con riesgo de diabetes y enfermedades cardiovasculares.
Objetivo Específico18: Disminuir las desigualdades en el acceso a la salud oportuna y resolutivez debido al aislamiento geográfico.	Aumentar cobertura de dispositivos móviles de atención de salud en buen estado para zonas aisladas.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Disminuir las inequidades por aislamiento geográfico fomentando medidas y acciones de prevención y diagnóstico de patologías en el marco del mejoramiento de la resolutivez en la atención primaria de salud, acercando los servicios a las comunidades rurales y aisladas.
Objetivo Específico19: Mejorar la eficiencia y calidad del servicio de salud mediante la integración de sistemas electrónicos de trazabilidad de pacientes.	Trazabilidad del usuario de salud en línea en los tres niveles del sistema público.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la calidad integral en la atención de salud. 2. Contar con un sistema de información digital integrado que permita seguir la historia clínica y la trazabilidad del paciente.

Objetivo Estratégico 5: Ampliar el acceso a vivienda adecuada y a servicios básicos esenciales.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico20: Mayor acceso a vivienda adecuada y servicios básicos (cobertura).	Aumentar la proporción de familias de grupos vulnerables beneficiadas con una vivienda adecuada de acuerdo con el Plan de emergencia habitacional (PEH) contribuyendo a disminuir el déficit crítico de vivienda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de las ofertas de vivienda para permitir a las familias elegir una solución habitacional al alcance de sus ingresos; disminuyendo el déficit gradualmente.
Objetivo Específico21: Mejorar estándar de calidad de vivienda social adecuada incorporando innovación para aprovechar las características del territorio.	Disminuir la proporción de personas que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar las alternativas de solución para disminuir la proporción de familias que viven en viviendas en condiciones inadecuadas.

Objetivo Estratégico 6: Incrementar el acceso a actividades deportivas, tanto recreativas, formativas, competitivas y de alto rendimiento.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico22: Contribuir a disminuir los niveles de sedentarismo y a un mayor desarrollo de hábitos de vida saludable de la población en sus distintos rangos etarios.	Aumentar la proporción de personas que ha incrementado la práctica de la actividad física y deportiva de forma recreativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar acciones y medidas para diversificar la actividad física efectuadas en el tiempo libre, con exigencias de alcance de toda persona, de acuerdo a su estado físico y edad, y practicadas según reglas de especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y salud de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social; cohesión social). 2. Focalizar acciones en grupos etarios que ayuden a disminuir el aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, diabetes, etc, contribuyendo a un envejecimiento activo. (asociado a objetivos estratégicos salud)
Objetivo Específico23: Contribuir a aumentar la formación permanente para el deporte entre niños, jóvenes y adultos.	Aumentar la proporción de personas que práctica en forma sistemática actividad física y deportiva según rango etario: niños, jóvenes y adultos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar acciones para desarrollar en las personas aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica de los distintos deportes; el conocimiento de los fundamentos éticos, técnicos y reglamentarios de las especialidades deportivas, y la práctica sistemática y permanente de actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos. Por ejemplo a través de escuelas deportivas integrales; Incrementar la participación en los Juegos Deportivos Escolares y eventos deportivos nacionales e internacionales.
Objetivo Específico24: Contribuir a un mayor desarrollo del deporte de alto rendimiento obteniendo mejores resultados deportivos en competencias nacionales e internacionales	Aumentar la proporción de deportistas que han obtenido resultados destacados en competencias nacionales e internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar acciones, medidas y procesos para aumentar las prácticas sistemáticas de especialidades deportivas, sujetas a normas y con programación y calendarios de competencias y eventos. Así como también la práctica sistemática de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva. Desarrollar habilidades y talentos deportivos a través de programas integrales de formación y competición, destinados a identificar y potenciar el rendimiento deportivo desde niveles formativos hasta el alto rendimiento.

Objetivo Estratégico 7: Ampliar el acceso a la seguridad social para más personas.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico25: Aumentar la cobertura universal de afiliación o cotización a los sistemas de salud y de pensiones de las personas ocupadas.	Aumentar la proporción de personas ocupadas de los quintiles de menores ingresos que cotizan en el sistema de salud y de pensiones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de iniciativas dirigidas a la mitigación de la precarización del empleo. 2. Fomentar acciones para aumentar el empleo decente donde la afiliación o cotización a los sistemas de salud y de pensiones de las personas ocupadas sea hacia una cobertura universal, sistémica y fiscalmente sostenible, en especial en los trabajadores de ingresos más bajos, aquellos que viven en zonas rurales y grupos objetivos como mujeres. 3. Fomentar medidas para generar bases institucionales fuertes para el trabajo decente universal.
Objetivo Específico26: Reducir el empleo informal (más protección social para el trabajador y su familia).	Disminuir la tasa de ocupación informal a lo menos al promedio nacional.	

Objetivo Estratégico 8: Fortalecer la seguridad pública mediante políticas integrales que promuevan la prevención del delito, la protección ciudadana y la respuesta eficaz de las instituciones.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico27: Mejorar la seguridad pública mediante la reducción de delitos graves, el aumento de la presencia policial y la prevención de accidentes de tránsito mortales, para crear un entorno más seguro y protegido para todos los habitantes.	Disminuir los Delitos de mayor connotación social.	1. Promover acciones que aborden la amplitud del fenómeno de la inseguridad apuntando a los factores que generan mayor riesgo de ser víctimas de delitos, desde el diseño urbano, la política social y el consumo problemático de alcohol y drogas; hasta la política de atención a las víctimas y los sistemas de reinserción y rehabilitación de quienes han participado en la actividad delictual. El enfoque en estos factores de riesgo, donde el nivel local a través de los municipios cumple un rol fundamental para su puesta en práctica, se complementa con el deber del Estado de perseguir y sancionar a quienes son autores de delitos, especialmente en los casos más graves como el terrorismo, el tráfico de drogas, los robos y los abusos sexuales.
Objetivo Específico28: Mejorar la seguridad ciudadana mediante la reducción de la victimización en la incidencia de delitos leves contra las personas y la propiedad, así como la violencia doméstica intrafamiliar, promoviendo una mayor sensación de seguridad en las calles.	Disminuir tasa de incivildades y la percepción de inseguridad ciudadana	

Objetivo Estratégico 9: Facilitar el acceso a la justicia para todos contribuyendo al sistema de justicia penal fomentando la rehabilitación y reinserción social de infractores, y ampliando la calidad y cobertura de las instalaciones penitenciarias.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico29: Aumentar las posibilidades de reinserción y reeducación de los infractores de Ley disminuyendo las probabilidades de reincidencia.	Aumentar la proporción de infractores de ley juvenil que se reinsertan y reeducan disminuyendo las tasas de reincidencia.	1. La reinserción es el proceso de integración social y psicológica en el entorno social, por medio de medidas orientadas a la reeducación y programas de intervención social que eviten que quienes estén en conflicto con la ley vuelvan a delinquir. 2. En el marco del proceso de modernización y mejoramiento del Sistema Penitenciario que resguarda los derechos de los reclusos y la entrada en vigencia de la Reforma Procesal Penal, se hace necesario ejecutar medidas tendientes a superar el déficit de infraestructura penitenciaria y reformular los estándares de los recintos penitenciarios.
Objetivo Específico30: Ampliar cobertura y calidad de los recintos penitenciarios.	Aumentar la capacidad regional penitenciaria y realizar mejoramientos y/o conservaciones a los recintos evitando los delitos desde las cárceles.	

Eje Estratégico 3: Culturas, Artes y Patrimonio.

Objetivo Estratégico 10: Ampliar el acceso para participar de las culturas, y las artes.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico31: Consolidar el ecosistema cultural - artístico regional para ampliar el acceso y la participación de las personas a las culturas, y las artes.	Aumentar la proporción de personas que acceden a espectáculos de artes escénicas, musicales, muestras artesanales y exhibiciones artísticas.	1. Fomentar el desarrollo de iniciativas artísticas, culturales, patrimoniales y de participación ciudadana en los diversos territorios urbanos y rurales de la región. 2. Fomentar el trabajo asociativo y la participación entre los distintos agentes de la cultura, las artes y el patrimonio para el desarrollo de programación sostenida con participación de artistas locales y nacionales. 3. Fomentar el desarrollo de la educación artística y patrimonial en alianza con los sectores asociados, en espacios formales y no formales. Consolidar acciones para una mayor difusión de la oferta artístico-cultural para avanzar en la formación de públicos. Contar con una agenda cultural anual consolidada con un mínimo de eventos gratuitos y de eventos pagados con el objeto de cubrir brecha de oportunidades de acceso y participación de la ciudadanía cultural debido a barreras geográficas, económicas y simbólicas que se instalan en la región. 4. Relevar la excelencia y calidad de nuestras artesanías según los parámetros del reconocimiento de Excelencia de la Unesco para productos artesanales del Mercosur: excelencia, autenticidad, innovación, respeto por el medio ambiente y potencial comercializable.

Objetivo Estratégico 11: Protección y Puesta en valor del patrimonio cultural en toda su diversidad y pluralidad reconociendo y respetando a sus pueblos originarios.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico32: Fomentar la recuperación y/o revalorización de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial y natural.	Aumentar la proporción de personas que acceden a museos, valorizando los elementos patrimoniales inmateriales regionales, y a monumentos nacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el registro, protección y difusión del patrimonio material e inmaterial de Atacama puesta en valor de la memoria colectiva de territorios y comunidades chilenas y migrantes. 2. Puesta en valor del patrimonio natural y su vinculación con manifestaciones y expresiones locales. 3. Fomentar con una visión integral la planificación de la conservación del patrimonio en materia de infraestructura pública.
Objetivo Específico33: Fortalecer la puesta en valor de identidades y culturas de los pueblos originarios reconocidos oficialmente.	A lo menos un elemento patrimonial reconocido de cada uno de los pueblos originarios reconocidos por Ley.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover acciones para reconocer y valorar las identidades y el patrimonio cultural de los pueblos originarios. 2. Abordar los riesgos asociados la pérdida de prácticas tradicionales como la medicina ancestral de los pueblos originarios, basada en el conocimiento herbolario del desierto semiárido.

3. Dimensión Ambiental	3 Ejes estratégicos, 12 Objetivos estratégicos, 38 Objetivos específicos, 38 metas.
-------------------------------	--

Eje Estratégico 1: Conservación del Medioambiente (natural).

Objetivo Estratégico 1: Promover la conservación, revalorización y protección del patrimonio natural y ambiental, fomentando la biodiversidad y la participación de las comunidades en la gestión sostenible de los recursos naturales.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico1: Conservación de la biodiversidad, y especies nativas.	Aumentar el número de planes de conservación de especies protegidas de flora y fauna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar medidas para preservar la diversidad de especies y genética, asegurando un uso sostenible de los ecosistemas según la Ley SBAP. 2. Coordinar acciones de gestión, protección y educación para preservar los humedales urbanos y rurales en la Región de Atacama, promover medidas para la conservación de humedales, incluyendo investigación aplicada y planificación específica. 3. Mejorar la gestión de datos sobre biodiversidad y priorizar soluciones basadas en la naturaleza como activos regionales. 4. Fomentar el desarrollo del conocimiento, la formación de alianzas e incentivos para favorecer el uso sostenible de especies nativas. 5. Fomentar la protección y la conservación de sus hábitats de especies nativas y mitigar los efectos perjudiciales de las especies exóticas invasoras como de la fragmentación de sus hábitats.
Objetivo Específico2: Conservación, Protección y manejo sustentable de humedales.	Generar planes de gestión potenciales humedales para designaciones de Sitio Ramsar, Humedal Urbano, Sitios Prioritarios y Áreas Protegidas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la integración de la planificación ecológica en la elaboración y actualización de instrumentos de ordenamiento territorial; Ley SBAP 21.600. 2. Fomentar programas de regulación ambiental. 3. Propiciar el involucramiento a privados, comunidades y organizaciones civiles en iniciativas para la conservación y uso sustentable de humedales.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico3: Conservación del patrimonio ambiental.	Incrementar la proporción de territorios dentro del SNAP que han sido puestos en valor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el uso racional y sostenible de los componentes ambientales únicos o representativos de la región para asegurar su conservación. 2. Implementar acciones de la Ley 21.600. 3. Prevenir problemas ambientales y garantizar que los responsables compensen por los daños. 4. Compatibilizar la conservación ambiental con actividades sustentables en áreas marinas protegidas de múltiples usos, como pesca, turismo, investigación y educación. 5. Fortalecer la gestión y gobernanza para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera de importancia mundial. 6. Conservar y poner en valor las áreas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), promoviendo su gestión sostenible y el reconocimiento de su importancia ambiental. 7. Conservar y gestionar de manera sostenible las áreas marinas protegidas, asegurando su caracterización y protección efectiva. 8. Implementar programas de educación y sensibilización ambiental para fortalecer el reconocimiento y la participación comunitaria en la conservación de áreas protegidas.

Objetivo Estratégico 2: Optimizar la gestión de residuos y revitalizar zonas degradadas para minimizar la huella ambiental.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico4: Impulsar la descontaminación y restauración de territorios ambientalmente vulnerables.	Aumentar los planes de restauración ejecutados en Territorios ambientalmente vulnerables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el desarrollo de estudios de la presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente y que pueda constituir un riesgo a la salud de las personas, a la calidad de vida de la población, a la preservación de la naturaleza o a la conservación del patrimonio ambiental. 2. Definir regulaciones y sanciones sobre valores umbrales (máximos) de daño biológico, químico y/o físico, con los cuales se está dispuesto a convivir, alineado con el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación. 3. Fomentar la educación ambiental en la región para aumentar la conciencia y participación de la comunidad en la conservación del patrimonio natural.
Objetivo Específico5: Control y manejo adecuado de residuos reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades en la gestión de los residuos municipales y peligrosos.	Las 9 comunas de la región de Atacama dispongan sus residuos en rellenos sanitarios bajo la normativa vigente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la infraestructura del reciclaje, reduciendo los desechos domiciliarios promoviendo una gestión sustentable de los residuos y aplicando los principios de la economía circular y la jerarquía en el manejo de residuos: Prevenir - Reutilizar - Reciclar - Valorizar y, finalmente eliminar y/o revitalizar zonas degradadas para minimizar la huella ambiental. 2. Fomentar acciones y medidas para promover la valorización de residuos orgánicos, desviándolos de los rellenos; acelerar la aplicación de nuevos regímenes de responsabilidad extendida del productor; reforzar el uso de impuestos sobre los vertidos. 3. Promover el mejoramiento de la gestión de pasivos ambientales favoreciendo el desarrollo de la economía circular en sectores altamente contaminantes en específico, promover acciones para resolver el problema de los depósitos de relaves abandonados, como el reprocesamiento y reutilización de los relaves. 4. Fomentar transferencia de capacidades para la gestión de residuos a través de economía circular en la educación formal y no formal.

Objetivo Estratégico 3: Optimizar la gestión integral de los recursos renovables agua, aire, suelo basada en la evidencia para orientar la acción y la toma de decisiones para garantizar su disponibilidad y calidad a largo plazo.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico6: Garantizar la seguridad hídrica a través del monitoreo permanente (cantidad y calidad) para una gestión sustentable y eficiente del recurso hídrico.	Modernizar la Red hidrométrica con información en tiempo real y disponible online para los usuarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar acciones para gestionar y evaluar el balance y riesgo hídrico de aguas superficiales y subterráneas. 2. Establecer una gobernanza para regular y proteger los recursos hídricos, y coordinar la gestión del agua con planes estratégicos de cuencas, como el Huasco. 3. Promover el uso multipropósito de infraestructuras para optimizar beneficios y minimizar impactos ambientales. 4. Mejorar el monitoreo en tiempo real del recurso hídrico con una red moderna de estaciones que evalúe cantidad y calidad del agua. 5. Reforzar el control y la fiscalización de captaciones hídricas mediante un sistema de información centralizado. 6. Aplicar los principios de gobernanza del agua de la OCDE para diseñar políticas hídricas eficaces y cooperativas.
Objetivo Específico7: Asegurar la gestión sostenible del suelo promoviendo prácticas de uso responsable y conservación.	Reducir Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes y en prioridad alta de riesgo ambiental .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del uso del suelo para garantizar habitabilidad y crecimiento urbano sostenible mediante la coordinación entre vivienda e infraestructura. 2. Regulación y fiscalización según leyes vigentes. 3. Controlar la calidad del suelo mediante gestión preventiva de contaminantes. 4. Protección del suelo contra la desertificación.
Objetivo Específico8: Asegurar la calidad del aire mediante la implementación de medidas efectivas de reducción de contaminantes atmosféricos.	Disminuir la exposición media de las personas a contaminantes atmosféricos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar acciones para reducir emisiones de contaminantes y proteger la salud de la población. 2. Mejorar el monitoreo de la calidad del aire para facilitar planes de descontaminación eficaces. 3. Promover políticas preventivas orientadas a la reducción de emisiones.

Objetivo Estratégico 4: Reducir los efectos adversos del cambio climático en la población por aumento de la temperatura ambiental.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico9: Reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas ante el grave riesgo del aumento en la frecuencia e intensidad de olas de calor por aumento de las temperaturas.	Reducir la proporción de personas, flora y fauna afectadas por las olas de calor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar acciones de adaptación al cambio climático para mitigar sus efectos en sistemas humanos y naturales. 2. Incorporar en el ámbito público y privado el uso de materiales urbanos permeables, menos reflectivos y vegetación en zonas áridas. Desarrollar infraestructura sostenible que reduzca emisiones de carbono y temperaturas, como proyectos de infraestructura verde y azul. 3. Fomentar la reforestación urbana y la creación de espacios verdes para mejorar la resiliencia ante olas de calor. 4. Promover la educación y concientización sobre medidas para enfrentar las olas de calor. 5. Establecer sistemas de alerta temprana y planes de contingencia para proteger a la población vulnerable al cambio climático.
Objetivo Específico10: Alcanzar la neutralidad de carbono en la región para 2050, minimizando las emisiones de gases de efecto invernadero y maximizando la absorción de carbono.	Disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer sinergias y prioridades entre sectores para abordar el cambio climático de manera transversal, encontrando soluciones de forma transparente y responsable. 2. Implementar acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otros factores climáticos, promoviendo la restricción de su uso y avanzando en la medición sectorial de la contribución regional a la Contribución Determinada Nacional (NDC). 3. Promover la transición hacia energías renovables y tecnologías limpias en todos los sectores. 4. Fomentar la reforestación y conservación de ecosistemas naturales para aumentar la absorción de carbono. 5. Incentivar prácticas sostenibles en la agricultura y ganadería para reducir emisiones. 6. Desarrollar programas de educación y concientización sobre la importancia de la neutralidad de carbono y cómo alcanzarla.

Eje Estratégico2: Infraestructura habilitante y resiliente para el desarrollo (medioambiente cons- truido).**Objetivo Estratégico 5: Desarrollar y fortalecer la infraestructura estratégica clave para mejorar la integración, conectividad estratégica multimodal y movilidad a nivel regional, nacional e interna- cional, facilitando así el acceso y el intercambio sostenible.**

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico11: Potenciar la integración regional, nacional e internacional, modernizando la conectividad aérea, incluyendo la expansión y mejora de infraestructura de la red primaria y secundaria para promover y facilitar el intercambio comercial y turístico.	Contar con red aérea principal con estándar de aeropuerto y con red aérea secundaria habilitada de acuerdo con las potencialidades de desarrollo productivos.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la planificación de infraestructura multimodal a largo plazo y formular políticas para el desarrollo regional, priorizando sistemas estratégicos de alta calidad y eficiencia en autopistas, puertos y aeropuertos, motores clave para la competitividad y la integración regional. Satisfacer las necesidades logísticas de los sectores exportadores clave de Atacama, aprovechando las oportunidades de los corredores bioceánicos que conectan con Argentina y el sur de Brasil. Desarrollar mecanismos para una planificación de infraestructura intersectorial y sistémica, integrando estrategias sectoriales y mejorando la coordinación entre sectores. Combinar inversiones en infraestructuras físicas con inversiones en infraestructuras naturales y ecológicas, promoviendo una mejor gestión de recursos como el agua y la eficiencia energética
Objetivo Específico12: Mejorar el estándar de calidad de la red vial regional en caminos nacionales de carácter internacional y longitudinal para conectar la región con mercados internacionales (corredores bioceánicos), facilitando el intercambio comercial y turístico.	100% de los corredores bioceánicos transversales habilitados y 100% del corredor longitudinal, Ruta 5, en dobles calzadas de alto estándar habilitada desde el límite de la región de Coquimbo al límite de la región de Antofagasta .	
Objetivo Específico13: Desarrollar y modernizar el sistema ferroviario para mejorar el transporte de carga y pasajeros, contribuyendo a una red de transporte más sostenible.	Estudio por línea férrea y activación/priorización iniciativas del Diagnóstico del S.T.U de la ciudad de Copiapó, II Etapa.	<ol style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de sistemas de transportes eficientes, seguros y sustentables, que vayan acordes al desarrollo urbano y económico de la región y el país, con el fin de facilitar la integración territorial y mejorar la calidad de vida de los usuarios y de la población en general. Promover la planificación y un conjunto de análisis técnicos para el sistema de transporte urbano de las ciudades, considerando la actualización de un Plan Maestro de Transporte Urbano, que define una cartera de proyectos de infraestructura vial urbana y establece las orientaciones para el desarrollo futuro de la infraestructura vial del sistema de transporte. (El último Plan Maestro en la ciudad de Copiapó corresponde al año 2014).
Objetivo Específico14: Modernizar y expandir la red portuaria para aumentar la competitividad y capacidad de los puertos marítimos de la región.	Estudio de demanda para determinar las reales potencialidades para la región de contar con un puerto multipropósito.	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar un Plan Maestro Portuario que adapte la infraestructura y el equipamiento portuario a las nuevas exigencias del cambio climático. Aprovechar la oportunidad de los corredores bioceánicos para mejorar la competitividad y potenciar el desarrollo económico local, según la CEPAL. Implementar tecnologías avanzadas para optimizar la eficiencia operativa y la sostenibilidad en los puertos marítimos. Fortalecer la colaboración público-privada para financiar y gestionar proyectos de expansión y modernización portuaria.
Objetivo Específico15: Fortalecer el mejoramiento del acceso a movilidad sostenible optimizando y expandiendo la red de transporte público urbano e interurbano, priorizando la eficiencia, accesibilidad y sustentable ambiental, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un desarrollo urbano equitativo y sostenible.	Aumentar la proporción de transporte limpio, cero emisiones, del total del parque de buses y taxis de transporte urbano público y privado.	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar la inversión en transporte público sostenible, mejorando el estándar de servicio e infraestructura para transporte urbano e interurbano, promoviendo un transporte limpio y armónico. Desarrollar una planificación integrada del transporte que incluya medios no motorizados y la intermodalidad, reconociendo que una infraestructura y transporte sostenible puede intensificar el crecimiento económico y mejorar el acceso a centros poblados. Realizar estudios para fomentar la movilidad sustentable en las comunas, mejorando la eficiencia en los desplazamientos, con énfasis en peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, promoviendo modos de transporte sostenibles y una distribución equitativa del espacio público. Implementar sistemas inteligentes de gestión del tráfico para optimizar los flujos de transporte y reducir las emisiones contaminantes. Desarrollar proyectos de ampliación y mejora de vías urbanas en comunas congestionadas como Copiapó y Vallenar, incluyendo la creación de corredores exclusivos para transporte público y la optimización de rutas para descongestionar las vías estrechas.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico16: Fortalecer la infraestructura de conectividad digital, incluyendo la expansión de redes de fibra óptica y acceso a Internet de alta velocidad, para garantizar un acceso equitativo y de calidad a los servicios digitales en la región, impulsando así la inclusión digital y el desarrollo económico.	Aumentar la proporción de personas que acceden a cobertura 5G y 4G, priorizando las zonas de interés turístico y condiciones de aislamiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir la brecha digital en servicios de telecomunicaciones en toda la región, enfocándose en proporcionar igualdad de oportunidades y mejorando la conectividad en áreas turísticas. 2. Mejorar la calidad del servicio de Internet y telecomunicaciones para apoyar el desarrollo productivo y económico de los territorios. 3. Promover la inversión pública y privada en la expansión de redes de fibra óptica y tecnología de última generación para asegurar un acceso confiable y de alta velocidad a Internet en todas las comunas. 4. Implementar programas de capacitación y educación digital para fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, impulsando la inclusión digital en comunidades vulnerables y rurales.

Objetivo Estratégico 6: Potenciar la infraestructura hídrica para garantizar la seguridad y sostenibilidad del agua, promoviendo la eficiencia en su gestión y la resiliencia ante variabilidades climáticas.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico17: Mejorar la infraestructura de acumulación de agua para enfrentar la escasez hídrica.	Contar con infraestructura de acumulación de agua en el Valle de Copiapó y Huasco.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar embalses multipropósito u otras alternativas de acumulación de agua adecuadas a los bajos caudales de los ríos y las lluvias intensas en períodos cortos, garantizando la continuidad del suministro para múltiples usos. 2. Implementar infraestructura verde y medidas de gestión innovadoras para fortalecer los servicios ecosistémicos que regulan el ciclo hidrológico, incluyendo la recarga de acuíferos y la restauración de ecosistemas. 3. Promover proyectos de captación y almacenamiento de agua de lluvia, así como el uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos en todas las actividades productivas. 4. Fomentar la colaboración entre sectores públicos y privados para financiar y gestionar soluciones integrales de acumulación y gestión del agua, asegurando su disponibilidad a largo plazo.
Objetivo Específico18: Desarrollar nuevas alternativas de acceso a fuentes de agua, disponibilidad y aseguramiento, considerando la promoción del reúso del recurso hídrico y la implementación de tecnologías innovadoras para la captación y tratamiento del agua.	Aumentar la infraestructura que provea agua de múltiples fuentes para los requerimientos del desarrollo regional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un marco jurídico y regulatorio claro para la recolección, reutilización y eliminación de aguas grises, asegurando su control y uso eficiente. 2. Reforzar la regulación y monitoreo de proyectos de desalinización, evaluando su impacto ambiental para garantizar su sostenibilidad a mediano y largo plazo. 3. Fomentar la implementación de tecnologías innovadoras para la captación y tratamiento del agua, promoviendo su uso en sectores productivos y urbanos. 4. Promover proyectos de reúso de aguas residuales tratadas, integrando estas prácticas en la gestión hídrica regional para aumentar la disponibilidad de agua.

Objetivo Estratégico 7: Fortalecer la infraestructura energética para garantizar la seguridad y diversificación del suministro, incorporando tecnologías y promoviendo la eficiencia y sostenibilidad energética.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico19: Identificar y proyectar requerimientos de energía para cubrir el crecimiento de las actividades residenciales, industriales y comerciales, privilegiando las Energías Renovables y de Bajo Carbono (ERCB), así como el desarrollo de sistemas de almacenamiento energético.	Aumentar al 83% la centrales ERCN. Avanzar hacia el cierre de la única central alimentada con carbón de la región teniendo presente el concepto de transición justa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar de forma integral y oportuna la Ley Marco de Cambio Climático, articulando planes sectoriales y regionales con políticas coherentes. 2. Acelerar la integración de fuentes de energía renovable en la red eléctrica, promoviendo acciones y medidas específicas. 3. Fomentar la eficiencia y el ahorro energético en todos los sectores mediante medidas, acciones y procesos adecuados. 4. Establecer objetivos climáticos más estrictos para el transporte y la construcción, promoviendo inversiones en transporte público sostenible, la electrificación de vehículos y sistemas de calefacción, y la construcción de edificios energéticamente eficientes.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico20: Mejorar la capacidad de transmisión energética para garantizar una distribución eficiente y segura de la energía eléctrica, así como fomentar la integración de sistemas de almacenamiento y la interoperabilidad de redes en el sistema interconectado.	Aumentar la capacidad de almacenamiento de energía.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover acciones y medidas para mejorar el acceso, suministro y eficiencia energética. 2. Desarrollar y expandir líneas de transmisión para fortalecer la capacidad de distribución eléctrica. 3. Fomentar la integración de sistemas de almacenamiento energético para asegurar la estabilidad y disponibilidad de la energía. 4. Mejorar la interoperabilidad de redes en el sistema interconectado, asegurando una gestión eficiente y segura de la energía eléctrica.

Objetivo Estratégico 8: Promover la infraestructura para la seguridad y protección del territorio y las personas

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico21: Fortalecer la infraestructura para los servicios de seguridad pública y ciudadana (carabineros-PDI, Pasos fronterizos).	Habilitar y reponer 7 recintos de seguridad pública con estándar a las exigencias actuales, priorizando la seguridad fronteriza.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar, mejorar y ampliar la infraestructura y condiciones de funcionamiento de las dependencias destinadas a controles migratorios, aduaneros, Fito zoosanitarios y de seguridad, además de mejorar la gestión y coordinación administrativa de los Complejos Fronterizos. 2. Mejorar las condiciones viales de acceso a los Complejos Fronterizos, así como las condiciones de acceso aéreo y la conectividad digital. 3. Promover acciones para enfrentar la prevención, control e investigación del delito, fortaleciendo a las policías con una institucionalidad robusta, infraestructura adecuada, equipamiento moderno y equipos capacitados para enfrentar los nuevos desafíos del crimen organizado, la trata de personas, el tráfico de armas, el lavado de activos, el narcotráfico, el terrorismo y el cibercrimen. 4. Implementar sistemas avanzados de vigilancia y monitoreo en los pasos fronterizos y áreas de alta vulnerabilidad, utilizando tecnologías de última generación para mejorar la respuesta y eficiencia en la seguridad pública.
Objetivo Específico22: Desarrollar Infraestructura para la mitigación y seguridad de las personas y los territorios con foco en la resiliencia frente a los efectos del cambio climático.	Disminuir la proporción de personas y territorios afectados a riesgos por remoción en masa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el desarrollo de infraestructura que mejore la mitigación y adaptación al cambio climático, incorporando la gestión del riesgo de desastres para garantizar la seguridad de las comunidades. 2. Implementar acciones para enfrentar y prepararse ante desastres naturales y fenómenos extremos relacionados con el calentamiento global, reduciendo la exposición y vulnerabilidad de la población. 3. Resguardar y/o relocalizar a la población e infraestructura crítica establecida en zonas de riesgo, asegurando su seguridad frente a eventos climáticos adversos. 4. Reforzar la coordinación entre distintos niveles administrativos y desarrollar capacidades en el marco de la Ley 21.364 para aplicar eficazmente las medidas de adaptación. 5. Desarrollar acciones de gestión de inundaciones para mitigar los efectos del cambio climático. Estas acciones deben evaluar la construcción de infraestructura de drenaje eficiente, la restauración y conservación de humedales naturales, el desarrollo de sistemas de alerta temprana y la inclusión de medidas de adaptación al cambio climático en la planificación urbana para aumentar la resiliencia frente a inundaciones.
Objetivo Específico23: Fortalecer la preparación ante las emergencias para lograr una respuesta eficaz, incrementando las capacidades y creando sinergias con los diferentes niveles.	Red Sistemas de alerta temprana funcionando por comuna y Sistema de detección con foco en aumentar cobertura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer condiciones que permitan a las personas sentirse seguras y preparadas para enfrentar riesgos naturales, implementando sistemas de alerta temprana efectivos que reduzcan los daños económicos y sociales, incluyendo la pérdida de vidas humanas. 2. Consolidar proyectos que resguarden y/o reubiquen infraestructura crítica esencial para los servicios, asegurando su operatividad durante y después de un desastre. 3. Promover la concientización y educación sobre reducción riesgo ante desastres en los distintos actores del territorio regional. 4. Incentivar programas colaborativos para implementación de señaléticas. 5. Desarrollar programas de capacitación y simulacros regulares para las comunidades y personal de emergencia, mejorando la capacidad de respuesta y coordinación en todos los niveles administrativos. 6. Fomentar la colaboración interinstitucional y con el sector privado para crear sinergias en la gestión de emergencias, optimizando recursos y estrategias para una respuesta más eficiente.

Objetivo Estratégico 9: Desarrollar infraestructura de apoyo para el fortalecimiento social y cultural.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico24: Mejorar la infraestructura de apoyo a la prestación de servicios sociales esenciales: Educación.	Aumentar la proporción de establecimientos educacionales que cumplen con los nuevos estándares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y renovar instalaciones educativas para garantizar espacios de aprendizaje seguros, accesibles y bien equipados, adaptados a las necesidades de estudiantes y docentes en todos los niveles educativos. 2. Integrar tecnologías avanzadas en las infraestructuras educativas, incluyendo aulas digitales, laboratorios de última generación y acceso a internet de alta velocidad, para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. 3. Construir y adaptar infraestructuras educativas para ser inclusivas y accesibles, asegurando que estudiantes con discapacidades y necesidades especiales tengan acceso equitativo a una educación de calidad.
Objetivo Específico25: Mejorar la infraestructura de apoyo a la prestación de servicios sociales esenciales: Salud.	Aumentar la proporción de establecimientos de salud que cumplen con los nuevos estándares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovar y ampliar instalaciones de salud para garantizar espacios seguros, accesibles y bien equipados, mejorando la capacidad de atención en hospitales, y centros de salud comunitarios. 2. Implementar tecnologías avanzadas en infraestructuras de salud, como equipos de diagnóstico de última generación, sistemas electrónicos de registros médicos y telemedicina, para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de salud. 3. Desarrollar y equipar centros de atención primaria y servicios de salud comunitarios, asegurando que todas las comunidades tengan acceso a cuidados básicos de salud y promoviendo la prevención y el tratamiento temprano de enfermedades.
Objetivo Específico26: Mejorar la infraestructura de apoyo a la prestación de servicios sociales esenciales: Vivienda.	Aumentar la proporción de soluciones habitacionales bajo nuevos estándares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la construcción de viviendas sostenibles y asequibles: Fomentar prácticas de construcción ecoeficientes, establecer programas de financiamiento y subsidios, e incentivar asociaciones público-privadas para garantizar accesibilidad a largo plazo. 2. Desarrollar planes urbanos integrales y participativos: Crear planes que aseguren la distribución equitativa de viviendas y servicios, implementar políticas de densificación urbana, e involucrar activamente a las comunidades en la planificación. 3. Garantizar servicios básicos de alta calidad en zonas residenciales: Asegurar la provisión de agua, saneamiento, electricidad y transporte, renovar y mantener infraestructuras existentes, y desarrollar infraestructuras comunitarias esenciales. 4. Fomentar la coordinación y colaboración institucional: Establecer marcos de colaboración público-privada, desarrollar capacidades institucionales para gestionar estas colaboraciones, e implementar sistemas de monitoreo y evaluación robustos.
Objetivo Específico27: Reducir las desigualdades de acceso a servicios básicos en zonas urbanas, promoviendo el acceso al agua potable, saneamiento y electrificación.	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable urbana, saneamiento y electrificación gestionados de forma segura de acuerdo con los nuevos estándares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar medidas para mejorar la gestión de la demanda de agua potable, asegurando un uso eficiente y sostenible del recurso hídrico en áreas urbanas y reduciendo los riesgos presentes y futuros asociados al cambio climático. 2. Desarrollar acciones para reducir las fugas y pérdidas de agua en el sistema de abastecimiento urbano, mejorando la infraestructura de saneamiento y aumentando la resiliencia frente a los efectos del cambio climático. 3. Promover la construcción y renovación de viviendas con tecnologías y materiales sostenibles, mejorando la eficiencia energética y el uso de recursos, y asegurando viviendas seguras y resilientes frente a desastres naturales. 4. Asegurar que todas las viviendas dispongan de acceso a servicios esenciales como agua potable, saneamiento y energía, mejorando la calidad de vida y promoviendo la equidad en el acceso a recursos básicos.
Objetivo Específico28: Disminuir las desigualdades de accesos a servicios básicos esenciales en zonas rurales y aisladas promoviendo el acceso al agua potable, saneamiento y electrificación	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable rural, saneamiento y electrificación, gestionados de forma segura de acuerdo con los nuevos estándares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la implementación de la Ley de Servicios Sanitarios Rurales para desarrollar la capacidad técnica y financiera en la prestación de servicios de agua y saneamiento, mejorando la eficiencia de las inversiones y ampliando el acceso en áreas rurales. 2. Implementar proyectos para ampliar la cobertura de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en zonas rurales, abordando uno de los problemas más importantes de estas áreas. 3. Fomentar la adopción de tecnologías avanzadas para la gestión eficiente y sostenible del agua potable, incluyendo sistemas de monitoreo inteligente, tratamiento innovador y soluciones de distribución resilientes, asegurando el acceso continuo y de calidad en zonas rurales. 4. Desarrollar estrategias para gestionar la presión de la urbanización sobre infraestructuras esenciales, reducir las disparidades regionales en el acceso a servicios básicos, prepararse ante desastres naturales, y garantizar el acceso sostenible al agua potable en entornos rurales y urbanos.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico29: Mejorar la infraestructura de apoyo a la prestación de servicios de cultura y patrimonio.	Aumentar la proporción de establecimientos culturales que cumplen con los nuevos estándares de puesta en valor del patrimonio.	<ol style="list-style-type: none"> Promover la construcción y renovación de centros culturales, bibliotecas, museos y espacios para la creación y formación artística, proporcionando instalaciones modernas y accesibles para la comunidad. Desarrollar recintos culturales multifuncionales que faciliten la participación de la comunidad en actividades culturales, incluyendo espacios para espectáculos, talleres y eventos comunitarios. Construir y equipar instalaciones dedicadas a la educación artística en todos los niveles, desde la primera infancia hasta la juventud, integrando el arte en el entorno educativo con espacios adecuados para el aprendizaje y la práctica artística.
Objetivo Específico30: Mejorar la infraestructura de apoyo a la prestación de servicios públicos.	Aumentar la proporción de edificación pública certificada como edificio sustentable (CES).	<ol style="list-style-type: none"> Promover la construcción y renovación de edificios públicos utilizando prácticas y materiales sostenibles, asegurando el cumplimiento de los estándares de certificación de edificios sustentables (CES). Implementar programas de capacitación para el personal de construcción y administración pública sobre los beneficios y requisitos de los edificios sustentables, fomentando una cultura de sostenibilidad en todas las etapas de desarrollo de la infraestructura pública. Establecer incentivos y mecanismos de financiamiento para proyectos de infraestructura pública que busquen la certificación CES, facilitando la adopción de prácticas sostenibles y asegurando la viabilidad económica de estos proyectos.

Objetivo Estratégico 10: Desarrollar infraestructura de apoyo al crecimiento productivo, integrando servicios públicos y privados para fomentar soluciones integradas.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico31: Fortalecer la infraestructura habilitante para la diversificación y el desarrollo de la minería considerando sus potencialidades y su factor multiplicador en la economía.	Aumentar la proporción de caminos intervenidos en el circuito del litio.	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar la conectividad estratégica aérea, vial y marítima para impulsar el desarrollo acelerado de las potencialidades productivas como la investigación y explotación del litio para la región. Fomentar la adopción de prácticas responsables en la industria minera, considerando el impacto ambiental y social. Invertir en infraestructura de transporte, energía y comunicaciones para facilitar la explotación en áreas remotas. Apoyar la investigación geológica y tecnológica para identificar y procesar nuevos minerales de manera eficiente. Colaborar con empresas mineras y organismos estatales para impulsar la exploración y explotación en zonas aisladas fomentando la creación de clústeres mineros que promuevan la colaboración, la innovación y la competitividad en la industria.
Objetivo Específico32: Fortalecer la infraestructura habilitante para el desarrollo del Turismo sostenible y el desarrollo de ciudades atractivas en el borde costero, eje impulsor de la diversificación productiva regional.	Aumentar la Infraestructura habilitante para consolidar el turismo sostenible de costa, valle y montaña como eje impulsor de la diversificación económica en los territorios.	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar acciones para mejorar el atractivo turístico y la accesibilidad de los bordes costeros que potencien los destinos turísticos de cada una de las tres provincias de Atacama acorde al Proyecto de Zonificación del Borde Costero. Promover la sostenibilidad en el sector turístico, a través de la educación ambiental, la protección del medio ambiente y otras prácticas de desarrollo sostenible. Fomentar acciones para "desestacionalizar" el uso de las playas potenciando el turismo todo el año. Potenciar a la alta cumbre como Ojos del Salado de Atacama (6.893msnm) como un destino turístico en un entorno donde se suman lagunas naturales únicas (L. Santa Rosa, L. Verde, y L. Negro Francisco, salares (Pedernales y Maricunga) y el complejo fronterizo San Francisco. Contribuir y mejorar el turismo de alta montaña, aventura y naturaleza sustentable en el contexto de la Ruta de los seísmil.
Objetivo Específico33: Fortalecer la infraestructura habilitante para el desarrollo de la seguridad alimentaria en los sectores de pesca, acuicultura y agricultura/agroindustria.	Aumentar la Infraestructura habilitante sostenible requerida para avanzar hacia la seguridad alimentaria en los territorios.	<ol style="list-style-type: none"> Modernizar la infraestructura de la pesca artesanal para fortalecer el desarrollo socioeconómico de la región, mejorando las condiciones de operación y generando empleo en el marco del Plan de Caletas Pesqueras. Fomentar la construcción y mejora de infraestructura portuaria básica, tanto terrestre como marítima, para la pesca artesanal, mejorando las condiciones de operación, higiene, sanitarias y de seguridad, y mitigando daños a las embarcaciones, al mismo tiempo que se genera valor agregado a los productos pesqueros. Mejorar la eficiencia de las obras de acumulación, conducción y distribución del agua para la agricultura, asegurando un suministro adecuado y sostenido que apoye la seguridad alimentaria y complementando las medidas de infraestructura de acumulación existentes. Desarrollar y modernizar la infraestructura acuícola para aumentar la producción sostenible y mejorar la competitividad del sector, asegurando prácticas responsables y sostenibles.

Eje Estratégico3: Desarrollo integral de los Asentamientos humanos (centros poblados) y espacios públicos (medio ambiente construido)

Objetivo Estratégico11: Fomentar la calidad de vida urbana con un desarrollo integrador de ciudades más amigables para vivir que promueva la inclusión social y la resiliencia.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Especifico34: Fortalecer la planificación urbana para promover la inclusión social, la integración de servicios y la sostenibilidad ambiental.	Aumentar la proporción de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a plazas y parques urbanos incorporando nuevos estándares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar ciudades y centros poblados con un enfoque holístico del desarrollo urbano que priorice el bienestar de sus habitantes, mejorando continuamente la calidad de vida en comparación con otras regiones del país. 2. Fomentar proyectos que proporcionen espacios accesibles y seguros para todos los segmentos de la sociedad, potenciando ciudades con espacios públicos inclusivos donde los ciudadanos puedan llevar adelante su proyecto de vida. 3. Implementar iniciativas para revitalizar áreas urbanas deterioradas, como los centros históricos, creando entornos que mejoren la calidad de vida de los transeúntes y residentes, y fomenten la actividad económica y social. 4. Promover acciones y medidas para desarrollar mecanismos que enfrenten el cambio climático, integrando la sostenibilidad ambiental y la inclusión social en la planificación urbana para construir ciudades resilientes y sostenibles.
Objetivo Especifico35: Potenciar la mejora en el acceso a servicios y equipamientos públicos básicos como facilitador de la integración social buscando ciudades inclusivas y resilientes.	Aumentar la proporción de personas beneficiadas que acceden a servicios y equipamiento bajo estándar de distancia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear ciudades equilibradas, sostenibles e inclusivas donde los espacios públicos sean adecuados y accesibles para todos, concibiendo la ciudad como un proyecto de bien común que mejora la calidad de vida de sus habitantes. 2. Implementar programas de renovación y mejoramiento integral de barrios, enfocándose en la infraestructura, servicios públicos y espacios comunitarios para promover la integración social y la cohesión comunitaria. 3. Adoptar principios y métodos de crecimiento verde en el desarrollo urbano, promoviendo prácticas sostenibles que integren la eficiencia energética, la gestión responsable de recursos y la conservación ambiental. 4. Implementar el concepto de ciudades inteligentes con una visión integral, utilizando tecnologías avanzadas para mejorar la calidad de vida de las personas, aumentar la eficiencia de los servicios públicos y mejorar la productividad urbana.

Objetivo Estratégico 12: Fomentar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población que habita en territorios no urbanos, prioritariamente en zonas rurales y aisladas, mediante estrategias de planificación integrada que reconoce la existencia de una gran diversidad de espacios intermedios, y que mitiguen la migración hacia áreas urbanas.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Especifico36: Fortalecer la planificación rural para dinamizar el desarrollo de las localidades rurales, valorizando los activos locales, y favoreciendo una creciente interacción con los espacios urbanos.	Mejorar la regulación de uso de suelos inclusivos utilizados para proveer actividades de transformación y servicios, residencial y áreas protegidas para proveer servicios ecosistémicos como fuente de valor económico para las zonas no urbanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar políticas de regularización y erradicación de asentamientos informales, promoviendo un turismo sostenible y responsable que respete los derechos de las comunidades locales y proteja los recursos naturales. 2. Promover la interacción entre espacios urbanos y rurales, valorizando recursos locales y naturales, fomentando emprendimientos multisectoriales y la creación de clústeres en sectores como el agroalimentario, biotecnología, economía verde y bioeconomía, innovando en sectores emergentes y potenciando áreas ricas en recursos naturales. 3. Fomentar medidas que apoyen opciones de vida pacífica en zonas rurales, con desplazamientos fáciles, entornos menos contaminados, acceso a servicios útiles, y que promuevan la agricultura autónoma y diversificada, así como el desarrollo de energías limpias y renovables. 4. Redefinir las políticas de desarrollo rural basadas en una perspectiva regional y local, integrando actividades productivas y marcos regulatorios locales, nacionales e internacionales, para enfrentar el cambio climático y promover un desarrollo rural inclusivo y sostenible.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico37: Disminuir el aislamiento y las disparidades territoriales de las zonas rurales potenciando su desarrollo económico para disminuir la migración a las capitales provinciales.	Contar con a lo menos con dos territorios declarados como "en desarrollo".	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la diversificación de las economías rurales mediante actividades agrícolas y no agrícolas, promoviendo la innovación inclusiva con un enfoque especial en jóvenes y mujeres rurales para asegurar un desarrollo sostenible. 2. Implementar políticas y proyectos para disminuir las desigualdades en territorios aislados y con alta pobreza multidimensional, fortaleciendo los encadenamientos productivos y creando oportunidades para el escalamiento económico. 3. Mejorar la infraestructura y el acceso a servicios básicos en zonas rurales, incluyendo transporte, educación, salud y conectividad digital, para integrar estas áreas a la economía regional y reducir la migración hacia las capitales provinciales.
Objetivo Específico38: Normalizar y erradicar los asentamientos informales en la zona costera para promover un turismo sostenible y responsable, respetando los derechos de las comunidades locales y protegiendo los recursos naturales.	Erradicar los asentamientos irregulares de segunda vivienda en la zona costera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar una gestión de suelos fiscales que cumpla con los requisitos de habitabilidad y respete las normativas vigentes, asegurando que la utilización del territorio esté en armonía con la sostenibilidad productiva y ambiental. 2. Fomentar medidas para asegurar que los asentamientos informales no se localicen en áreas de riesgo, de protección o con declaratoria de utilidad pública, promoviendo la reubicación hacia zonas seguras y adecuadas para la habitabilidad. 3. Desarrollar programas de vivienda sostenible que ofrezcan alternativas habitacionales seguras y adecuadas para las comunidades reubicadas, promoviendo la integración social y el acceso a servicios básicos.

4. Dimensión Institucional 2 Ejes estratégicos, 7 Objetivos estratégicos, 11 Objetivos específicos.

Eje Estratégico 1: Planificación y evaluación de largo plazo.

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la formulación de los instrumentos de planificación regional.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico1: Fortalecer la formulación de los instrumentos estratégicos, base de la planificación regional.	ERDA, Macrozonificación uso borde costero y, PROT actualizados y alineados con instrumentos de planificación nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación a largo plazo: Legitimar los instrumentos rectores para ajustar la inversión regional considerando sectores económicos, como el turismo, y tendencias como la urbanización y el cambio climático. Armonizar decisiones con los ciclos políticos de corto plazo. 2. Estudios prospectivos: Desarrollar estudios públicos que respalden la toma de decisiones, colaborando con universidades e investigando desafíos estratégicos a largo plazo. 3. Actualización de instrumentos estratégicos: Adaptarlos a cambios normativos, acuerdos y políticas nacionales.
Objetivo Específico2: Asegurar la alineación de metas de la planificación regional y comunal.	9 Instrumentos de planificación comunal alineados en sus metas a lo menos en un 80% con la ERDA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer mecanismos de colaboración entre el gobierno regional y los gobiernos locales y regionales para asegurar que los objetivos y prioridades estén alineados. 2. Integrar los enfoques, vinculando los planes comunales con la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama considerando las vocaciones territoriales y potenciando temáticas comunes como el turismo, la urbanización y el cambio climático. 3. Involucrar a la comunidad en la elaboración y seguimiento de los planes, asegurando que reflejen sus necesidades y aspiraciones. 4. Evaluar periódicamente los planes comunales y ajustarlos según los cambios en políticas y contextos locales.

Objetivo Estratégico2: Mejorar la evaluación y monitoreo de planes.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico3: Aumentar el conocimiento de los actores en el sistema de planificación regional.	100% de actores de sectores prioritarios para el desarrollo sensibilizados y claros en su contribución a las metas. De otros sectores a lo menos el 70%.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar y capacitar a los actores regionales sobre la importancia del sistema de planificación regional para el logro del desarrollo, así como la importancia de la contribución de cada sector al cumplimiento de las metas de la planificación. 2. Compartir experiencias y conocimientos es fundamental, propiciar alianzas con los GORES mejor evaluados para replicar las mejores prácticas.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico4: Evaluación y monitoreo de ERDA /PROT /políticas, planes y programas generando alertas y acciones de mejora.	75% avance al 2034 con apoyo de un sistema digital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar procesos de monitoreo de ERDA /PROT /políticas, planes y programas generando alertas y acciones de mejora para cumplir los avances comprometidos. 2. Integrar mejor los procesos de evaluación, priorización y selección de proyectos el impacto de las sinergias que resultan de las inversiones complementarias, así como de la infraestructura de múltiple uso.
Objetivo Específico5: Mejorar la interfaz de la Planificación, presupuesto e inversión regional.	Prioridades regionales alineadas en un 90% con planificación, presupuesto e inversión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la evaluación de las políticas planes y programas para determinar si la inversión pública se ajusta a la planificación regional y genera los impactos deseados en las comunidades. 2. Desarrollar el uso de instrumentos de programación de la inversión plurianual como convenios de programación, convenios territoriales y convenios mandato para focalizar en áreas prioritarias de interés regional.

Eje Estratégico2: Gobernanza.

Objetivo Estratégico3: Fortalecer el liderazgo regional mediante el desarrollo de capacidades institucionales y la promoción de una colaboración efectiva entre sectores para la ejecución exitosa de proyectos de largo plazo.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico6: Optimizar las competencias, eficiencia y eficacia operativa del Gobierno Regional para potenciar su respuesta y gestión institucional.	Contar con dotación adecuada división estratégica y operativa con formación académica alineada a la competencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar acciones, institucionalidad y medidas para dotar al gobierno regional de la capacidad de análisis estratégico de la realidad regional y articulación con universidades y otros centros de estudios, a fin de formular políticas regionales basadas en evidencia. 2. Fomentar el pensamiento estratégico en el Consejo Regional, los consejos consultivos y las divisiones estratégicas y tácticas, más allá de las contingencias de corto plazo. 3. Facilitar acciones y medidas para que las divisiones estratégicas y operativas generen una masa crítica para liderar la administración del desarrollo a largo plazo, coordinando para hacer cumplir los acuerdos, evitando conflictos sociales. 4. Garantizar que los profesionales cuenten con sólidos conocimientos técnicos y formación académica alineada a la competencia y al desarrollo sostenible. 5. Sensibilizar a los profesionales de las divisiones estratégicas y operativas sobre el uso y funcionamiento del sistema de planificación regional.
Objetivo Específico7: Establecer mecanismos eficaces de colaboración y comunicación entre sectores para integrar la planificación regional y la ejecución de iniciativas de inversión a largo plazo, asegurando la cohesión y alineación estratégica en niveles.	A lo menos una reunión anual de análisis de planificación de inversión por comuna con participación intersectorial. Mirada integral del desarrollo comunal alineado al proyecto regional de largo plazo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la Confianza y la Coordinación Multisectorial: Liderar y coordinar de manera horizontal a los sectores públicos y privados, incluyendo empresas y organizaciones de la sociedad civil y academia, para trabajar hacia un proyecto común. 2. Promover Proyectos de Infraestructura Sostenible: Planificar, diseñar, construir, operar y, eventualmente, dar por concluidos proyectos de infraestructura, garantizando su sostenibilidad económica, financiera, social, medioambiental e institucional durante todo su ciclo de vida. 3. Desarrollar Plataformas para la Preparación de Proyectos: Crear estructuras que permitan una mejor planificación y estructuración de proyectos, facilitando la obtención de apoyo financiero en sus etapas iniciales. 4. Optimizar Estructuras de Financiamiento Público-Privado: Fomentar la movilización y el uso de recursos financieros a largo plazo mediante el desarrollo de estructuras que aseguren la sostenibilidad. En este contexto, las finanzas verdes juegan un papel cada vez más importante.

Objetivo Estratégico 4: Desarrollar y fortalecer estructuras de gobernanza que fomenten la eficiencia administrativa.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico8: Desarrollar una estructura de gobernanza robusta que garantice un equilibrio efectivo entre desarrollo económico, protección ambiental y bienestar social a largo plazo.	Contar con gobernanza multinivel para seguimiento estratégico del proyecto largo plazo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la institucionalidad, promoviendo un cambio sistémico con estructuras de Gobernanza que respondan a su rol estratégico de monitoreo de objetivos de desarrollo y consejos consultivos por dimensión que contribuyan a garantizar a las personas el avance no regresivo en el desarrollo regional. 2. Reforzar la capacidad de planificación y gestión de la inversión en los gobiernos regionales y municipales para identificar, priorizar y responder a las necesidades locales, que impulsan el desarrollo.

Objetivo Estratégico 5: Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas mediante la implementación de sistemas integrales de información y comunicación, y asegurando la accesibilidad a datos.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico8: Rendir cuenta pública integrada en base a proyecto de largo plazo y disponer de información actualizada para los interesados.	Cuentas públicas regional y comunal relacionadas con el marco normativo respecto del proyecto de largo plazo (estrategias, planes, políticas, planes, programas y proyectos)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar acciones y medidas que institucionalicen los canales participativos que complementen los procedimientos de la democracia participativa reforzando acciones hacia la descentralización. 2. Fomentar formas más proactivas y participativas de interacción y participación con las partes interesadas, para mejorar el conocimiento de las necesidades de la comunidad desarrollando soluciones adecuadas. 3. Establecer métricas claras para evaluar el desempeño y la transparencia en la gestión pública. Estos indicadores permiten medir el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia en el uso de los fondos asignados. 4. Promover la educación ciudadana y la capacitación de la comunidad en el uso de herramientas digitales para la participación y la supervisión de la gestión pública. 5. Establecer plataformas digitales accesibles y fáciles de usar para la publicación de información relevante sobre la gestión pública, incluyendo presupuestos, proyectos y resultados.

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de las asociaciones de ciudadanos en los asuntos públicos para expandir las capacidades de los actores locales (capital social).

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico9: Fomentar la participación de asociaciones de ciudadanos de interés público en las tres dimensiones del desarrollo.	Fortalecimiento de COSOCs mediante asociaciones de ciudadanos de interés público en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra de bien común.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la sociedad civil: Apoyar a organizaciones que contribuyan al desarrollo sostenible en áreas sociales, económicas, ambientales e institucionales, como derechos ciudadanos, asistencia social, educación y salud. 2. Participación pública activa: Fomentar técnicas interactivas, como audiencias públicas, seminarios en línea y talleres, para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones.

Objetivo Estratégico 7: Asociatividad y colaboración público y/o privada en la macrozona norte, a nivel nacional e internacional.

Objetivos Específicos	Meta al 2034	Orientación estratégica / Lineamiento
Objetivo Específico10: Fomentar la creación de alianzas estratégicas a nivel regional, macrozonal norte y nacional para abordar de manera colaborativa y efectiva las problemáticas compartidas y promover el desarrollo integral y sostenible de la macrozona norte.	Aumentar las posibilidades de la región para aprovechar oportunidades en la definición de inversiones para el desarrollo del fomento productivo, social y de ordenamiento territorial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar medidas y procesos para identificar brechas comunes a las regiones que integran la macro zona norte, y de esta manera focalizar acciones para el desarrollo socioeconómico y productivo integrado favoreciendo alianzas regionales e internacionales.
Objetivo Específico11: Potenciar la internacionalización de la región "colocar a Atacama en el mapa del mundo".	Definir un enfoque y mecanismo para realizar una Estrategia de internacionalización de la región de Atacama.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un rol para la conformación de una masa crítica que piense a la región más allá de sus fronteras a través de la Integración y las alianzas internacionales que entreguen mayor rédito a la región en su conjunto. 2. Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias. 3. Asociar a la Universidad de Atacama y a otras instituciones de educación superior a la estrategia de internacionalización de la región. 4. Constituir alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



Gobernanza Multinivel



DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE ATACAMA

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

PEDRO LEÓN CALLO GOYENCHEA

Gobierno Regional, Copiapo, Región de Atacama.
Foto: Estudio ERDA.

GOBERNANZA MULTINIVEL

El objetivo de esta institucionalidad o gobernanza, además de la llamada accountability, o responsabilidad institucional con la comunidad, cumplirá una función clave en la gestión de los acuerdos para el desarrollo, el cual dependerá del consenso y la participación de las entidades, proponiendo un Modelo de Gobernanza Multinivel.

Este modelo de Gobernanza Multinivel deberá adoptar un enfoque sistémico y multidimensional para evitar construir una estructura política desequilibrada. Las municipalidades y regiones serán parte del mismo sistema de gobernanza multinivel, por lo que los pilares regionales y municipales del proceso de descentralización deberían estar estrechamente conectados.



Fuente: Elaboración propia

1. Equipo Ejecutivo – Nivel Estratégico de la Gobernanza

El equipo ejecutivo, que constituirá el nivel estratégico en la gobernanza, estará conformado por el Gobernador Regional y el Consejo Regional.

2. Órgano consultivo – Nivel Operativo de la Gobernanza

El equipo consultivo-consejo multiactor, que constituirá el nivel operativo en la gobernanza, estará conformado por actores públicos, privados, miembros de la sociedad civil y la academia quienes a su vez, podrán conformar grupos de trabajo o comités especializados para abordar aspectos específicos de la estrategia, pudiendo en estas instancias, convocar a quienes sea necesario. En particular se sugiere, a futuro, conformar comisiones provinciales.

3. Equipo técnico – Nivel Gestión de la Gobernanza

El trabajo del equipo técnico será permanente y constituirá el nivel de gestión en la gobernanza, estando conformado por profesionales de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional.

Este modelo de gobernanza busca asegurar la participación inclusiva, la coordinación eficiente y la transparencia en la implementación de la estrategia regional de desarrollo en la región de Atacama. Al facilitar la colaboración entre los diferentes actores y garantizar la representación de los intereses de la sociedad civil, se busca promover un desarrollo equitativo, sostenible y centrado en las necesidades y aspiraciones de la comunidad local.

Sistema de Planificación Regional

Para establecer a la Estrategia Regional 2024-2034, como un instrumento de planificación transversal a las comunas y provincias, es fundamental que exista un compromiso por parte de los representantes de las distintas instituciones públicas respecto de velar por la coherencia de sus instrumentos de planificación con la Estrategia, dado que estos proporcionarán las orientaciones para la formulación de políticas, planes y programas que impactarán en los territorios de la región.

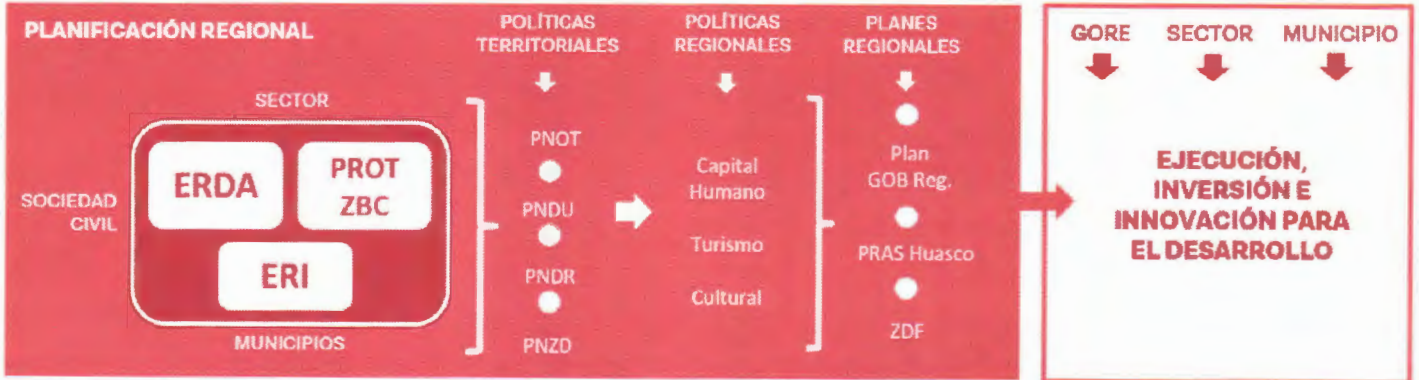
El sistema de planificación regional contiene una estructura en niveles de instrumentos de planificación (Estrategia / Política / Plan / Programa / Proyectos) donde se articulan vertical y horizontalmente los esfuerzos de las instituciones regionales, provinciales y locales que se alinean en torno al cumplimiento del instrumento rector.

Las políticas públicas, son usualmente implementadas bajo la forma de programas, planes y proyectos que requieren compromisos plurianuales de inversión que deben gestionarse territorial y sectorialmente en base a la priorización y orientaciones o lineamientos estratégicos. Es así, que inserto en el Sistema Regional de Planificación, se encuentra la Pro-

gramación Plurianual Multinivel de Inversiones, que consiste fundamentalmente en un proceso de gestión presupuestaria orientado a “materializar los objetivos definidos por las políticas regionales” mediante el establecimiento de instrumentos de coordinación de inversiones que son usados por parte del Gobierno Regional para la operativizar la inversión son los convenios de programación, los convenios territoriales y los convenios de mandato. Este proceso de gestión se realiza con los ministerios y servicios públicos y/o municipalidades, pudiendo involucrar, además, a lo/as actores privados y de la sociedad civil.

La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama, en adelante, ERDA, es un instrumento de planificación de largo plazo que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales en lo que respecta a las iniciativas públicas y privadas necesarias para alcanzar tales objetivos, estableciendo una imagen objetivo del territorio.

La ERDA constituye el instrumento rector del Sistema de Planificación Regional, por cuanto debe orientar a las políticas públicas, planes y programas regionales.



Fuente: Elaboración Gore/Uda

Modelo de Gestión ERDA

El mecanismo de seguimiento de la estrategia esta alineado con el modelo de gestión y que define los niveles de estructura (equipo ejecutivo, estratégico y técnico), los enfoques de sostenibilidad aplicados, sus principios y las directrices del proceso, estableciendo al seguimiento del instrumento como el accountability, cuentas públicas en base a cumplimiento de objetivos regionales, acorde con la ejecución de recursos y, la transparencia.

La estrategia regional está constituida por 4 dimensiones, 10 ejes, 33 objetivos estratégicos, 91 objetivos específicos y las

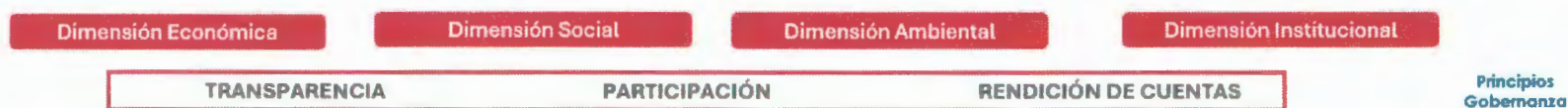
91 metas, las cuales cada una de ellas tiene definido un indicador correspondiente al cual se le debe hacer seguimiento. El seguimiento de estos indicadores implica una actualización continua de los registros, con una evaluación semestral que permitirá monitorear de cerca el avance de la Estrategia. El resultado de este seguimiento se consolidará en el “Informe Anual de Avance”, el cual se presenta inicialmente al Comité encargado de supervisar la implementación de la estrategia, y posteriormente al Consejo Regional (CORE) para su revisión y consideración.

MODELO GESTIÓN ERDA

Niveles Estructura



Enfoque Sostenible



Directrices Procesos

- SEGUIMIENTO**
Accountability, cuentas públicas en base a cumplimiento de objetivos regionales, acorde con la ejecución de recursos y, la transparencia.
- ARTICULACIÓN**
El proceso intersectorial es fundamental
- RECURSOS**
Cartera de inversiones que financia el FNDR y los sectores, articulada con orientaciones y/o lineamientos, objetivos y metas para el Desarrollo de la región.



ACTUALIZACIÓN

Revisar y actualizar según corresponda, cuando existan cambios en la normativa, si el país adhiere a nuevos acuerdos o convenios internacionales o actualizaciones de estrategias y políticas nacionales o de escala regional.

HORIZONTE

Horizonte de tiempo que permita ejecutar la ERD realistamente

PERSONAS

La gestión con énfasis en el enfoque a las personas (más integradora), el Desarrollo sostenible cobra valor en estos tiempos

Fuente: Elaboración propia



Plan de Acción de Gestión e Infraestructura

Pan de Azucar, Chañaral, Región de Atacama.
Foto: Sernatur.

El desarrollo sostenible y equitativo de una región requiere de un plan de gestión y de infraestructura bien estructurado, que incluya un conjunto de acciones detonantes. La OCDE subraya la importancia de priorizar una lista reducida de proyectos estratégicos, lo que permite enfocar los esfuerzos y recursos en aquellos que generarán los mayores beneficios económicos y sociales. La selección de estos proyectos debe basarse en una evaluación objetiva de las brechas en la capacidad económica, las necesidades de infraestructura y las prioridades sectoriales y sociales, asegurando así una inversión eficiente y de alto impacto.

La clave para impulsar el desarrollo regional radica en identificar los sectores donde la inversión puede generar el mayor aumento de productividad, permitiendo así que el territorio alcance un nuevo nivel de ingreso per cápita con foco en el bienestar de las personas. Sin embargo, aumentar la inversión en un sector específico puede resultar ineficaz si no se complementa con inversiones en otros sectores relacionados. El desafío principal es determinar cuáles brechas representan las mayores limitaciones en el momento actual para el desarrollo regional.

Asimismo, la transparencia y la competencia en la contratación pública son esenciales para garantizar la eficiencia y la integridad en la ejecución de los proyectos de infraestructura. Seguir estos principios no solo ayuda a prevenir la corrupción, sino que también asegura que los proyectos se completen a tiempo y dentro del presupuesto, mejorando la calidad de las obras y aumentando la confianza del público en las instituciones gubernamentales.

Un marco legal y normativo sólido es fundamental para la implementación y supervisión de los proyectos de infraestructura. La existencia de leyes y regulaciones claras asegura que los proyectos se realicen con altos estándares de integridad y eficiencia, permitiendo enfrentar los riesgos asociados con la adquisición de grandes proyectos de infraestructura, como la ineficiencia y la corrupción, y promoviendo una gestión más efectiva y transparente.

En este contexto, la región de Atacama ha priorizado 162 acciones detonantes de un total de 188 identificadas, desglosadas en 76 para infraestructura y 86 para gestión. Estas acciones incluyen políticas, planes, proyectos y programas estratégicos con el potencial de generar un impacto significativo en el desarrollo regional. Su contextualización dentro de un Plan de Infraestructura y Gestión no solo mejorará la infraestructura física, sino que también creará oportunidades económicas, fomentará la inclusión social y contribuirá a la sostenibilidad ambiental.

En resumen, un plan de gestión y de infraestructura que priorice acciones detonantes, seleccionadas mediante listas cortas de proyectos, es crucial para el desarrollo sostenible de una región. Este plan debe basarse en una implementación sistemática, gradual y objetiva de las necesidades, seguir principios de transparencia y competencia, y estar respaldado por un marco legal y normativo sólido. En el proceso de implementación, será necesaria una segunda priorización de acciones. Esto garantizará que las inversiones en infraestructura y gestión tengan un impacto positivo y duradero en la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Plan de Gestión / Dimensión económica (20)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Competitividad de la matriz productiva	Crecimiento económico	Ampliar la base económica	Apoyo al desarrollo productivo de la industria pisquera y vitivinícola en la región	Nuevo	Corto Plazo	DIFOI	CORFO-CDP
			Plan de fortalecimiento de nuevos productos con potencial exportador	Vigente	Mediano Plazo	DIFOI	PROCHILE-CDP
			Difusión y Fortalecimiento Internacional Industrias Creativas de Atacama (BIP 40045296) y otras etapas.	Vigente	Corto Plazo	DIFOI	PROCHILE-CDP
		Aumentar la productividad	Política Regional de Fomento sostenible de las Actividades Productivas y propuesta de prioridades estratégicas	Nuevo	Corto Plazo	DIPLADE	DIFOI-CDP
		Aumentar la productividad minería sustentable	Política de minería	Nuevo	Largo Plazo	DIPLADE	MINERIA
			Programa Territorial Integrado Minero / Fortalecimiento ecosistema y articulación pequeña minería y clúster con la mediana minería	Vigente	Mediano plazo	DIFOI-DIPLADE	CORFO-MINERIA-CORPROA
			Programa para la pequeña minería y minería artesanal: Equipos chancadores para Chañaral y Copiapó, Exploración y reconocimiento de recursos minerales; Reactivación de faenas mineras; Apoyo técnico para la regularización de faenas mineras; Apoyo a la producción segura; Catastro del sector minería artesanal; Reparación estructural Planta electro-obtención (EW), Planta Matta, Copiapó; Reconocimiento de recursos y reservas Asistencia técnica a productores mineros.	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MINERIA
		Consolidar al turismo como eje impulsor de la diversificación económica	Calidad y certificación servicios turísticos (sello Q y distinción S)	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	SERNATUR
			Capacitación y certificación de competencias laborales en servicios turísticos	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	SERNATUR
			Estudio de levantamiento de necesidades de señaléticas informativas para destinos turísticos	Nuevo	Corto Plazo	DIT	MOP
			Difusión turística del destino Pingüino de Humboldt en Freirina y su área de influencia (BIP.40031305)	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	SERNATUR
		Revitalizar la productividad para la seguridad alimentaria	Transferencia FIC fruticultura sustentable	Vigente	Mediano plazo	DIFOI	CORFO
			Transferencia Fortalecimiento de la producción e inocuidad del rubro caprino (BIP.40031777, sector privado)	Vigente	Mediano plazo	DIFOI	INIA
			Transferencia reactivación económica y fortalecimiento del sector pesca artesanal	Vigente	Corto Plazo	DIFOI	MIN ECONOMÍA
			Transferencia para la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala. BIP.40032747	Nuevo	Corto Plazo	DIFOI	INDESPA
			Transferencia tecnológica e inversión productiva para la agricultura familiar campesina e indígena (AFCI), BIP.40062117	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	INDAP
			Transferencia tecnológica para mejorar la rentabilidad de la agricultura familiar campesina (BIP.40045303)	Vigente	Mediano plazo	DIFOI	INIA
			Transferencia valorización de la olivicultura para la comuna de Freirina (BIP.40031773, sector privado)	Vigente	Mediano plazo	DIFOI	INIA
			Implementar Política Rural	Vigente	Mediano plazo	DIPLADE	DIFOI
			Programa de transferencia tecnológica y genética a comunidades del borde costero	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	DIPLADE

Plan de Gestión / Dimensión económica (12)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Competitividad de la matriz productiva	Crecimiento económico	Potenciar las capacidades de los sectores económicos relacionados a las actividades prioritarias	Programas que fomenten el encadenamiento productivo y la asociatividad.	Vigente	Corto Plazo	DIFOI	MIN ECONOMÍA-CDP
			Programa de fortalecimiento de barrios comerciales	Nuevo	Corto Plazo	DIFOI	SERCOTEC
	Trabajo y aumento de los ingresos	Creación de empleo decente/reducción desempleo	Apoyo emprendimiento, consolidación empresarial (BIP.40031622)	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	SERCOTEC
			Programa de creación de empleo y reducción desempleo en sectores prioritarios	Nuevo	Corto Plazo	DIFOI	MIN ECONOMÍA
			Transferencia apoyo ecosistema emprendedor de Atacama para emprendedores/as y MIPES regional. BIP.40048918	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	SERCOTEC
			Programa Ferias laborales en las 9 comunas	Nuevo	Corto Plazo	DIFOI	SERCOTEC
		Garantizar distribución justa y equitativa de los ingresos	Programas de formación que impulsan el empleo decente	Nuevo	Corto Plazo	DIFOI	SERCOTEC
		Nivel de calificación de los trabajadores	Programa para mejorar el nivel de calificación de los trabajadores	Vigente	Corto Plazo	DIFOI	MIN TRAB-Chile Valora
Aplicación de CTCI en procesos productivos y problemáticas sociales	Desarrollo y aplicación ciencia CTCI	Aumento de la productividad CTCI	Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo. (en base a actualización ERI)	Nuevo	Corto Plazo	DIPLADE	DIFOI-MIN CIEN
			Certificar los centros de investigación regional, priorizando el área minera	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	UNIVERSIDAD REGIONAL/ UNIVERSIDADES
			Plan de gestión que articule lo público, privado y academia en el marco de la Estrategia nacional de CTCI	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	CRCTI
		Transferencia tecnológica CTCI efectiva	Programa de transferencia efectiva de patentes CTCI en minería, energía, recurso hídrico	Nuevo	Mediano plazo	DIFOI	CRCTI

Plan de Gestión / Dimensión Social (6)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Pobreza, desigualdad e inclusión	Pobreza	Pobreza extrema	Política para reducir la pobreza extrema, identificando las causas estructurales de su persistencia, y el crecimiento del N° familias que viven en campamentos	Vigente	Corto Plazo	DIPLADE	DSH-MDSF
		Pobreza multidimensional	Política Regional de Reducción de la Pobreza multidimensional (Salud, Educación y vivienda) y las prioridades estratégicas	Nuevo	Corto Plazo	DIPLADE	DSH-MDSF
	Grupos vulnerables	Mujer y equidad de género	Fosis programa de emprendimientos (BIP.40031134)	Nuevo	Corto Plazo	DSH	FOSIS
			Programa de apoyo a mujeres vulnerables del sector de la pesca artesanal	Vigente	Corto Plazo	DSH	SUBPESCA
		Adulto mayor	Implementar sistema nacional integral de apoyo y cuidado	Nuevo	Corto Plazo	DSH	SENAMA
			Plan de gestión de apoyo a adulto mayor (glosa 8%)	Vigente	Corto Plazo	DSH	SENAMA

Plan de Gestión / Dimensión Social (20)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE	
Pobreza, desigualdad e inclusión	Grupos vulnerables	Discapacidad	Programas de trabajo inclusivo para personas en situación de discapacidad	Vigente	Corto Plazo	DSH	SENADIS	
		Niños, niñas y adolescentes	Plan de gestión prevención de drogas (glosa 8%)	Nuevo	Corto Plazo	DSH	SENDA	
		Pueblos originarios	Política de pueblos originarios	Nuevo	Corto Plazo	DIPLADE	DSH-CONADI	
Acceso equitativo a los derechos humanos - sociales, económicos y culturales	Educación	Acceso y calidad en la trayectoria educativa obligatoria (12 años)	Programas de revalorización de la educación pública	Nuevo	Corto Plazo	DSH	MINEDUC	
			Estudios de evaluación docente de los educadores(as)	Nuevo	Mediano plazo	DSH	MINEDUC	
			Plan para mejorar los resultados de aprendizaje de la educación escolar, medidos en la prueba SIMCE y en otras evaluaciones.	Nuevo	Corto Plazo	DSH	MINEDUC	
			Plan para mejorar los resultados de aprendizaje en la prueba de acceso a la Educación superior (PAES)	Nuevo	Corto Plazo	DSH	MINEDUC	
			Programa para mejorar el desempeño de los docentes	Nuevo	Mediano plazo	DSH	MINEDUC	
			Programas que fomenten la importancia de la educación inicial, en especial en los sectores de menores recursos.	Nuevo	Corto Plazo	DSH	MINEDUC	
			Política Regional Capital Humano con foco en la calidad de la educación pública, área crítica para el desarrollo.	Nuevo	Corto Plazo	DSH	DIPLADE	
		Acceso y calidad educación terciaria	Programas de retención o formación en áreas en que haya déficit de técnicos.	Vigente	Mediano plazo	DSH	MINEDUC	
			Programas de Capital humano avanzado	Nuevo	Corto Plazo	DSH	MINEDUC	
		Formación y capacitación certificada para quienes no acceden a Educación terciaria	Programas de alineación de los intereses y habilidades del estudiantado con las necesidades del mercado laboral	Vigente		DSH	MINEDUC	
		Articulación EM TP, educación terciaria y mercado laboral	Programa de articulación de programas educativos	Vigente	Largo Plazo	DSH	MINEDUC	
		Salud	Servicios de atención primaria salud (APS)	Política de Salud, área prioritaria	Nuevo	Largo Plazo	DSH	MINSAL-D. SALUD-MUNICIPIOS
				Programa de gestión que refuerce la atención primaria	Nuevo	Mediano plazo	DSH	MINSAL-D.SALUD-MUNICIPIOS
			Servicios médicos especializados	Programa de especialidades médicas	Nuevo	Mediano plazo	DSH	MINSAL-D.SALUD
			Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles	Programa para disminuir tasas de mortalidad por diabetes, enfermedades cardiovasculares y otras de carácter crítico	Nuevo	Mediano plazo	DSH	MINSAL-D.SALUD
Unidad de hemodinamia	Nuevo			Mediano plazo	DSH	MINSAL-D.SALUD		
Calidad integral servicio	Integración de sistemas para la trazabilidad del paciente		Nuevo	Mediano plazo	DSH	MINSAL-D.SALUD		

Plan de Gestión / Dimensión Social (5)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Acceso equitativo a los derechos humanos – sociales, económicos y culturales	Deporte	Hábitos de vida saludable	Plan de gestión deporte y elije vivir sano (glosa 8%)	Vigente	Corto Plazo	DSH	MIN DEPORTE-IND
		Formación permanente del deporte	Plan deporte escolar	Nuevo	Corto Plazo	DSH	MINDEPORTE-IND-SLEP
	Seguridad pública	Prevención del delito y protección ciudadana	Plan de gestión seguridad ciudadana (glosa 8%)	Nuevo	Corto Plazo	DSH	MIN INT-MUNICIPIOS
Culturas, Artes y Patrimonio	Culturas y Artes	Consolidar sistema Cultural- artístico	Plan de gestión culturas, artes y el patrimonio (glosa 8%)	Vigente	Corto Plazo	DSH	MINCULT
	Patrimonio	Patrimonio Material e inmaterial	Plan de gestión patrimonio material e inmaterial (glosa 8%)	Vigente	Corto Plazo	DSH	MINCULT

Plan de Gestión / Dimensión Ambiental (8)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Conservación del Medioambiente	Naturaleza (conservación biodiversidad y patrimonio ambiental)	Conservación del patrimonio ambiental	Estudio diagnóstico de línea base de objetos de conservación biológicos y culturales para elaborar el plan de manejo del parque nacional desierto florido	Vigente	Largo Plazo	DIPLADE-DIT	CONAF
			Estudio integral de caracterización de todas las áreas marinas protegidas de la región.	Nuevo	Largo Plazo	DIPLADE	MMA
			Plan de gestión y conservación parque Nacional Desierto Florido	Vigente	Mediano plazo	DIPLADE-DIT	CONAF
			Implementar plan de manejo Isla grande Atacama y Archipiélago de Humboldt (ACMU - área costera marina de múltiples usos)	Vigente	Largo Plazo	DIPLADE	MMA
	Contaminación y gestión de los recursos	Descontaminación y restauración territorios	Política pública regional para la gestión de los residuos sólidos domiciliarios (economía circular)	Nuevo	Corto Plazo	DIT-DIPLADE	MMA-MUNICIPALIDADES
			Puntos limpios para cada comuna	Nuevo	Corto Plazo	DIT-DIPLADE	MMA
			Programa de reducción de residuos domiciliarios 7 comunas (composteras domiciliarias)	Nuevo	Mediano plazo	DIT-DIPLADE	MMA
			Programa de educación y sensibilización para la reducción de residuos domiciliarios	Nuevo	Mediano plazo	DIT-DIPLADE	MMA

Plan de Gestión / Dimensión Ambiental (4)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Infraestructura habitante para el desarrollo	Infraestructura para la Seguridad del territorio y las personas	Seguridad ante desastres	Estudio para la infraestructura de protección costera y portuaria	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MOP
			Plan Regional de Gestión de Reducción de Riesgos de Desastres y Planes comunales	Nuevo	Mediano plazo	DIT	SENAPRED
			Alinear los Planes comunales de Cambio Climático al Plan Regional	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP
		Preparación ante emergencias	Fortalecer el sistema integral de telecomunicaciones para emergencias	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP

Plan de Gestión / Dimensión Ambiental (1)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Desarrollo integral de los Asentamientos humanos y espacios públicos	Desarrollo urbano	Planificación adecuada y sostenible de las ciudades	Actualización de Planes reguladores Comunales (PRC)	Vigente	Corto Plazo	DIPLADE-DIT	MINVU

Plan de Gestión / Dimensión Institucional (4)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Planificación y evaluación de largo plazo	Planificación regional	Formulación instrumentos estratégicos	Actualización PROT incorporando EAE, Guía metodológica (Convenio Subdere y BID 2023)	Vigente	Mediano plazo	DIPLADE	OT/BC DIPLADE
			Revisión y Actualización ERDA	Nuevo	Mediano plazo	DIPLADE	PLANIFICACIÓN REGIONAL DIPLADE
		Asegurar alineación de metas planificación regional y comunal	Programa de actualización ERDA-PROT y PLADecos	Nuevo	Corto Plazo	DIPLADE	PLANIFICACIÓN REGIONAL Y OT/BC DIPLADE
	Evaluación y monitoreo de lo planificado	Alineación Planificación, presupuesto e inversión regional	Seguimiento estratégico anual	Nuevo	Corto Plazo	DIPLADE	PLANIFICACIÓN REGIONAL DIPLADE

Plan de Gestión / Dimensión Institucional (6)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Gobernanza	Fortalece liderazgo regional	Optimizar competencias de la gestión	Crear institucionalidad de análisis estratégico	Nuevo	Corto Plazo	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	DIPLADE
			Estudio y planes proceso de descentralización	Nuevo	Mediano plazo	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	DIPLADE-DAF
	Transparencia y la rendición de cuentas	Transparencia de la Información	Rediseño de página web enfocada en seguimiento de proyecto de largo plazo	Nuevo	Corto Plazo	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	DAF
	Ampliar las capacidades de los actores locales (capital social)	Organizaciones sociales de interés público	Programa de incentivo a participación en las asociaciones sociales de interés público en las 3 dimensiones del desarrollo	Nuevo	Mediano plazo	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	DSH
	Alianzas público - privadas nacional, internacional	Macrozona Norte	Proyectos entre Macro Zona Norte	Nuevo	Mediano plazo	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	DIPLADE-DIT-DSH-DIFOI-DAF-CCHC-CORPROA
		Internacionalización	Estrategía de Internacionalización	Nuevo	Mediano plazo	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	DIPLADE-DIT-DSH-DIFOI-DAF-CCHC-CORPROA-UNIVERSIDADES

Plan de Infraestructura / Dimensión Ambiental (7)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Conservación del Medioambiente	Conservación del Medioambiente	Conservación del patrimonio ambiental	Proyecto construcción infraestructura para isla Chañaral, reserva nacional pingüino de Humboldt, Freirina	Vigente	Largo Plazo	DIT- DIPLADE	CONAF
			Centro de Interpretación Ambiental Caleta Chañaral de Aceituno (RN Pingüino de Humboldt);PN nevado Tres Cruces (ejecución) y P.N. Llanos de Challe (2025)	Vigente	Largo Plazo	DIT - DIPLADE	CONAF
	Gestión de recursos (agua, aire, suelo)	Monitoreo de la cantidad y calidad del agua	Plan integral de modernización de las redes de monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico	Vigente	Corto Plazo	DIT	MOP
		Monitoreo de la calidad del aire	Plan integral de modernización de las redes de monitoreo de calidad del aire	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MMA
		Monitoreo de la calidad del suelo	Plan de recuperación de suelos	Vigente	Mediano plazo	DIT	MMA -MINAGRI
	Contaminación y gestión de los recursos	Descontaminación y restauración territorios	Plan de descontaminación territorios ambientalmente vulnerables	Vigente	Largo Plazo	DIT - DIPLADE	MMA
			Plan de rellenos sanitarios	Vigente	Largo Plazo	DIT	MMA - MUNICIPALIDADES

Plan de Infraestructura / Dimensión Ambiental (15)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Infraestructura habilitante para el desarrollo	Infraestructura para la conectividad	Conectividad aérea	Ampliación del Aeropuerto Desierto de Atacama (red primaria)	Vigente	Corto Plazo	DIT	MOP
		Conectividad vial	Ruta 5 Caldera- Antofagasta	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP
			Ruta costera desde limite IV región y Caldera	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP
			Circuito corredor bioceánico Paso San Francisco - Capitales provinciales - Puertos	Vigente	Corto Plazo	DIT	MOP
			Circuito Paso Pircas negras - Capitales provinciales - Puertos	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP
		Conectividad marítima	Puerto multipropósito para Atacama	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MTT
		Conectividad ferroviaria	Estudio Prefactibilidad corredor ferroviario para Atacama	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MTT
		Transporte y logística	Plan de transporte limpio - buses	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MTT
		Conectividad digital	Plan conectividad digital destinos turísticos / Implementación idis de última milla (BIP. 4003378)	Vigente	Mediano plazo	DIT	SUBTEL
			Cobertura digital - voz y datos - Pasos Fronterizos	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MTT
	Cobertura digital Ruta 5		Nuevo	Mediano plazo	DIT	MTT	
	Infraestructura para la seguridad hídrica	Infraestructura de acumulación	Infraestructura de acumulación multipropósito valle de Copiapó (Tranque Lautaro)	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MOP
		Nuevas fuentes de recurso hídrico	Adquisición planta desalinizadora caleta Chañaral de aceituno, Freirina (BIP.40053644)	Nuevo	Corto Plazo	DIT	MUNICIPALIDAD
			Planta de reutilización de aguas servidas	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MOP
Planta desaladora pública en Huasco.			Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP	

Plan de Infraestructura / Dimensión Ambiental (25)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE	
Infraestructura habitante para el desarrollo	Infraestructura para la Seguridad del territorio y las personas	Seguridad ante desastres	Control Aluvional Quebrada de Paipote	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP	
			Control Aluvional Río salado	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP	
			Control Aluvional Alto del Carmen	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MOP	
			Control Aluvional Freirina	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP	
			Plan de protección de riberas costeras	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MOP	
			Planes maestros de aguas lluvias para Copiapó	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP	
			Plan de conservación de riberas y cauces (obras fluviales)	Vigente	Corto Plazo	DIT	MOP	
		Seguridad pública	Construcción Complejo Fronterizo San Francisco	Nuevo	Corto Plazo	DIT	DIFROL-MOP	
			Habilitación de Paso Fronterizo Pircas negras	Nuevo	Mediano plazo	DIT	DIFROL-MOP	
			Plan de Infraestructura para servicios que prestan seguridad	Nuevo	Largo Plazo	DIT	MIN INT	
		Preparación ante emergencias	Sistema de alerta temprana para borde costero	Vigente	Corto Plazo	DIT	MOP	
			Puntos de posada para helicópteros para cada comuna	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP	
		Infraestructura de apoyo al desarrollo social y cultural	Servicios sociales esenciales: Educación	Plan de Establecimientos de Educación - obras mayores (Convenio de programación)	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MINEDUC-SLEP
				Plan de Infraestructura para Jardines Infantiles y salas cunas	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MINEDUC-JUNJI
	Construcción Escuela Multidéficit			Vigente	Mediano plazo	DIT	MINEDUC-SLEP	
	Construcción Facultad de Medicina Universidad Regional			Nuevo	Corto Plazo	DIT	MINEDUC-MOP-UNIVERSIDAD	
	Servicios sociales esenciales: Salud		Convenio de Programación “ Más y mejor salud para los habitantes de Atacama”	Vigente	Mediano plazo	DIT	MINSAL-D.SALUD	
			Centro oncológico	Vigente	Corto Plazo	DIT	D.SALUD	
			Plan acreditación de CESFAM	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MINSAL-D. SALUD-MUNICIPIOS	
			COSAM	Vigente	Corto Plazo	DIT	MINSAL-D.SALUD	
Plan Postas rurales			Vigente	Corto Plazo	DIT	D.SALUD-MUNICIPALIDADES		
Construcción Cementerios: Vallenar BIP.30132090 , Diego de Almagro BIP.40038626, y otros			Vigente	Largo Plazo	DIT	MUNICIPALIDADES		
Construcción Laboratorio Salud Laboral y Ambiental			Vigente	Corto Plazo	DIT	MINSAL		
Servicios sociales esenciales: Vivienda	Convenio de programación “Acceso a la ciudad. Atacama una región de oportunidades 2023-2030”		Vigente	Mediano plazo	DIT	MINVU		
	Transferencia Desarrollo Habitacional equitativo y sustentable para Atacama (BIP.40037630)		Vigente	Mediano plazo	DSH	MINVU		

Plan de Infraestructura / Dimensión Ambiental (23)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Infraestructura habilitante para el desarrollo	Infraestructura de apoyo al desarrollo social y cultural	Servicios básicos rural	Plan de SSR para zonas costeras	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP
			Planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad de Huasco.	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP - SISS
			Programa de automatización y monitoreo en línea para Sistemas APR	Nuevo	Corto Plazo	DIT	MOP
		Servicio de Justicia	Establecimiento Penitenciario El Arenal	Vigente	Corto Plazo	DSH	MIN JUSTICIA
			Conservación Centro Internación Provisoria CRC interior, Copiapó	Vigente	Mediano plazo	DIT	REINSERCIÓN JUVENIL
		Grupos vulnerables	Construcción Centro diurno referencial adulto mayor, Copiapó	Nuevo	Mediano plazo	DSH-DIT	MOP
		Servicios básicos urbanos	Plan mejoramiento alcantarillados	Nuevo	Mediano plazo	DIT	SISS -NUEVA ATACAMA
			Proyectos de alumbrado público con eficiencia energética	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MUNICIPALIDADES
		Servicios de cultura y patrimonio	Conservación Biblioteca Pública Regional de Atacama (BIP.40037268)	Vigente	Corto Plazo	DIT	SERPAT
			Museo Paleontológico CIAHN	Nuevo	Largo Plazo	DIT	CIAHN
			Restauración Acueducto Amolanas, Tierra Amarilla (BIP.40039087, ejecución)	Vigente	Corto Plazo	DIT	MOP-SUBDERE
			“Restauración Santuario de la Candelaria (BIP. 40049512, Diseño), Catedral de Copiapó (Etapas Diseño y ejecución)”	Vigente	Largo Plazo	DIT	MOP-SUBDERE
			Centros Locales de Interpretación patrimonial (CLIP)	Vigente	Mediano plazo	DIT	CIAHN
		Edificación pública	Plan Edificios Consistoriales y Gobierno Regional	Vigente	Mediano plazo	DIT	MUNICIPALIDADES
	Infraestructura de apoyo al desarrollo productivo	Desarrollo turismo	Plan de bordes costeros al 2028 Convenio Programación	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP
			Infraestructura turística de alta montaña	Nuevo	Largo Plazo	DIT	SERNATUR - CORFO - CORPROA
			Caminos de acceso a destinos turísticos	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP
			Caminos de accesos a patrimonios regionales	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP
		Desarrollo sector minero	Nueva planta Fundición ENAMI	Nuevo	Mediano plazo	DIT	ENAMI
			Caminos de accesos al sector productivo de la minería	Nuevo	Mediano plazo	DIT	MOP
Desarrollo sector agrícola		Plan de Infraestructura de riego	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP-CNR-MINAGRI-OUAS	
		Transferencia Para la Inversión, Fomento y Fortalecimiento de las Ouas, Región de Atacama (BIP.40015889) y otras etapas	Vigente	Mediano plazo	DIFOI	CNR-CAS-JVRC-JVRH-INDAP	
Desarrollo sector pesca		Plan de caletas pesqueras artesanales al 2028 Convenio Programación	Vigente	Mediano plazo	DIT	MOP	

Plan de Infraestructura / Dimensión Ambiental (6)

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas estratégicas	Estado	Duración	Coordinador Regional	Responsable Sectorial/GORE
Desarrollo integral de los Asentamientos humanos y espacios públicos	Desarrollo urbano	Planificación adecuada y sostenible de las ciudades	Construcción Parque Urbano Kaukari 3era Etapa con rediseño fluvial, Río Copiapó BIP.40005432 y otras etapas	Vigente	Corto Plazo	DIT	MINVU-SERVIU
			Planes maestros, priorizando destinos de consolidación turística, Bahía inglesa y otros	Nuevo	Largo Plazo	DIPLADE-DIT	MINVU-CCHC
			Construcción Avenida de la Producción	Nuevo	Largo Plazo	DIPLADE-DIT	MINVU
			Convenio programación. Acceso a la ciudad de Atacama. Una región de oportunidades 2023-2033.	Nuevo	Largo Plazo	DIPLADE-DIT	MINVU
			Barrio Cívico	Vigente	Largo Plazo	DIT	MINVU
	Desarrollo rural y de zonas aisladas	Zonas rurales y aisladas	Plan Freirina Sustentable 2021-2029	Vigente	Mediano plazo	DIPLADE	MULTISECTORIAL

La lista corta de infraestructura y gestión, correspondiente al corte de junio de 2024, incluye un conjunto de acciones que deben ajustarse a la normativa de estudios, proyectos y programas, así como a las directrices de políticas y planes. Esta lista será actualizada por la Unidad Técnica de DIPLADE, basándose en el seguimiento y la evaluación dentro del contexto de la estructura del modelo de gestión.

Divisiones del Gobierno Regional: Diplade: División de Planificación y Desarrollo, DIT: División de Infraestructura y Transportes, DIFOI: División de Fomento e Industria, DSH: División Desarrollo Social y Humano.



Bibliografía

1. Instituto Nacional de Estadísticas, Reportes Tasas de desocupación, exportaciones por sectores y otros 2023,2024.
2. Banco Central de Chile, Reportes, Macrozona Norte, crecimiento, 2023.
3. Ministerio de Desarrollo Social, data social, Región de Atacama.
4. Anteproyecto Regional de Inversiones, 2023 y 2024 Gobierno Regional de Atacama.
5. Programa Público de inversión regional 2023 Gobierno Regional de Atacama.
6. Reportes de Gestión Presupuestaria 2003 y 2024 Gobierno Regional de Atacama.
7. Ministerio de Ciencia, Observa Regiones.
8. Índices ICVU e ISIT CCHC, PUC, Nugot, 2022,2023.
9. Comité Integración Binacional Atacalar. (11 - 12 de mayo de 2022). XXII Reunión Plenaria del Comité de Integración Atacama. La Rioja, Argentina.
10. Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama. (2019). Estudio Plan de Gestión para la Puesta en Valor del Comité de Integración Atacalar. Santiago: Grupo de Estudios Económicos y Territorial S.A.
11. Ministerio de Obras Públicas. (2012). Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021 región de Atacama. Dirección de Planeamiento - región de Atacama. Recuperado el 2023
12. Ministerio de Obras Públicas. (2017). Informe 4 - Sistematización y diseño participativo del Plan Chile 30/30 Obras Públicas y agua para el Desarrollo - Evaluación Ambiental Estratégica.
13. "OECD Regions and Cities at a Glance" OECD Publishing, Paris.
14. "Estudios de Política Rural, Chile", 2016.
15. "Migración Interna en la Región de Atacama. Censo de población y vivienda 2017", diciembre 2020.
16. "Radiografía de Género: Pueblos Originarios en Chile 2017", Unidad de Estudios y Estadísticas de Género, 2018.
17. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA. Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile. Región de Atacama. Tomo I. Ministerio de Obras Públicas, 2021.
18. MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO "Política Nacional de Cultura 2017-2022. Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y territorio", 2017.
19. CERDA, PATRICIO. "Patrimonio Cultural Indígena. Norte Semiárido de Chile" Editorial Universidad de la Serena , 2014.
20. CORFO. "Chile y sus Regiones en Datos Económicos, Informe Económico para la Descentralización", 2022.
21. DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ. Informe Anual 2022. Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile. Primera Parte Cuenta Pública Julio de 2021 y Julio de 2022.
22. Ministerio de Salud. Determinantes Sociales en Salud [Internet]; 21 de enero de 2019.
23. Organización Mundial de la Salud. PAHO/WHO.
24. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2018). Indicadores de Salud Aspectos conceptuales y operativos. Organización Panamericana de la Salud.
25. Bases de datos abiertas página web Centro de Estudios MINEDUC (CEM).
26. Matricula - Bases de datos abiertas página web Centro de Estudios MINEDUC (CEM). Información cobertura nivel nacional año 2017 Informe OCDE.
27. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN.
28. SUBDERE, Orientaciones GORE
29. Atributos y Marco para la Infraestructura Sostenible, Grupo BID, junio 2019.
30. GORE Atacama. (2023). GORE Atacama. Obtenido de <https://goreatacama.gob.cl/fic-ano-2018/>
31. Marco conceptual Índice de desarrollo turístico Foro económico productivo.
32. Otras: Bibliografías en Etapa 1 y Etapa 2 diagnósticos por sectores y proporcionadas por diferentes SSPP en PAC.



2. **ADJÚNTESE** y téngase como parte integrante del presente acto administrativo el siguiente Ordinario, Nro°420, del año 2024, de este Gobierno Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL VARGAS CORREA
PRÉSIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:

- Administrador Regional
 - Jefes de División
 - Jefe Departamento Presupuesto
 - U.R.S Región de Atacama
 - Seremis de la Región de Atacama
 - Direcciones Regionales de Atacama
 - Oficina de Partes
 - Consejo Regional de Atacama
 - Asesoría Jurídica
- MVC/MSA/WGZ/RIN/CZB/JSR/jsr